



OFICINA NACIONAL
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN
Provincia Cienfuegos



ANUARIO ESTADÍSTICO CIENFUEGOS

Palmira

Edición 2022

ANUARIO ESTADÍSTICO DE PALMIRA 2021

EDICIÓN 2022

CONTENIDO

Capítulos	Página
1 Territorio	12
2 Medio Ambiente	14
3 Población	20
4 Organización Institucional	34
5 Finanzas	38
6 Empleo y Salarios	44
7 Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	52
8 Minería y Energía	71
9 Industria Manufacturera	77
10 Construcción e Inversiones	79
11 Transporte	84
12 Comercio Interno	89
13 Turismo	94
14 Ciencia y Tecnología	96
15 Tecnología de la Información y las Comunicaciones	98
16 Educación	100
17 Salud Pública y Asistencia Social	114
18 Cultura	126
19 Deporte y Cultura Física	132

INTRODUCCIÓN

La presente publicación **Anuario Estadístico de Palmira 2021** de la Oficina Municipal de Estadística e Información en Palmira, constituye una importante información estadística que refleja los aspectos más significativos de la situación demográfica, económica y social de los cubanos.

El mismo consta de 19 capítulos. Cada capítulo comienza con una breve introducción donde se explica el contenido, la fuente de información de los datos, así como la definición metodológica de los principales indicadores.

Se presentan tablas con series de varios años, relativas a: Territorio; Medio Ambiente; Población; Organización Institucional; Finanzas; Empleo y Salarios; Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca; Minería y Energía; Industria Manufacturera; Construcción e Inversiones; Transporte; Comercio Interno; Turismo; Ciencia y Tecnología; Educación; Salud Pública y Asistencia Social; Cultura; Deporte y Cultura Física y Servicios Comunales.

La fuente fundamental de los datos que se exponen procede del Sistema Estadístico Nacional, a través del cual la Oficina Municipal capta información de los centros informantes directamente.

Este Anuario constituye un instrumento de educación económica para todo nuestro pueblo, a la vez que permite divulgar, de manera oficial, los resultados más importantes del municipio.

El Anuario Estadístico de Palmira 2021, está disponible en formato PDF, conjuntamente con otras valiosas informaciones en la dirección, www.onei.gob.cu

Agradecemos que las observaciones o sugerencias que contribuyan al perfeccionamiento de este servicio estadístico de la Oficina Municipal de Estadística e Información en Palmira nos sean enviadas a través de barbara.gonzalez@onei.gob.cu

Oficina Municipal de Estadística e Información en Palmira
10/11/2022

FUENTES DE INFORMACIÓN

Los datos brindados en el Anuario Estadístico de Palmira tienen como fuente, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), este incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C), los mismos tienen como base la contabilidad y registros primarios de las empresas, de las unidades presupuestadas (unidades de servicio de las administraciones públicas), unidades básicas, cooperativas, de los Sectores Estatal y no Estatal y la población. A continuación se relacionan los principales Organismos y entidades que tributan información:

- Ministerio de Energía y Minas.
- Ministerio de la Industria Alimentaria.
- Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.
- Ministerio de la Agricultura.
- Ministerio del Transporte.
- Ministerio de Comunicaciones.
- Ministerio de Comercio Interior.
- Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.
- Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación Superior.
- Instituto Cubano de Radio y Televisión.
- Ministerio de Cultura.
- Ministerio de Salud Pública.
- Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación.
- Ministerio de Finanzas y Precios.
- Ministerio de Turismo.
- Banco Central de Cuba.
- Ministerio de Economía y Planificación.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Ministerio de Justicia.
- Tribunal Supremo Popular.
- Ministerio del Interior.
- Aduana General de la República.
- Asamblea Nacional del Poder Popular.
- Instituto Nacional de Seguridad Social.
- Instituto Nacional de la Vivienda.
- Instituto de Geografía.
- Instituto de Meteorología.
- Instituto de Suelos.
- Centro Nacional de Control Pecuario.
- Instituto Cubano del Libro.

Al pie de cada Tabla además se brinda información en detalles de las fuentes.

ABREVIATURAS

⁰ C	grado Celsius	m ²	metro cuadrado
cabz	cabeza	m ³	metro cúbico
cj	caja	M	millar, mil
gal	galón	MM	millón
g	gramo	Mm	milímetro
Gg	gigagramo	min	minuto
GW.h	gigawatt hora	MW	megawatt
gcc/kW.h	gramo de combustible por kilowatt hora	MW.h	megawatt hora
h	hora	P	peso (moneda cubana)
ha	hectárea	CUC	peso convertible
hab	habitante	tpm	tonelada peso muerto
hl	hectolitro	tkmb	tonelada kilómetro bruto
hm ³	hectómetro cúbico	t	tonelada métrica
kcal/kg	kilocaloría por kilogramo	tep	tonelada equivalente de petróleo
kg	kilogramo	tc	tonelada contenido
km	kilómetro	tonDBO	tonelada demanda bioquímica de oxígeno
km ²	kilómetro cuadrado	U	unidad
kW.h/c	kilowatt hora por consumidor	UM	unidad de medida
kW.h/hab	kilowatt hora por habitante	%	por ciento
m	metro	TCC	total de combustible convencional

SIGNOS CONVENCIONALES

- . No se efectuó la operación indicada por falta de algún dato
- .. Indicador no aplicable
- ... Cifras no disponibles al terminarse la redacción
- Resultado igual a cero
- 0** La cifra es más pequeña que la unidad de medida utilizada
- z** El % es igual o mayor que 1 000

ÍNDICE

1. Territorio	12
1.1 Límites geográficos del municipio Palmira	13
1.2 Superficie municipio de Palmira	13
1.3 Extensión superficial, población y densidad de población, año 2020	13
2. Medio Ambiente	14
2.1 Lluvia total media por meses	15
2.2 Dispositivos generadores de energía renovable y energía sustituida	16
2.3 Cobertura de agua potable	16
2.4 Cobertura de saneamiento	17
2.5 Superficie plantada de árboles	17
2.6 Incendios forestales por causas, año 2020	18
2.7 Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente	18
2.8 Gastos de inversión para la protección del medio ambiente por actividad económica	19
3. Población	20
3.1 Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento y relación de masculinidad	23
3.2 Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad, año 2020	24
3.3 Población media según grupos de edades, sexo y zonas, año 2020	25
3.4 Población residente por sexo y relación de masculinidad	26
3.5 Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural, año 2020	26
3.6 Población residente clasificada por sexo, grupos de edades, año 2020	26
3.7 Población residente clasificada por sexo, zona urbana y rural	27
3.8 Población residente según edad laboral por sexo (cálculo al 31 de diciembre de 2020)	27
3.9 Población residente según edad laboral por zonas urbana y rural (cálculos al 31 de diciembre de 2020)	28
3.10 Relación de dependencia	28
3.11 Evolución de la estructura por edades de la población	29
3.12 Movimiento natural de la población	29
3.13 Tasas del movimiento natural de la población	30
3.14 Defunciones por edades quinquenales y sexo	30
3.15 Defunciones de menores de un año por sexo	31
3.16 Matrimonios según estado civil anterior de la pareja	31
3.17 Divorcios según la duración del matrimonio	32
3.18 Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa	32
3.19 Indicadores demográficos. Comparación con la Provincia	33
4. Organización Institucional	34
4.1 Principales entidades clasificadas por formas de organización	36
4.2 Total de entidades por formas de organización y actividades fundamentales, año 2020	37

5. Finanzas	38
5.1 Indicadores seleccionados de la circulación monetaria	41
5.2 Balance de ingresos y egresos monetarios de la población	41
5.3 Ejecución del presupuesto del Estado	42
6. Empleo y Salarios	44
6.1 Población económicamente activa	46
6.2 Ocupados en la economía según situación de empleo	46
6.3 Salario medio mensual en las entidades estatales por clase de actividad económica	47
6.4 Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por organismos, año 2020	48
6.5 Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por clase de actividad económica, año 2020	49
6.6 Indicadores específicos de seguridad social, año 2020	50
6.7 Gastos del régimen de seguridad social	51
6.8 Principales indicadores del sistema de la asistencia social	51
7. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	52
7.1 Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	56
7.2 Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal	57
7.3 Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal	58
7.4 Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	59
7.5 Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal	60
7.6 Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal	61
7.7 Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	62
7.8 Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal	63
7.9 Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal	64
7.10 Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	65
7.11 Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal	66
7.12 Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal	67
7.13 Existencia de ganado vacuno, según sexo y categorías, en diciembre 31	68
7.14 Nacimientos y muertes del ganado vacuno	68
7.15 Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca	68
7.16 Entregas a sacrificio de ganado vacuno	69
7.17 Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino	69
7.18 Entregas a sacrificio de ganado porcino	69
7.19 Existencia de aves en diciembre 31	69
7.20 Producción de huevos municipio Palmira	70
7.21 Existencia de ganado équido por formas de propiedad, en diciembre 31	70
7.22 Existencia de ganado ovino y caprino, en diciembre 31	70
7.23 Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino	70

8. Minería y Energía	71
8.1 Consumo de portadores energéticos secundarios	72
8.2 Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo	72
8.3 Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo	73
8.4 Consumo de energía en los hogares	74
8.5 Indicadores seleccionados de electricidad	74
8.6 Consumo de energía eléctrica	75
8.7 Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados	76
9. Industria Manufacturera	77
9.1 Producciones industriales seleccionadas	78
9.2 Dinámica de las producciones industriales seleccionadas	78
10. Construcción e Inversiones	79
10.1 Viviendas terminadas municipio	80
10.2 Viviendas terminadas, estructura y dinámica	80
10.3 Mantenimiento constructivo y reparaciones capitales a la vivienda	81
10.4 Volumen de inversiones por componentes	81
10.5 Volumen de inversiones por componentes, estructura y dinámica	82
10.6 Volumen de inversiones por clase de actividad económica	82
10.7 Estructura de las inversiones por clase de actividad económica	83
10.8 Volumen de inversiones por organismos y componentes, año 2020	83
11. Transporte	84
11.1 Pasajeros transportados en ómnibus de uso público	86
11.2 Viajes realizados en ómnibus uso público por las empresas estatales especializadas	86
11.3 Carga transportada	87
11.4 Tráfico de carga	87
11.5 Indicadores seleccionados del transporte estatal de pasajeros	88
11.6 Indicadores seleccionados del transporte automotor de carga	88
12. Comercio Interno	89
12.1 Valor de distribución mayorista total por grupos de productos	90
12.2 Valor de distribución mayorista al comercio minorista por grupos de productos	90
12.3 Circulación mercantil mayorista total en unidades físicas	91
12.4 Circulación mercantil de la red minorista en unidades físicas	91
12.5 Valor de la circulación mercantil minorista de bienes	92
12.6 Ventas en el comercio minorista	92
12.7 Ventas en la alimentación pública	92
12.8 Valor de la circulación mercantil minorista de bienes	93
12.9 Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista	93
12.10 Ventas por conceptos en la alimentación pública	93

13. Turismo	94
13.1 Establecimientos, habitaciones y plazas de servicios de alojamiento	95
14. Ciencia y Tecnología	96
14.1 Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según nivel educacional	97
14.2 Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según categoría ocupacional	97
15. Tecnología de la Información y las Comunicaciones (TIC)	98
15.1 Unidades de servicios de correo y telégrafos	99
16. Educación	100
16.1 Indicadores generales de círculos infantiles	103
16.2 Matrícula final de los círculos infantiles	103
16.3 Asistencia promedio en los círculos infantiles	103
16.4 Indicadores generales de la educación	104
16.5 Escuelas por educaciones	104
16.6 Personal docente por educaciones	105
16.7 Personal docente frente al aula por educaciones	106
16.8 Matrícula inicial por educaciones	107
16.9 Matrícula inicial (mujeres) por educaciones	108
16.10 Retención en el ciclo normal	109
16.11 Graduados por educaciones	109
16.12 Graduados (mujeres) por educaciones	110
16.13 Becarios por educaciones	110
16.14 Número de alumnos por régimen de estudio	111
16.15 Matrícula inicial de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educativas CUAE)	112
16.16 Graduados de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educativas CUAE)	113
16.17 Matrícula inicial por 10 000 habitantes	113
17. Salud Pública y Asistencia Social	114
17.1 Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública, en 31 de diciembre	118
17.2 Habitantes por médico y estomatólogo	118
17.3 Médicos de la familia según ubicación	119
17.4 Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública	119
17.5 Dotación normal de camas en unidades de servicios	120
17.6 Promedio de camas reales de asistencia médica por unidades de servicio	120
17.7 Consultas médicas y estomatológicas	121
17.8 Consultas externas de asistencia médica por unidad de servicios	121
17.9 Consultas en cuerpos de guardia de asistencia médica por unidades de servicio	122
17.10 Inmunizaciones por tipos de vacunas	122
17.11 Incidencia por enfermedades de declaración obligatoria	123
17.12 Principales causas de muerte de todas las edades y tasas	124

17.13 Tasa de mortalidad infantil	124
17.14 Principales causas de muerte en niños menores de un año	124
17.15 Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años	124
17.16 Principales causas de muerte en niños de 1 a 4 años	125
17.17 Índice de bajo peso al nacer municipio Palmira	125
17.18 Donantes de sangre	125
18. Cultura	126
18.1 Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre	128
18.2 Grupos profesionales	128
18.3 Oferta artístico cultural	129
18.4 Asistentes a actividades artístico culturales	129
18.5 Indicadores generales de bibliotecas	130
18.6 Indicadores de artistas aficionados	130
18.7 Indicadores de bibliotecas, museos y galerías, año 2020	131
18.8 Joven club de computación	131
19. Deporte y Cultura Física	132
19.1 Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades	133
19.2 Personal deportivo pedagógico	133
19.3 Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo	134
19.4 Participantes de nivel escolar en competencias deportivas, por deportes	136
19.5 Participantes de nivel juvenil en competencias deportivas, por deportes	137

CAPÍTULO 1 TERRITORIO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo ofrece información sobre las condiciones físico-geográficas y los recursos naturales tales como: ríos y sus características, así como las extensiones superficiales, población y densidad de población del municipio.

La extensión superficial del municipio Palmira es de 310,4 km². Con una población residente de 32 599 habitantes y una densidad de población de 105,0 hab/ km².

Se encuentra situado entre las coordenadas 551 y 579 por las X y entre las 262 y 289 por la Y. Se ubica en el centro de la provincia a 10 km aproximadamente de la cabecera provincial. Limita al norte con el municipio de Lajas, al sur con el de Cienfuegos, al este con Cruces y al oeste con Rodas.

El clima del territorio se caracteriza por ser relativamente caliente con una temperatura media de 25⁰C superior a la media nacional. La distribución de la humedad está estrechamente vinculada a la temperatura y al régimen de vientos, distinguiéndose dos períodos: Alta: (agosto- diciembre) y Baja: (enero-mayo). Las precipitaciones en el período poco lluvioso (noviembre-abril) oscilan entre 200-300 mm y en el período lluvioso (mayo-octubre) entre 1300-1400 mm.

Se caracteriza por tener un relieve de llanuras planas y colinosas en su extremo sureste. El territorio tiene sólo 4 ríos y una serie de afluentes, conformando una red de mediana densidad. El río de mayor potencial es el Caunao, el resto lo conforman ríos pequeños. En las reservas superficiales se encuentran también el río Saladito al centro y el Anaya al norte del municipio.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Población residente: Se refiere a la población con residencia permanente en el nivel de la División Político Administrativa (DPA), que se informa. La población del año 2010 considera los cambios introducidos a partir de la aplicación del Decreto-Ley 269 “De los límites territoriales de las provincias y de los municipios” del 4 de enero de 2010.

Densidad de población: Es el índice que relaciona el volumen de población con respecto al territorio que ocupa. Generalmente expresa el número de habitantes por kilómetros cuadrados.

Río: Es la corriente natural de agua continua que desemboca en otra similar, puede ser en un lago, en el mar o en otro río, a lo cual se le conoce como afluente. El destino final de estas es casi siempre el mar, donde completan el ciclo iniciado con la Evaporación.

1.1 - Límites geográficos

CONCEPTO	
Norte	Municipio de Lajas
Sur	Municipio de Cienfuegos
Este	Municipio de Cruces
Oeste	Municipio de Rodas

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

1.2 - Superficie

CONCEPTO	Kilómetros cuadrados		
	Superficie municipal	Área de tierra firme	Cayos adyacentes
Área	310.36	310.36	-

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

1.3 - Extensión superficial, población y densidad de población, año 2020

CONCEPTO	Extensión superficial(km ²)			Población residente (U)	Densidad de población (hab/km ²)
	Total	Cayos Adyacentes	Tierra firme		
Palmira	310.36		310.36	32 323	104,3

CAPÍTULO 2 MEDIO AMBIENTE

INTRODUCCIÓN

El desarrollo tecnológico, económico-social y la conservación y utilización racional de los recursos naturales ofrece un reto a la humanidad, en un mundo donde han ocurrido cambios drásticos y dramáticos en los ámbitos demográfico, económico y ecológico que han llevado a las naciones a la adopción de medidas para atenuar y controlar estos impactos y desequilibrios.

El presente capítulo contiene información sobre las condiciones físico-geográficas donde se asientan los recursos naturales y tienen lugar las actividades humanas, así como los problemas que afectan estos recursos para facilitar el estudio en profundidad de la realidad ambiental y la formulación e instrumentación de prácticas sustentables.

En los últimos años se ha hecho evidente que la atmósfera de la Tierra está considerablemente contaminada como consecuencia de la actividad humana y la destrucción o degradación de los recursos naturales derivada de ella. Esto se refleja en los cambios operados en las condiciones climáticas o comportamiento de la atmósfera a escala planetaria.

Aunque no es un bien tangible y privativo de una región que pueda transformarse en un factor material para satisfacer necesidades, el aire es un recurso que aunque limitado y renovable es imperativo proteger por la incidencia que tiene en la vida y por la contaminación a que está siendo sometido por las actividades del hombre.

Otro recurso importante es el agua. Este es uno de los grandes retos pues su contaminación con los más variados productos químicos cuesta la vida a millones de personas en un año, un problema redoblado por su escasez y la necesidad creciente, con el incremento de la población.

Especial significación tienen los procesos de degradación de los suelos porque como consecuencia se modifican las características físicas y químicas de sus componentes producto de las acciones humanas o naturales que provocan una pérdida en los niveles de fósforo, nitrógeno, potasio y otros a consecuencia de lo cual el suelo pierde su fertilidad.

Los recursos forestales tienen una gran importancia no sólo por la diversidad biológica que representan sino por su carácter protector de otros recursos como el agua, los suelos y el efecto purificador del aire.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Dirección en 16 rumbos: La dirección del viento tomada teniendo en cuenta de donde viene, según la Rosa de los Vientos. El resumen anual del viento se realiza sólo con datos obtenidos con instrumentos.

Humedad relativa: Es el cociente de la tensión de vapor del aire, por la tensión de vapor de la misma muestra de aire saturada a la misma presión y temperatura. Este cociente se multiplica por cien para expresarlo en por ciento.

Lluvia total anual: Es la suma de la cantidad de lluvia caída durante todo el año registrada en las estaciones meteorológicas.

Lluvia total media anual: Es la suma de la cantidad de lluvia caída en cada estación meteorológica, dividida entre la cantidad de ellas, durante todo el año.

Rapidez: Es la velocidad media anual del viento, expresada en kilómetros por hora.

2.1- Lluvia total media por meses

	Milímetros					
ESTACIONES Y AÑOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Anual	1 107,2	1 689,8	1 731,4	1 265,8	1 491,6	1 341,4
Enero	79,2	13,6	62,9	27,5	3,1	12,2
Febrero	3,3	24,2	36,1	34,2	15,6	16,1
Marzo	27,9	14,3	33,0	51,7	1,8	3,4
Abril	47,3	97,3	123,3	162,4	24,1	29,7
Mayo	138,2	128,1	576,7	147,5	306,6	188,7
Junio	201,5	158,6	121,8	140,8	187,6	201,9
Julio	127,1	191,4	139,6	108,0	177,7	220,8
Agosto	190,3	205,2	297,8	201,4	161,0	172,6
Septiembre	146,3	456,1	162,9	104,1	233,5	175,1
Octubre	143,1	254,6	105,2	199,7	166,1	212,6
Noviembre	3,0	69,3	26,7	20,0	188,4	81,1
Diciembre	-	77,1	45,4	68,4	26,1	27,3

2.2 - Dispositivos generadores de energía renovable y energía sustituida ^(a)

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Dispositivos	U	2	1	1	1	1	1
Molinos de viento		1	-	-	-	-	-
Digestores de biogás		-	-	-	-	-	-
Plantas de biogás		-	-	-	-	-	-
Sistema de paneles fotovoltaicos		1	1	1	1	1	1
Aerogeneradores		-	-	-	-	-	-
Energía sustituida	tep	1,5	-	-	-	-	-
Molinos de viento		1,5	-	-	-	-	-
Digestores de biogás		-	-	-	-	-	-
Plantas de biogás		-	-	-	-	-	-
Sistema de paneles fotovoltaicos		-	-	-	-	-	-
Aerogeneradores		-	-	-	-	-	-

^(a) No incluye el sector privado

2.3 - Cobertura de agua potable

CONCEPTO	Por ciento					
	2020			2021		
	Total	Área urbana	Área rural	Total	Área urbana	Área rural
Población con acceso a agua potable	61,7	64,2	50,9	61,2	63,8	50,2
Conexión domiciliaria	60,2	64,2	42,8	59,7	63,8	41,9
Servicio público	1,5	-	8,1	1,6	-	8,3
Fácil acceso	-	-	-	-	-	-

Fuente: Delegación Provincial del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos

2.4 Cobertura de saneamiento

MUNICIPIO	Por ciento					
	2020			2021		
	Total	Área urbana	Área rural	Total	Área urbana	Área rural
Población con acceso a saneamiento	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Con:						
Alcantarillado	18,3	22,5	-	18,5	22,8	-
Fosas y Letrinas	81,7	77,5	100,0	81,5	77,2	100,0

Fuente: Delegación Provincial del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos

2.5 - Superficie plantada de árboles ^(a)

MUNICIPIO	Hectáreas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Palmira	-	-	-	-	-	-

2.6 - Incendios forestales por causas, año 2021

MUNICIPIO	Superficie dañada (ha)	Causas					
		Naturales			Acciones humanas		
		(U)	(ha)	(%)	(U)	(ha)	(%)
Palmira	7,8	-	-	-	-	7,8	5,2

Fuente: Cuerpo de Guardabosques del Ministerio del Interior

2.7 - Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente

SECTOR AMBIENTAL	Miles de pesos						
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Total	-	42,0	-	-	-	-	
Agua	-	-	-	-	-	-	
Suelos	-	-	-	-	-	-	
Atmósfera	-	-	-	-	-	-	
Recursos forestales	-	-	-	-	-	-	
Residuos sólidos	-	42,0	-	-	-	-	
Resto	-	-	-	-	-	-	
			Estructura				
Total	-	100,0	-	-	-	-	
Agua	-	-	-	-	-	-	
Suelos	-	-	-	-	-	-	
Atmósfera	-	-	-	-	-	-	
Recursos forestales	-	-	-	-	-	-	
Residuos sólidos	-	100,0	-	-	-	-	
Resto	-	-	-	-	-	-	
			Dinámica				
Total	-	-	-	-	-	-	
Agua	-	-	-	-	-	-	
Suelos	-	-	-	-	-	-	
Atmósfera	-	-	-	-	-	-	
Recursos forestales	-	-	-	-	-	-	
Residuos sólidos	-	-	-	-	-	-	
Resto	-	-	-	-	-	-	

2.8 - Gastos de inversión para la protección del medio ambiente por actividad económica

Miles de pesos

MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Palmira	-	42,0	-	-	-	-
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-	-	-	-	-	-
Explotación de minas y canteras	-	-	-	-	-	-
Industria Manufacturera	-	-	-	-	-	-
Suministro de electricidad, gas y agua	-	-	-	-	-	-
Construcción	-	-	-	-	-	-
Comercio, restaurantes y hoteles	-	-	-	-	-	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Servicios comunales, sociales y personales	-	42,0	-	-	-	-

CAPÍTULO 3 POBLACIÓN

INTRODUCCIÓN

El siguiente capítulo presenta información sobre la población y sus componentes de movimiento natural y el movimiento migratorio. Se incluyen informaciones seriadas en forma de tablas sobre la población del municipio en distintas fechas, sus indicadores más importantes, zonas de residencia y su clasificación por los atributos demográficos fundamentales, el sexo y la edad. También es posible encontrar en este capítulo informaciones sobre la densidad de población del municipio, el número de habitantes en su cabecera municipal y el movimiento natural, es decir, el número y las tasas de los nacimientos, defunciones generales e infantiles, los matrimonios y divorcios y la población media.

Otras tablas ofrecen informaciones sobre estas variables en sus aperturas por sexos, edades y otros indicadores, así como la importante información sobre la esperanza de vida al nacimiento y otras edades. Las últimas tablas se encuentran referidas a los movimientos migratorios interno y externo de la población.

La alta cobertura con que se captan los hechos vitales y las migraciones, posibilitan que más que hablar de “estimaciones” de población, se esté en presencia de “cálculos” de población. A partir del año 2003 el desglose por sexo, edades y zona urbana o rural de la población residente en el municipio adquiere características muy peculiares, repitiéndose el procedimiento para los años sucesivos. Desde entonces, se ha venido aplicando la ecuación compensadora para la población residente a nivel de cada edad, sexo y zona, de manera que sobre la base de la población inicial que se tenía a una edad determinada, para un sexo determinado, para una zona determinada, se tuvieron en cuenta los eventos ocurridos a lo largo del año para calcular la población residente al cierre de dicho año. La ecuación se aplica del siguiente modo:

Una vez obtenida la población de cada edad, de cada sexo, de cada zona, se obtuvo por sumatoria la población de ambos sexos de cada edad, de cada zona. Después se procedió a la sumatoria de ambas zonas procediéndose: ambos sexos de ambas zonas para cada edad. Finalmente se obtuvo por sumatoria de todas las edades los totales de cada sexo y de ambos sexos, los totales de cada zona y de ambas zonas.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Población residente: Se refiere a la población con residencia permanente en el nivel de la División Política Administrativa (DPA), que se informa.

Población media: Se obtiene por la semi-suma de las poblaciones al inicio y al final del período señalado. Se interpreta como el valor promedio del año correspondiente y como todo promedio se trata de un valor puntual que no puede ser sumado para obtener agregaciones mayores (totales). Esto explica que los totales presenten diferencias con las sumas de las componentes. La población media se utiliza como denominador para el cálculo de las tasas.

Estructura por sexo, edad y municipio: Se refiere a la forma en que se descomponen o clasifican los diferentes indicadores que se brindan, con respecto a sus totales; su valor se expresa en cifras relativas.

Relación de masculinidad: La relación de masculinidad representa la relación por cociente de las personas del sexo masculino entre las del femenino.

Población en edad laboral: Corresponde a la población masculina de 17 a 64 años y la femenina de 17 a 59 años.

Tasa anual de crecimiento: Corresponde a la tasa media anual de crecimiento geométrico; en el caso de la información censal se refiere al período entre las fechas en que fueron levantados los censos; para las cifras calculadas anualmente el valor se obtiene considerando la población al 31 de diciembre del año para el cual se realiza el cálculo y la población del año anterior. En cuanto a las proyecciones, se considera el período que media entre el 30 de junio del año inicial y la misma fecha del año final de cada quinquenio proyectado.

Relación de dependencia de la edad: Es la relación entre la población infantil y adulto mayor con respecto a la población adulta, y se calcula de la siguiente forma:

$$RDE = \frac{J+V}{A} * 1000$$

Donde: J (infantil)= población de 0-14 años.

V (adultos mayores)= población de 60 y más años.

A (adultos)= población entre 15-59 años.

El valor del indicador conduce a una aproximación de la carga o presión sobre los recursos laborales de un territorio dado y su tendencia está asociada al proceso de envejecimiento poblacional.

Movimiento natural: Se designa por movimiento natural, aquel que se identifica con los hechos vitales que ocurren en una población, es decir, aquellos hechos relacionados con el comienzo y fin de la vida del individuo, con los cambios de estado civil que pueden ocurrirle durante su existencia, y las acciones jurídicas que modifican una determinada situación personal legal. Comprende nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios.

Tasas del movimiento natural: Las tasas del movimiento natural se obtienen de dividir el total de los hechos vitales ocurridos en un área y período determinado, entre la población media del período, expresándose los resultados por mil habitantes. Este método es general para las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad y divorcialidad.

Nacidos vivos: Se considera nacido vivo el producto de la concepción que independientemente de la duración del embarazo, sea expulsado o extraído completamente del cuerpo de la madre y que después de esta separación respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como palpitations del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o contracción efectiva de algún músculo sometido a la acción de la voluntad se haya o no cortado el cordón umbilical y esté o no adherido a la placenta.

Defunciones: Se designa como defunción, la desaparición definitiva de todo signo de vida con posterioridad al nacimiento vivo. Por su clasificación se presentan las siguientes:

De menores de 1 año: Es aquella defunción que ocurre después del nacimiento vivo hasta antes que se cumpla un año de vida.

Totales: Como su nombre lo indica incluye las defunciones de todas las edades desde 0 días, hasta la edad w.

Perinatales: Incluye las defunciones fetales (de 500 gramos o más de peso) y las defunciones neonatales precoces (menores de 7 días de vida).

Esperanza de vida: La esperanza de vida representa el número promedio de años que le correspondería vivir a una persona bajo las condiciones de mortalidad del período para la cual se realiza el cálculo, desde el nacimiento hasta la última edad que se considere.

En específico cuando el cálculo se hace para la edad 0, se denomina esperanza de vida al nacimiento que constituye el valor más utilizado, sobre todo en las comparaciones entre países o entre distintos territorios dentro de un mismo país.

Matrimonios: Es la unión voluntaria concertada de un hombre y una mujer con aptitud legal para ello a fin de hacer vida común.

El matrimonio sólo produciría efectos legales cuando se formalice o reconozca de acuerdo con las disposiciones jurídicas dictadas al efecto. El matrimonio se constituye sobre la base de la igualdad de derechos y deberes de ambos cónyuges.

Divorcios: Es la disolución mediante un procesamiento legal del vínculo matrimonial preestablecido. En Cuba la acción del divorcio se regula a través del Código de Familia. Se entiende que el matrimonio pierde su sentido para los cónyuges y para los hijos y con ello también para la sociedad, cuando existen causas que hayan creado una situación objetiva en la que el matrimonio haya dejado de ser, o ya no pueda ser en el futuro, la unión de un hombre y una mujer en que, de modo adecuado, se puedan ejercer los derechos, cumplir las obligaciones y lograrse los fines del matrimonio.

Movimiento migratorio: Es el movimiento de la población, en el cual se traspasa una línea de migración y que implica un cambio de la residencia habitual.

Es interno cuando se lleva a cabo entre los términos de la División Político Administrativa del país. La migración externa es el movimiento de población que implica un cambio de la residencia habitual en el que se traspasan los límites fronterizos del país.

Saldo migratorio: Es la diferencia entre los inmigrantes (entradas) y los emigrantes (salidas) en un territorio dado para un período de tiempo definido conocido como intervalo de migración, y que regularmente es un año.

Tasa de migración: Es la relación por cociente entre la diferencia del número de inmigrantes y emigrantes de un territorio dado, con respecto a su población media, durante un intervalo de migración.

3.1 - Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento y relación de masculinidad

INFORMACIÓN CENSAL Y POBLACIÓN	Población residente (U)			Indicadores de población	
	Total	Hombres	Mujeres	Tasa anual de	Relación de
				crecimiento (Por mil habitantes)	masculinidad (Hombres por mil mujeres)
Información censal					
1970	27 615	14 358	13 257	...	1 083
1981	29 879	15 525	14 354	...	1 082
2002	32 870	17 061	15 809	...	1 079
2012	32 939	16 817	16 122	...	1 043
Población al 31 de diciembre					
2000	32 675	16 960	15 715	-0,1	1 079
2001	32 813	17 031	15 782	0,1	1 079
2002	32 947	17 101	15 846	-	1 079
2003	33 111	17 170	15 941	4,9	1 077
2004	33 194	17 204	15 990	2,5	1 076
2005	33 286	17 232	16 054	2,8	1 073
2006	33 418	17 287	16 131	4,0	1 072
2007	33 455	17 313	16 142	1,1	1 073
2008	33 425	17 311	16 114	-0,9	1 074
2009	33 206	17 198	16 008	-6,6	1 074
2010	33 145	17 146	15 999	-1,8	1 072
2011	33 195	17 153	16 042	1,5	1 069
2012	32 956	16 825	16 131	12,5	1 043
2013	32 983	16 842	16 141	0,8	1 043
2014	32 968	16 839	16 129	-0,5	1 044
2015	32 947	16 816	16 131	-0,6	1 042
2016	32 849	16 712	16 137	-3,0	1 036
2017	32 708	16 645	16 063	-4,3	1 036
2018	32 599	16 567	16 032	-3,3	1 033
2019	32 514	16 492	16 022	-2,6	1 029
2020	32 373	16 390	15 983	-4,3	1 025
2021	32 064	16 196	15 868	-9,6	1 021

3.2 - Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad, año 2021

GRUPOS DE EDADES	Población residente (U)			Relación de Masculinidad
	Total	Hombres	Mujeres	
Todas las edades	32 064	16 196	15 868	1 021
0 - 4	1 533	774	759	1 020
5 - 9	1 643	859	784	1 096
10 - 14	1 760	876	884	991
15 - 19	1 809	902	907	994
20 - 24	2 061	1 070	991	1 080
25 - 29	2 094	1 067	1 027	1 039
30 - 34	2 331	1 226	1 105	1 110
35 - 39	1 902	1 000	902	1 109
40 - 44	1 735	890	845	1053
45 - 49	2 593	1 305	1 288	1 013
50 - 54	2 903	1 475	1 428	1 033
55 - 59	2 875	1 471	1 404	1 048
60 - 64	1 811	909	902	1008
65 - 69	1 401	678	723	938
70 - 74	1 390	664	726	915
75 - 79	1 001	458	543	843
80 - 84	663	326	337	967
85 y más	559	246	313	786

3.3 - Población media según grupos de edades, sexo y zonas, año 2021

Unidad

GRUPOS DE EDADES	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Todas las edades	32 219	16 293	15 926	26 183	13 009	13 175	6 036	3 285	2 751
0 - 4	1 572	781	791	1 400	695	705	173	87	86
5 - 9	1 661	878	783	1 463	779	684	198	99	99
10 - 14	1 725	858	867	1 392	693	699	333	165	168
15 - 19	1 832	922	910	1 499	745	754	333	177	156
20 - 24	2 091	1 088	1 004	1 733	901	832	358	187	172
25 - 29	2 116	1 079	1 038	1 734	876	858	382	203	180
30 - 34	2 310	1 214	1 097	1 851	958	894	459	256	203
35 - 39	1 849	976	874	1 498	771	727	351	205	147
40 - 44	1 821	921	900	1 410	686	724	412	235	177
45 - 49	2 669	1 353	1 316	2 192	1 095	1 097	477	259	219
50 - 54	2 940	1 499	1 441	2 344	1 176	1 169	596	324	272
55 - 59	2 791	1 427	1 365	2 261	1 114	1 147	531	313	218
60 - 64	1 748	872	876	1 396	697	700	352	176	176
65 - 69	1 426	691	735	1 136	529	607	290	163	128
70 - 74	1 415	685	730	1 167	550	618	248	136	113
75 - 79	1 011	466	545	811	348	464	200	119	82
80 - 84	667	334	333	526	262	265	141	72	69
85 y más	578	253	326	373	139	234	205	114	92

Nota: La población media se obtiene por semisuma al inicio y al final del año y se interpreta como el valor promedio del año correspondiente. Como todo promedio, se trata de un valor puntual que no puede ser sumado para obtener agregaciones mayores (totales). Eso explica que los totales presenten diferencias con las sumas de las componentes. La población media se utiliza como denominador para el cálculo de las tasas.

3.4 - Población residente por sexo y relación de masculinidad

MUNICIPIO Y SEXO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Palmira	32 849	32 708	32 599	32 514	32 373	32 064
Hombres	16 712	16 645	16 567	16 492	16 390	16 196
Mujeres	16 137	16 063	16 032	16 022	15 983	15 868
Relación de masculinidad	1 036	1 036	1 033	1 029	1 025	1 021

3.5 - Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural, año 2021

GRUPOS DE EDADES	Unidad								
	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Palmira	32 064	16 196	15 868	26 044	12 924	13 120	6 020	3 272	2 748

3.6 - Población residente clasificada por sexo, grupos de edades, año 2021

MUNICIPIO Y SEXO	Menos de		Grupos de edades					
	Total	5 años	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34
Palmira	32 064	1 533	1 643	1 760	1 809	2 061	2 094	2 331
Hombres	16 196	774	859	876	902	1 070	1 067	1 226
Mujeres	15 868	759	784	884	907	991	1 027	1 105

MUNICIPIO Y SEXO	Grupos de edades						
	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 y más
Palmira	1 902	1 735	2 593	2 903	2 875	1 811	5 014
Hombres	1 000	890	1 305	1 475	1 471	909	2 372
Mujeres	902	845	1 288	1 428	1 404	902	2 642

3.7 - Población residente clasificada por sexo, zona urbana y rural

MUNICIPIO							Densidad de Población 2021 (hab/km ²)
	2020			2021			
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	
Palmira	32 373	26 322	6 051	32 064	16 196	15 868	103,3

3.8 - Población residente según edad laboral por sexo^(a) (cálculos al 31 de diciembre de 2021)

MUNICIPIOS							Unidad
	Población en edad laboral ^(a)			Población fuera de la edad laboral			
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Palmira	20 552	10 995	9 557	5 916	2 372	3 544	

^(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y las mujeres de 17-59

3.9 - Población residente según edad laboral por zonas urbana y rural ^(a)
(cálculos al 31 de diciembre de 2021)

MUNICIPIO	Unidad					
	Población en edad laboral ^(a)			Población fuera de la edad laboral		
	Total	Zona urbana	Zona rural	Total	Zona urbana	Zona rural
Palmira	20 552	16 607	3 945	5 916	4 642	1 274

^(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y las mujeres de 17-59

3.10 - Relación de dependencia

AÑOS	Por mil habitantes de 15-59 años	
	Relación de dependencia	
2000	632	
2005	560	
2010	578	
2011	582	
2012	576	
2013	573	
2014	565	
2015	565	
2016	565	
2017	566	
2018	567	
2019	573	
2020	577	
2021	633	

3.11 - Evolución de la estructura por edades de la población

AÑOS	Por ciento			
	Total	0-14	15-59	60 y más
2015	100,0	16,2	63,9	19,9
2016	100,0	16,1	63,9	20,0
2017	100,0	15,9	63,8	20,2
2018	100,0	15,8	63,8	20,4
2019	100,0	15,6	63,6	20,8
2020	100,0	15,4	63,4	21,2
2021	100,0	15,4	63,3	21,3

3.12 - Movimiento natural de la población

AÑOS	Población media	Nacidos vivos	Defunciones		Total	Matrimonios	Divorcios
			Menores de un año	Perinatales			
2016	32 898	345	-	4	320	169	75
2017	32 779	324	2	2	324	151	53
2018	32 654	362	-	2	350	154	55
2019	32 557	302	1	-	317	192	61
2020	32 444	262	1	2	346	97	57
2021	32 219	280	2

3.13 - Tasas del movimiento natural de la población

AÑOS	Natalidad	Mortalidad		Divorcialidad	Mortalidad	Mortalidad
		general	Nupcialidad		infantil	perinatal
					Por 1000 nacidos vivos	Por 1000 nacidos vivos y mortinatos
(Por 1000 habitantes)						
2016	10,5	9,7	5,1	2,3	-	12,5
2017	9,9	9,9	4,6	1,6	6,2	6,2
2018	11,1	10,7	4,7	1,7	-	5,5
2019	9,3	9,7	5,9	1,9	3,3	-
2020	8,1	10,7	3,0	1,8	3,8	7,6
2021	8,7	17,0	4,2	1,4	10,7	...

3.14- Defunciones por edades quinquenales y sexo

GRUPOS DE EDADES	Unidad								
	2019			2020			2021		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	317	192	125	346	206	140	537	306	231
Menores de 5 años:	1	1	-	1	-	1	-	-	-
5 a 9 años	-	-	-	-	-	-	1	1	-
10 a 14 años	1	1	-	1	1	-	-	-	-
15 a 19 años	-	-	-	2	1	1	1	1	-
20 a 24 años	2	1	1	1	1	-	1	-	1
25 a 29 años	1	1	-	3	2	1	1	1	-
30 a 34 años	4	2	2	3	3	-	4	1	3
35 a 39 años	2	-	2	2	1	1	5	3	2
40 a 44 años	3	2	1	1	1	-	4	2	2
45 a 49 años	7	4	3	7	3	4	9	8	1
50 a 54 años	13	8	5	18	9	9	20	12	8
55 a 59 años	21	18	3	27	21	6	32	22	10
60 a 64 años	18	12	6	15	5	10	26	14	12
65 a 69 años	24	15	9	28	19	9	45	26	19
70 a 74 años	40	21	19	51	30	21	83	49	34
75 a 79 años	43	25	18	49	27	22	87	52	35
80 a 84 años	39	19	20	37	20	17	68	45	23
85 a 89 años	49	35	14	56	33	23	78	36	42
90 a 94 años	27	12	15	35	24	11	47	23	24
95 a 99 años	16	9	7	7	4	3	12	6	6
100 y más	6	6	-	2	1	1	11	3	8
No informado	-	-	-	-	-	-	-	-	-

3.17 - Divorcios según la duración del matrimonio

DURACIÓN DEL MATRIMONIO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	75	53	55	61	57	45
Menos de 1 año	5	5	2	3	2	...
1 año	4	8	5	7	5	...
2 años	8	3	5	6	4	...
3 - 5 años	13	7	14	12	21	...
6 - 9 años	3	11	11	8	7	...
10 - 14 años	12	7	6	7	5	...
15 años y más	30	12	12	18	13	...
No informado	-	-	-	-	-	...

3.18 - Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa

AÑOS	Saldo migratorio interno	Tasa de migración interna	Saldo migratorio externo	Tasa de migración externa	Saldo migratorio Total	Tasa de migración Total
	(U)	(0/00 hab)	(U)	(0/00 hab)	(U)	(0/00 hab)
2016	-92	-2,80	-31	-0,94	-123	-3,74
2017	28	0,85	-42	-1,28	-141	-4,30
2018	-60	-1,84	-61	-1,87	-121	-3,70
2019	-24	-0,74	-46	-1,41	-70	-2,15
2020	-50	-1,54	-7	-0,22	-57	-1,76
2021	-44	-1,20	0	0,00	-44	-1,20

3.19 - Indicadores demográficos. Comparación con la Provincia

INDICADORES DEMOGRÁFICOS	UM	2021	
		Provincia	Municipio
Tasa bruta de natalidad	0/00 hab	8,2	8,7
Tasa bruta de mortalidad		17,0	17,0
Tasa crecimiento natural		-8,8	8,3
Tasa media anual de crecimiento		-8,4	-9,6
Saldo migratorio total	U	159	-44
Tasa saldo migratorio total	0/00 hab	0,4	-1,2
Tasa mortalidad infantil	0/00 n.v	6,0	10,7
Relación de masculinidad	0/0 mujeres	78,8	1 020
Densidad de población	hab/km ²	1 010	103,3
Grado de urbanización	%	96,2	81,2

CAPÍTULO 4 ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

Entidades que actúan en la economía.

La mayor parte de la actividad económica del país, es realizada por entidades que son organizaciones creadas de acuerdo con la legislación vigente y que tienen diversas formas jurídicas. Estas entidades constituyen a su vez, fuente principal para la elaboración de las estadísticas nacionales. Ellas son empresas estatales, uniones de empresas, grupos empresariales, organizaciones económicas estatales, bancos estatales, unidades presupuestadas, cooperativas, y sociedades mercantiles de capital ciento por ciento cubano.

A continuación se describen las características de las principales entidades que actúan en la economía.

A los fines estadísticos se consideran **Empresas**, a las empresas estatales, uniones de empresas, grupos empresariales, organizaciones económicas estatales, bancos estatales y sociedades mercantiles de capital ciento por ciento cubano.

Empresas estatales, uniones de empresas, grupos empresariales y organizaciones económicas estatales (OEE): Son diferentes formas organizativas de la producción que crea el Estado para la administración de la mayor parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista, con el objetivo de satisfacer las necesidades sociales. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, ejerciendo el derecho de posesión, disfrute y disposición de sus bienes. Constituyen los eslabones fundamentales de la organización y funcionamiento de la economía nacional. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas, las que se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Las empresas estatales, las uniones de empresas y la mayor parte de las OEE son autofinanciadas, deben cubrir sus gastos con sus ingresos y obtener una ganancia.

Sociedad mercantil de capital ciento por ciento cubano: Son formas organizativas de la producción, que se estructuran como sociedades anónimas de capital totalmente nacional. Se constituyen por escritura notarial que se inscriben en el Registro Mercantil.

En las **cooperativas** se incluyen, Cooperativas No Agropecuarias (CNoA), las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) y las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS).

- **Cooperativas No Agropecuarias (CNoA):** Es una organización con fines económicos y sociales, que se constituye voluntariamente sobre la base del aporte de bienes y derechos y se sustenta en el trabajo de sus socios, cuyo objetivo general es la producción de bienes y la prestación de servicios mediante la gestión colectiva, para la satisfacción del interés social y el de los socios. Tiene personalidad jurídica y patrimonio propio; usa, disfruta y dispone de los bienes de su propiedad; cubre sus gastos con sus ingresos y responde de sus obligaciones con su patrimonio. Se constituyen por escritura notarial que se inscriben en el Registro Mercantil.

- **Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC):** Son cooperativas agropecuarias donde la producción se realiza en común, siendo igualmente común la propiedad de los medios. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio. Utilizan tierra estatal como usufructo. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (REUCO).
- **Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA):** Son entidades económicas que representan una forma avanzada y eficiente de la producción socialista, con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituidas con la tierra y otros bienes aportados por los agricultores pequeños, a la cual se integran otras personas para lograr una producción agropecuaria sostenible. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).
- **Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS):** Son las cooperativas por asociación voluntaria de los agricultores pequeños que tienen la propiedad o el usufructo de sus respectivas tierras y demás medios de producción, así como de la producción que obtienen. Es una forma de cooperación agraria, mediante la cual se tramita y viabiliza la asistencia técnica, financiera y material que el Estado brinda para aumentar la producción de los agricultores pequeños y facilitar su comercialización. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio con el cual responden por sus actos. Se constituyen de acuerdo con la legislación vigente y se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

Las Unidades presupuestadas: Son las entidades mediante las cuales el Estado administra directamente parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista y presta sus servicios sociales, como la educación y la salud pública y organiza su administración interna. Tienen personalidad jurídica y son sujetos de derecho económico, laboral y financiero. En ellas, sus gastos se financian totalmente por el presupuesto del Estado, al cual aportan sus ingresos, de tenerlos.

Detentan patrimonio estatal. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas y se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Incluye además las organizaciones económicas estatales del tipo presupuestadas, donde el Estado cubre una parte de sus gastos.

En la economía actúan otras entidades, además de las personas naturales, pero su importancia relativa es mucho menor, entre las cuales pueden mencionarse las sucursales de empresas extranjeras, las empresas de capital totalmente extranjero y las instituciones sin fines de lucro.

4.1 - Principales entidades clasificadas por formas de organización

CONCEPTO	Unidad								
	Total	Empresas	MIPYMES	Cooperativas					Unidades Presupuestadas
				Total	CNoA ^(a)	UBPC	CPA	CCS	
2016	33	3	-	21	1	6	4	10	9
2017	32	2	-	21	1	6	4	10	9
2018	31	2	-	20	1	5	4	10	9
2019	31	2	-	20	1	5	4	10	9
2020	31	2	-	20	1	5	4	10	9
2021	34	3	1	20	1	5	4	10	10

^(a) Se refiere a las constituidas oficialmente al cierre de la información

4.2 - Total de entidades por formas de organización y actividades fundamentales, año 2021

SECCIONES	Unidad				
	Total	Empresas Estatales	MIPYMES	Unidades Presupuestadas	Cooperativas
Total	34	3	1	10	20
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	19	-	-	-	19
Pesca	-	-	-	-	-
Explotación de minas y canteras	-	-	-	-	-
Industria azucarera	1	1	-	-	-
Industrias manufactureras	2	1	-	-	1
Suministro electricidad, gas y agua	-	-	-	-	-
Construcción	-	-	-	-	-
Comercio; reparación de efectos personales	-	-	-	-	-
Hoteles y restaurantes	1	1	-	-	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-	-	-	-
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria y de alquiler	-	-	-	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	3	-	-	3	-
Ciencia e innovación tecnológica	-	-	-	-	-
Educación	1	-	-	1	-
Salud Pública y asistencia social	3	-	-	3	-
Cultura y deporte	2	-	-	2	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	2	-	1	1	-

CAPÍTULO 5 FINANZAS

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo elaborado por la Oficina Nacional de Estadísticas e Información tiene como objetivo brindar información sobre la evolución y desarrollo de las variables financieras fundamentales internas que se reflejan en el comportamiento del municipio.

Incluye varios indicadores seleccionados de la contabilidad de empresas así como algunos de ellos especificados por actividades económicas. También se muestra una tabla donde se refleja el comportamiento de algunos indicadores de las empresas que se encuentran en perfeccionamiento en el territorio.

La tabla de Ejecución del presupuesto analiza los elementos de los Ingresos y de los Gastos de uno de los presupuestos que conforman el Sistema Presupuestario, integrado por el Presupuesto del Estado del Gobierno Local.

La fuente fundamental de los datos que se exponen son el Sistema Estadístico Nacional mediante el cual se captan y procesan los datos suministrados por los diferentes centros informantes y las partidas del presupuesto del estado obtenidas gracias a la valiosa cooperación de la Dirección Provincial de Finanzas y Precios del territorio.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Finanzas: Sistema de relaciones mediante las cuales se forma y utilizan planificadamente los fondos monetarios para garantizar la reproducción ampliada. Sistema de relaciones monetarias. Sistema de fondos monetarios destinados a garantizar el proceso de reproducción ampliada de las relaciones de producción a través de la distribución y redistribución del PIB. Sus eslabones fundamentales son:

- Presupuesto Estatal: Finanzas locales; finanzas de las empresas; fondos especiales gubernamentales (fondos de la reserva, cajas de retiro y seguridad social).

Capital (activos fijos): Desde el punto de vista de la inversión en un proyecto de nueva inversión son los gastos necesarios para construir la nueva industria o empresa. Comprende el valor de todas las inversiones fijas (invertidas en edificios productivos, maquinarias, equipos, herramientas, etc.) más el gasto de preproducción (o sea, aquellos gastos en que se incurra en el período de prueba de la nueva empresa) y gastos de las facilidades temporales.

Activos fijos intangibles: Comprenden los bienes no materiales que se poseen por las entidades para llevar a cabo las actividades operativas. Su característica fundamental es que no adoptan forma corpórea y sólo son visibles en el instrumento legal que justifica el derecho a usufructo.

Depreciación y amortización: Comprende la depreciación de los activos fijos tangibles y la amortización de los intangibles y de los gastos diferidos a corto y largo plazo, excepto en estos últimos, de los provenientes del proceso inversionista. Incluye los gastos de los activos fijos tangibles e intangibles.

Inventarios: Estas cuentas representan el valor de las existencias de recursos materiales destinados al consumo intermedio, consumo final, a la venta o a otros usos. El registro de la mayoría de estos medios, en su expresión monetaria se efectúa por el precio de adquisición.

Producción en proceso: Comprende los importes de los gastos que se incluyen directamente o se trasladan de los gastos indirectos en el costo de las producciones elaboradas y de los servicios prestados que ejecuta la entidad, tanto como actividades principales como auxiliares o con destino al insumo, incluyendo las actividades agropecuarias, así como los gastos de cría, desarrollo y ceba de los animales en desarrollo.

Producciones terminadas: Se registra en esta cuenta el importe de la producción de bienes cuya elaboración ha sido completamente finalizada, ha pasado los correspondientes controles de calidad y técnicos vigentes y entregados al almacén de la empresa, así como la producción de servicios.

Descuento comercial e impuestos: Comprende los importes del descuento comercial que corresponde a la entidad comercializadora, así como a los niveles a los cuales se les venden las mercancías, cuando éstas se controlan a precio de venta a la población. Además incluye los impuestos contenidos en el proceso de venta de las mercancías para la venta a la población.

Donaciones recibidas: Comprenden los recursos recibidos del órgano u organismo superior o de entidades extranjeras o gobierno sin obligación de pago. Se trata generalmente de asignaciones recibidas de recursos con carácter no reintegrable, medios adquiridos contra cuentas en moneda extranjera del Estado y entregados en forma directa y donaciones de instituciones y entidades de otros países.

Emisión: Acción de lanzar a la circulación dinero y títulos de valor.

Impuesto: Exacción legal de recursos, empresas o individuos realizada por parte del gobierno de un país para financiar sus actividades. Al reducir los impuestos a pagar por las empresas, cuando éstas realizan nuevas inversiones, se estimulan éstas últimas lo cual incide en su incremento y, por tanto, en un aumento de la demanda y la producción de medios de producción.

Subsidio: Pago realizado por el sector público a empresas o individuos por realizar cierto tipo de actividades de importancia social y sin el cual dicha actividad no se realizaría.

Ventas netas: Comprenden los importes por las entregas a clientes de productos terminados, trabajos efectuados, servicios prestados y mercancías adquiridas para este fin, las subvenciones a recibir del Presupuesto del Estado y deducido el Impuesto por las ventas y devoluciones y rebajas en ventas.

Costo de ventas: Engloba los costos de las producciones terminadas, servicios prestados, trabajos ejecutados y mercancías vendidas, entregadas a los clientes.

Utilidad o (Pérdida) del período antes del impuesto: Constituye un indicador de cálculo que se muestra en el Estado de Resultado, producto de la diferencia entre los ingresos y los gastos, antes del impuesto sobre utilidades.

Gasto material: Comprende la sumatoria de los elementos de materias primas y materiales, combustibles y energía.

Salarios: Comprende la sumatoria de los elementos de todas las cuentas de gastos de salarios y vacaciones acumuladas.

Impuesto por la utilización de la fuerza de trabajo: Comprende el pago del impuesto por la totalidad de los salarios, sueldos, gratificaciones y demás remuneraciones devengadas, incluidas las comisiones por gestiones de ventas, que los sujetos estén obligados a pagar a sus trabajadores. Además se considerará el monto de salario acumulado por concepto de vacaciones anuales.

Otros gastos monetarios: Comprende la sumatoria de los elementos siguientes de todas las cuentas de gastos de otros gastos monetarios: comisiones de servicio, impuestos, estipendios, recompensas monetarias, pagos por servicios productivos (pasajes, fletes, reparaciones, etc.) y no productivos recibidos.

Servicios comprados: Comprende la sumatoria en otros gastos monetarios de todos los servicios pagados a otras entidades (incluye teléfono, telégrafo, gas, agua, correos, etc.). También puede considerarse como el valor que la entidad paga a la agencia empleadora por prestarle el servicio de contratación de fuerza de trabajo.

Comisión por servicios: Comprende la sumatoria en otros gastos monetarios del análisis comisión de servicios (dietas y otros gastos de personal).

Gastos por faltantes y perdidas de activos fijos tangibles: Comprende los gastos de activos fijos tangibles por faltantes y perdidas de inventarios, medios monetarios, equipos por instalar y materiales para el proceso inversionista que una vez investigados son asumidos por la entidad, al no poderse aplicar la responsabilidad material. Comprende el costo de las muertes de los animales en desarrollo, no atribuibles a culpables, tanto hasta el límite de las normas establecidas, como en exceso a éstas.

Déficit: Término contable que significa un aumento del activo o una disminución del pasivo. En la contabilidad de la balanza de pagos un débito es una partida de importación (o equivalente).

Desahorro: Préstamos, ahorro negativo.

Superávit: En general, un exceso de oferta sobre la demanda. En la balanza de pagos, situación contable en la que el valor de las exportaciones de un país es mayor al de las importaciones de bienes y servicios del mismo. En la contabilidad, una condición en la cual los ingresos exceden sus gastos.

Transferencias corrientes netas: Pagos realizados a entidades o por entidades en relación con otras entidades. Pueden ser transferencias corrientes netas con contrapartida (TCN c/c) cuando la operación requiere una compensación monetaria, un pago en un plazo determinado. Pueden ser transferencias corrientes netas sin contrapartida (TCN s/c) cuando la operación no implica pago alguno, como por ejemplo en las donaciones.

Presupuesto del Estado: Constituye el plan financiero fundamental para la formación y utilización del fondo centralizado de los recursos financieros del Estado, a través del cual se distribuye y redistribuye una parte sustancial del ingreso destinado al fomento de la economía, al incremento del bienestar material y cultural, a la defensa y al funcionamiento de los órganos y organismos del Estado.

Cuentas reales: Las cuentas del Balance General se llaman reales porque representan bienes, derechos u obligaciones contractuales de naturaleza palpable, tales como las cuentas agrupadas en el Activo, Pasivo y Patrimonio.

Cuentas nominales: Son las cuentas del Estado de Resultado, esto es, de nombre, porque no representan ninguna realidad de derechos u obligaciones, sino clases de hechos que afectan el Patrimonio de la entidad; son depósitos transitorios de las distintas clases de transacciones realizadas por la empresa dentro del ciclo económico, que al término de este desaparecen al determinarse el resultado final de las operaciones.

5.1 - Indicadores seleccionados de la circulación monetaria

Millones de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Entradas	215 020,4	174 146,7	212,592,5	202 028,0	198 724,4	359 076,8
Circulación mercantil	-	118 009,0	114 517,0	102 716,6	96 178,8	178 309,1
Servicios de transporte	-	955,4	897,8	757,5	469,1	318,3
Cobros de viviendas, electricidad, gas y agua	-	7 926,6	8 219,4	8 356,3	8 373,3	23 495,1
Variación en cuentas de ahorro	-	43 637,8	58 931,7	53 965,8	60 304,2	118 321,0
Otras entradas	-	3 617,9	5 373,6	5 757,9	6 299,3	15 291,8
Salidas	266 143,2	71 432,9	235,020,1	241 960,4	239 437,5	459 778,8
Salarios, sueldos y pagos UBPC	-	10 687,8	43 173,2	43 184,4	60 878,7	218 778,2
Seguridad y asistencia social	-	6 865,2	5 774,4	5 386,5	10 589,6	31 400,8
Variación en cuentas de ahorro	-	39 929,4	49 706,9	51 990,8	60 340,7	117 632,1
Otras salidas	-	13 950,5	15 490,6	12 885,5	28 541,4	18 271,7
Emisión o Desemisión (-)	51 122,8	-102 713,8	-7 643,2	2 640,0	-15 507,9	-134 718,6

Fuente: Banco Central de Cuba

5.2 - Balance de ingresos y egresos monetarios de la población

Miles de pesos

CONCEPTO	2018	2019	2020	2021
Ingresos	102,494,3	109 275,3	100 198,5	155 684,7
Salarios y otras remuneraciones	7 203,8	4 675,7	7 391,6	31 532,3
Ingresos de los cooperativistas	-	20,0	18,6	-
Ingresos de los campesinos privados	4 815,8	3 341,4	1 378,2	5 791,7
Ingresos del sector privado	6 353,1	9 181,8	5 743,6	1 254,6
Ingresos de la UBPC	-	0,8	58,7	-
Otros ingresos	9 927,3	8 926,0	18 738,9	9 156,7
Egresos	95 102,1	87 989,1	87 595,9	172 693,0
Gastos en la adquisición de bienes	6 713,8	6 522,8	5 873,9	6 850,0
Otros egresos	3 962,9	2 446,6	2 124,1	2 615,2
Evolución de la liquidez	19 403,0	25 422,9	14 684,2	36 052,8
Efectivo en circulación	7 392,2	21 286,2	12 602,6	-17 008,3
Ahorro	12 010,8	4 136,7	2 081,6	19 044,5

Fuente: Banco Central de Cuba

Nota: Los indicadores seleccionados de la circulación monetaria es la suma de los bancos BANDEC y BPA

Es preciso señalar que los Bancos recogen una serie de indicadores mas de los que se muestran en las tablas, para complementar su total de Entradas y Salidas.

Por orientaciones de la Dirección de Planificación y Control de la Oficina Central, desde Marzo/2021, se realizó la unión de importes de varios indicadores de circulación monetaria, en el modelo 517 que emite el sistema y a su vez nos brinda esta información.

5.3 - Ejecución del presupuesto del Estado

Miles de pesos

INDICADORES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total Ingresos Netos	56 832,1	63 110,7	64,537,5	63 930,7	50 016,6	115 997,0
Ingresos Cedidos	42 546,1	49 033,6	51 770,8	55 416,3	43 218,3	39 129,4
Impuesto sobre las ventas, circulación y especial a productos	14 081,0	17 281,0	17 336,2	19 969,3	19 635,0	5 721,8
Impuesto sobre los servicios públicos	2 485,0	7 164,7	7 332,7	6 826,9	5 656,5	3 514,4
Impuesto sobre utilidades	4 286,9	3 113,1	2 165,3	2 253,4	2 424,4	1 072,5
Impuesto sobre ingresos personales	7 950,3	8 890,6	9 303,5	15 561,6	7 343,3	7 123,6
Impuesto sobre los recursos	-	-	-	2 300,4	2 733,6	11 894,0
Otros impuestos	4 027,6	5 927,9	833,5	860,8	810,6	4 451,0
Tasas	16,3	14,6	15,3	16,1	17,1	16,3
Ingresos no tributarios	2 588,4	1 739,0	3 203,2	4 423,9	1 736,1	3 289,1
Aportes por el rendimiento de la inversión	-	1 338,1	1 831,3	1 936,7	2 097,8	918,9
Transferencias corrientes	-	-	-	-	-	-
Ingresos de operaciones	1 130,8	1 198,2	1 197,3	1 178,4	767,2	1 182,9
Recursos Propios de Capital	-	-	-	22,6	1,5	-2,5
Ajustes	-	-	-	66,2	-4,8	-52,6
Ingresos participativos presupuesto central	-	-	-	-	-	47 025,9
Tranferencias generales	10 501,9	10 492,7	9 628,3	-	-	18 346,5
Subsidio materiales de la construcción	4 169,4	4 796,2	3 195,5	2 986,3	3 208,7	-
Transferencia para gastos con destino específico	4 169,4	-	314,3	279,5	-	3 373,8
(-) Devoluciones	385,3	1 204,4	290,2	289,1	46,3	822,4
Total de Gastos Actividad Presupuestada	36 309,2	37 476,6	35 169,3	42 279,3	58 176,2	223 231,9

Fuente: Dirección Provincial de Finanzas y Precios

5.3 - Ejecución del presupuesto del Estado (conclusión)

Miles de pesos

INDICADORES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Hoteles	-	-	-	-	-	-
Actividades Inmobiliarias	-	-	-	-	-	-
Administración Pública	5 473,1	6 529,2	4 899,8	5 402,1	6 200,1	21 156,8
Actividades Defensa y Orden Interior	-	-	-	-	-	-
Ciencia e Innovación tecnológica	-	-	-	-	-	-
Educación Preescolar, Primaria y Media	12 545,0	11 924,8	11 348,0	16 321,8	25 471,9	84 258,2
Otras Actividades Educativas	-	-	-	-	-	-
Salud Pública	11 897,6	11 760,1	11 408,0	10 636,8	14 183,6	65 629,2
Asistencia Social	472,8	473,6	508,6	500,5	530,3	2 427,2
Trabajo y Seguridad Social	-	-	-	1 216,1	1 854,5	11 418,4
Cultura	1 501,9	1 767,7	1 621,2	1 791,4	1 953,2	7 284,4
Deportes	1 702,8	1 634,5	1 652,7	2 301,4	3 686,9	11 523,2
Eliminación desperdicios y aguas residuales	2 643,4	3 386,7	3 730,9	4 109,1	4 295,1	19 533,2
Superavit o (Déficit) Corriente	9 672,2	14 513,3	18 695,6	12 502,7	-20 987,0	-130 198,7
Total Gastos Actividad no Presupuestada	10 407,7	10 626,2	9 627,5	8 018,5	11 917,1	18 346,4
De ello: Subsidio por pérdidas	-	-	-	-	-	-
De ello: Subsidio por diferencia de precios	9 957,3	9 748,7	9 058,8	7 743,1	11 463,3	18 341,2
Otras transferencias	440,6	733,4	558,7	267,1	445,0	-
Indennización caja de resarcimiento	-	-	-	8,3	8,8	5,2
Gastos de tesorería	-	-	-	-	0,6	1,3
Otras asignaciones	440,6	733,4	558,7	267,1	445,0	-
Gastos de Inversiones	443,0	494,6	1 045,1	1 130,2	910,3	4 617,4

Fuente: Dirección Provincial de Finanzas y Precios

CAPÍTULO 6 EMPLEO Y SALARIOS

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presentan los principales indicadores que caracterizan la actividad de trabajo y salarios, como son: la fuerza de trabajo por categoría ocupacional y sexo, por forma de propiedad y sectores económicos. Además se muestra el salario medio de las entidades estatales por municipio y sectores económicos.

La fuente fundamental de estos datos es el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIEN) brindado por las entidades estatales, cooperativas, empresas mixtas, sociedades mercantiles, entidades de organizaciones políticas y de masas, asociaciones e instituciones religiosas, etc. Así como de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO) y la Dirección Municipal de Trabajo y Asistencia Social, los datos fueron tomados del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y del Ministerio de Finanzas y Precios.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Total de ocupados en la economía: Comprende el total de personas ocupadas en las distintas actividades de la economía nacional, estén o no comprendidas en la edad laboral.

Entidades estatales: Comprende las personas que trabajan en empresas, unidades presupuestadas, u otra entidad civil estatal, percibiendo una remuneración en forma de salario o sueldo.

Cooperativas: Comprende las personas agrupadas en cooperativas de producción agropecuaria y no agropecuaria y las unidades básicas de producción cooperativa.

Empresas mixtas, sociedades mercantiles y asociaciones económicas: Comprende las personas que trabajan en empresas mixtas, sociedades mercantiles y las representaciones extranjeras.

Organizaciones políticas, de masas y sociales: Comprende las personas que trabajan en organizaciones políticas, de masas y sociales o en dependencias de las mismas.

Privado nacional: Incluye a los transportistas privados, a trabajadores de asociaciones e instituciones privadas, incluidas las religiosas, y a los pequeños agricultores (incluye los de las CCS). Comprende también a las personas que trabajan en un centro de carácter privado nacional y recibe una remuneración en forma de salario, sueldo, comisiones o pago a destajo.

Trabajador por cuenta propia: Comprende los trabajadores que ejercen una profesión u oficio pero no tienen empleado alguno a sueldo o salario, ni tienen vinculación laboral con entidad estatal alguna. Incluye los pescadores privados, choferes de alquiler y personas autorizadas a realizar otras labores por cuenta propia, así como los ayudantes familiares.

Número de trabajadores según registro: Es la fuerza laboral que después de cumplir los trámites de contratación que exige la legislación vigente, pasa a formar parte del registro de la entidad con independencia del tipo de contrato que tenga concertado con la misma.

Promedio de trabajadores - total: Es la fuerza laboral promedio que participa en la actividad de la entidad en el período de informe y refleja la fuerza de trabajo realmente utilizada en ese lapso de tiempo.

Categoría ocupacional: Constituye una forma de agrupar la fuerza de trabajo, enmarcando los conjuntos de trabajadores con ocupaciones y características de trabajo de naturaleza similar. Las diferentes categorías en que se agrupa la fuerza de trabajo son las siguientes:

Obreros: Son los trabajadores que directa o indirectamente a través de los medios de trabajo modifican, transforman o cambian de estado el objeto de trabajo, aquellos que con su trabajo facilitan el funcionamiento de los medios de producción, aquellos que cambian de lugar, objeto de trabajo y el producto acabado. Ejemplo: torneros, albañiles, mecánicos, carpinteros, operarios, entre otros.

Técnicos: Son los trabajadores que aplican a título profesional, el conocimiento y métodos científicos a problemas tecnológicos agrícolas, industriales, económicos y sociales, realizan tareas técnicas relacionadas con la investigación, el desarrollo y la práctica científica.

Administrativos: Son los trabajadores que desarrollan, bajo la supervisión de un jefe, funciones vinculadas directa o indirectamente con la administración de cualquier entidad estatal, ejemplo: secretarías, mecanógrafas, oficinistas, auxiliares de oficina, entre otros.

De servicio: Son los trabajadores que de manera regular y continua satisfacen las necesidades personales y sociales, ejemplo: mensajeros, carteros, barberos, peluqueros, personal gastronómico, entre otros.

Dirigentes: Son los trabajadores que planifican, coordinan o dirigen bajo su propia responsabilidad dentro de los límites de las facultades recibidas las actividades de organismos, asociaciones, empresas, unidades, direcciones, departamentos o secciones, ejemplo: ministros, presidentes, vicepresidentes, directores, jefes de departamentos, jefes de sección, administradores, entre otros.

Salario devengado: Es la remuneración en dinero que recibe el trabajador por la cantidad y calidad del trabajo realizado. Incluye entre otros, los pagos por tarifas salariales, por primas, condiciones laborales anormales, sobre cumplimiento de las normas de trabajo, plus salarial, trabajo extra, asignaciones adicionales por años de servicio o cargo de dirección, descanso retribuido, ausencias autorizadas por la legislación vigente, entre otros.

Salario medio mensual: Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador en un mes. Se calcula dividiendo el salario devengado por el promedio de trabajadores total.

Lesionados por accidentes de trabajo: Se consigna el número de trabajadores lesionados por accidentes de trabajo que provoquen la muerte del afectado, inmediata o posterior al hecho, o una disminución permanente de la capacidad (total o parcial) o una incapacidad total/temporal de al menos un día o turno de trabajo completo, además de aquel en que ocurrió el accidente.

Días perdidos por accidente de trabajo: Se consigna la cantidad de días de trabajo perdidos por todos los trabajadores que hayan sufrido lesiones incapacitantes en un accidente motivado por un hecho repentino relacionado causalmente con la actividad laboral que ocasiona la lesión o la muerte del trabajador.

Índice de incidencia: Es la cantidad de lesiones incapacitantes por cada 1 000 trabajadores expuestos a riesgo.

Índice de frecuencia: Es la relación que existe entre el número de accidentes que han ocasionado lesiones incapacitantes por cada 1 000 000 hombres hora de exposición a riesgo.

Índice de gravedad: Es la relación que existe entre el número de días perdidos por lesiones incapacitantes durante un período dado y el número de lesiones incapacitantes.

6.1 - Población económicamente activa

Unidad

AÑOS	Ambos sexos			Mujeres			Hombres		
	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)
	2016	20 811	11 617	55,8	9 765	4 406	45,1	11 046	7 211
2017	20 890	8 956	42,9	9 755	3 702	37,9	11 135	5 254	47,2
2018	20 779	9 277	42,6	9 718	3 945	40,6	11 061	5 332	48,2
2019	20 686	14 533	70,3	9 656	4 720	48,9	11 030	9 813	89,0
2020
2021

AÑOS	Ambos sexos			Mujeres			Hombres		
	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)
	2016	11 358	259	2,2	4 353	53	1,2	7 005	206
2017	8 764	192	2,2	3 660	42	1,1	5 104	150	2,9
2018	9 049	228	2,5	3 892	53	3,3	5 157	175	3,3
2019	14 424	109	0,8	4 686	34	0,7	9 738	75	0,8
2020
2021

6.2 - Ocupados en la economía según situación de empleo

Unidad

CONCEPTO	2018		2019		2020		2021	
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres
Total de ocupados	9 049	3 892	14 424	4 686
De ello:								
Cooperativistas	715	137	4 099	861
No Agropecuarios	10	4	7	2
Privado	2 992	806	3 787	833
Trabajadores por cuenta propia	1 050	425	1 497	509

6.3 - Salario medio mensual en las entidades estatales por clase de actividad económica

CONCEPTO	Pesos					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	705,0	623,9	557,6	702,0	1 121,9	4 101,0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	705,0	-	-	-	-	-
Industrias manufactureras (excepto Industria azucarera)	1 766,0	-	570,0	583,8	108,7	3 104,0
Hoteles y restaurantes	454,0	433,0	441,0	404,6	648,2	2 853,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Administración pública, defensa, seguridad social	385,0	391,0	390,0	736,7	1 419,9	4 297,0
Educación	523,0	503,0	488,0	800,5	1 334,2	4 019,0
Salud pública y asistencia social	854,0	884,0	850,0	924,1	1 265,2	4 030,0
Cultura, deporte	447,0	456,0	463,0	752,7	1 311,1	4 226,0
Actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	417,0	423,0	446,0	619,2	867,3	2 774,0

6.4 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por organismos, año 2021

ORGANISMOS	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Fallecidos por accidentes de trabajo (U)	Hombres - Días perdidos por accidentes de trabajo (Hombres/Días)
Total	3	-	113
Ministerio de la Industria Alimenticia	1	-	67
Poder Popular	2	-	46

ORGANISMOS	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)	Coefficiente de mortalidad ^(c)
Total	0,0	0,0	-
Ministerio de la Industria Alimenticia	0,0	0,0	-
Poder Popular	0,0	0,0	-

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas

^(c) Incidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados

6.5 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por clase de actividad económica, año 2021

CONCEPTO	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Fallecidos por accidentes de trabajo (U)	Hombres - Días perdidos por accidentes de trabajo (Hombres/Días)
Total	3	-	113
Industrias manufactureras (excepto Industria azucarera)	1	-	67
Educación	-	-	-
Salud pública y asistencia social	2	-	46

CONCEPTO	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)	Coefficiente de mortalidad ^(c)
Total	0,0	0,0	-
Industrias manufactureras (excepto Industria azucarera)	0,0	0,0	-
Educación	-	-	-
Salud pública y asistencia social	0,0	0,0	-

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas

^(c) Incidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados

6.6 - Indicadores específicos de seguridad social, año 2021

ORGANISMOS	Enfermedad y accidente común, accidente de trabajo y equiparado al accidente de trabajo y enfermedad profesional	
	Total de trabajadores subvencionados (U)	Total de subvenciones pagadas (MP)
Total	1 399	2 209,1
Ministerio de Industrias	-	-
Ministerio de Energía y Minas	-	-
Grupo Azucarero	-	-
Ministerio de la Industria Alimenticia	341	480,9
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	-	-
Ministerio de la Construcción	-	-
Ministerio de la Agricultura	-	-
Ministerio del Transporte	-	-
Ministerio de Comunicaciones	-	-
Ministerio de Comercio Interior	177	248,8
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente	-	-
Ministerio de Educación	38	533,1
Ministerio de Educación Superior	-	-
Instituto Cubano de Radio y Televisión	-	-
Ministerio de Salud Pública	433	664,6
Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Rec	24	39,7
Poder Popular	386	242,0

6.7 - Gastos del régimen de seguridad social ^(a)

CONCEPTO	Miles de Pesos					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	16 221,6	16 800,0	17 373,2	20 056,8	27 287,0	83 900,0
Pensiones por edad, invalidez y muerte	15 896,4	16 200,0	16 748,4	19 450,0	26 672,4	81.400,0
Pensiones por invalidez parcial	29,1	-	17,3	20,3	16,3	-
Pensiones por maternidad	296,1	600,0	594,8	586,5	598,3	2 500,00
Otras	-	-	12,7	-	-	-

^(a) Sector estatal

Fuentes: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

6.8 - Principales indicadores del sistema de la asistencia social

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Gastos por la asistencia social (MP)	..	508	520	604	625	7 123,1
Beneficiarios de la asistencia social	181	196	203	431	451	534
Núcleos protegidos por la asistencia social	114	122	124	239	324	329
Adultos mayores beneficiarios de la asistencia social	28	38	45	128	137	182
Personas con discapacidad beneficiarias de la asistencia social	45	48	50	103	106	127
Madres de hijos con discapacidad severa beneficiarias de asistencia social	22	20	19	19	19	3
Beneficiarios del servicio de asistente social a domicilio	17	18	25	26	26	106

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

CAPÍTULO 7 AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA

INTRODUCCIÓN

La información que se ofrece en este capítulo comprende los principales indicadores que caracterizan la actividad de la agricultura -cañera y no cañera-, y la pecuaria -vacuna, porcina, avícola y otras ganaderías-, incluye además, datos sobre la tenencia y utilización de la tierra, silvicultura y la captura de la pesca por grupos de especies.

Los datos sobre la tenencia y utilización de la tierra tienen como fuente los resultados del Balance de Uso y Tenencia de la Tierra elaborado por el Ministerio de la Agricultura con fecha 30 de junio de 2017.

El universo de centros informantes está integrado de la siguiente forma:

- El sector estatal comprende las empresas agropecuarias, silvícolas y otras entidades estatales que desarrollan las actividades agrícolas, pecuarias y silvícolas.
- El sector no estatal abarca las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS), los productores (campesinos) privados dispersos y el estimado de patios y parcelas de los hogares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Superficie total: Es la superficie asignada a las economías (unidades) agropecuarias, silvícolas y otras entidades estatales, así como la de los tenedores no estatales comprendidos en el territorio nacional. Se determina en base a los datos de los materiales cartográficos y de los documentos de compraventa y de usufructos de tierras, previstos en las leyes del país.

La tierra se clasifica por formas de tenencia de acuerdo a quien la explota o utiliza, sea o no propietario de la misma.

Superficie agrícola: Es la dedicada a la agricultura en cualquiera de las formas de producción, pudiendo estar sembrada de algún cultivo, tanto temporal como permanente, dedicada a viveros y semilleros, a pastos naturales, así como la que no estando sembrada está apta para ser cultivada; comprende la superficie cultivada y la no cultivada.

Superficie cultivada: Es la tierra dedicada a un cultivo, considerándose el área sembrada en preparación, en descanso o en espera de la preparación para la siembra, incluyéndose en la misma los caminos, guardarrayas, canales de riego, drenaje y otros que constituyen áreas imprescindibles para su explotación.

Superficie no agrícola: Comprende la superficie forestal y otras tierras no agrícolas ocupadas por asentamientos, viales, instalaciones, superficie no apta y superficie acuosa, entre otras.

Superficie existente sembrada: Es la superficie sembrada de cultivos temporales y permanentes que se encuentra en proceso de desarrollo o producción al cierre de la información.

Superficie cosechada: En el caso de cultivos temporales generalmente se denomina superficie cosechada aquella en que se ha recolectado el fruto agrícola o parte aprovechable de la planta.

Superficie existente en producción: Corresponde a la superficie de cultivos permanentes en la cual el cultivo ya ha alcanzado la edad de fructificación y ha dado frutos aprovechables, como mínimo una vez. Cuando en un año determinado no se obtiene producción por falta de agua, a consecuencia de plagas o cualquier otra causa, se considera dentro de esta categoría el área afectada.

Producción agrícola: Son los productos cosechados en su forma natural, antes de toda elaboración ulterior, independientemente del fin a que se destinen. Se incluye la producción con destino para la venta, el autoconsumo y el insumo productivo, entre otros.

Rendimiento agrícola: El rendimiento en los cultivos temporales se determina dividiendo la producción total entre la superficie cosechada. En el caso de los permanentes, se determina dividiendo la producción total entre la superficie en producción.

CATEGORÍAS DEL REBAÑO VACUNO

Ternereras: Son los vacunos hembras comprendidos desde el nacimiento y que no sobrepasen los doce meses de edad.

Añojas: Son los vacunos hembras mayores de doce y que no sobrepasan los dieciocho meses de edad.

Novillas: Son los vacunos hembras mayores de dieciocho meses y que no han tenido parto o aborto.

Vacas: Son los vacunos hembras que han tenido por lo menos un parto o aborto.

Ternereros: Son los vacunos machos comprendidos desde el nacimiento y que no sobrepasen los doce meses de edad.

Añojos: Son los vacunos machos mayores de doce meses y que no sobrepasen los dieciocho meses de edad.

Toretos: Son los vacunos machos mayores de dieciocho meses y que no sobrepasen los veinticuatro meses de edad.

Toros de ceba: Son los vacunos machos mayores de veinticuatro meses de edad que se encuentran en proceso de crecimiento y engorde para su posterior sacrificio.

Bueyes: Son los vacunos adultos machos destinados a cualquier tipo de trabajo.

Sementales: Son los vacunos adultos machos destinados a la reproducción ya sea por monta natural o extracción del semen para la inseminación artificial.

Producción de leche: Se considera toda la leche obtenida del ordeño, se excluye la mamada directamente por los terneros(as). En los casos que no se contó con toda la cobertura informativa se realizaron cálculos indirectos.

Vacas en ordeño: Es el promedio de las vacas que se ordeñan y se obtiene sumando el número de vacas ordeñadas diariamente y dividiendo entre el número de días del período informado.

Rendimiento anual de vacas en ordeño: Se determina dividiendo la producción anual de leche entre el número promedio de vacas en ordeño.

Entregas a sacrificio: Comprende a los animales vendidos para el sacrificio y los sacrificados en la propia unidad productora. Se determina en cabezas y peso en pie. En la ganadería vacuna se incluyen animales con este fin que fueron previamente comprados a productores no estatales. Para los rebaños porcinos, ovino - caprino y avícola en los casos que no se contó con toda la cobertura informativa se realizaron cálculos indirectos.

Peso promedio en pie de ganado para sacrificio: Es el resultado de la división del peso en pie total del ganado a sacrificio entre el número de las cabezas correspondientes.

Existencia: Es la cantidad de animales existentes, expresado en cabezas, que al final del período informado forman parte del patrimonio de la empresa o entidad.

Nacimientos: Es el comienzo de la vida del animal por la expulsión completa o extracción a la madre de un producto de la concepción, independientemente de la duración de la gestación, según si después de tal separación respira o muestra evidencia de vida, como el latido del corazón o un movimiento definitivo de los músculos voluntarios. En el caso de la ganadería vacuna se considerará el parto a término donde el ternero nazca vivo o muerto, y en el parto prematuro donde el ternero nazca vivo. En el caso de las aves se consideraría cuando la cría rompe el cascarón y abandona el huevo.

Muertes: Son aquellos animales en los que desaparece definitivamente la vida, natural o accidentalmente, incluye las crías muertas.

Tasa de mortalidad (por ciento): Es el resultado de dividir la cantidad de crías muertas entre la cantidad de nacimientos ocurridos, excepto en avicultura, cuyo resultado surge de la división del total de aves muertas entre la existencia promedio de aves de un período determinado.

Huevos por gallina: Es el resultado de dividir la producción de huevos de gallinas ponedoras entre la existencia promedio de ponedoras.

Producción de huevos: Se considera como tal todos los que se obtengan de las aves independientemente de su destino, calidad, tamaño o estado (sano, cascado o roto).

Gallinas ponedoras: Son aquellas gallinas que se caracterizan por ser eficientes convertidoras de alimentos en huevos.

Aves reproductoras: Son las destinadas a mantener o perpetuar la especie de aves de raza ligera para la producción de huevos y pesadas para la producción de carne.

Aves de reemplazo: Son las que se encuentran en proceso de desarrollo con el fin de convertirlas en pie de cría, ponedoras o reproductoras cuando reúnan las condiciones.

Pienso consumido por ave: Es el resultado de dividir el consumo de pienso de las aves entre la existencia promedio.

Total plantado: Se refiere a las plantaciones forestales realizadas con el fin de establecer el bosque artificialmente. Cuenta con diferentes métodos a utilizar según las condiciones del suelo, las especies y el objetivo de la plantación.

Plantaciones frutales: Especies frutales plantadas con un destino forestal. Se excluyen las plantaciones puras dedicadas a la producción y comercialización de sus frutos.

Plantaciones melíferas: Especies forestales y frutales con destino forestal utilizadas para producir el néctar que consume la abeja para la elaboración de la miel, independientemente que hayan sido incluida en las ``plantaciones frutales`` u otras.

Plantaciones energéticas: Son aquellas que se siembran con el objetivo de crear bosques para la extracción de madera para combustible.

Producción de posturas: Son las posturas producidas, independientemente del método empleado (en envases o a raíz desnuda), ya sean frutales o forestales, destinados a un uso forestal.

Reconstrucción de bosques: Intervención técnica encaminada al establecimiento y mejoramiento del bosque, dirigido a restituir los bosques degradados mediante el establecimiento artificial de especies.

Mantenimiento silvicultural: Áreas a las que se le han realizado un conjunto de labores con el objetivo de lograr asegurar las condiciones adecuadas para que las pequeñas plantas puedan crecer y desarrollarse óptimamente. Esta actividad se realiza a las plantaciones de hasta 3 años de edad.

Tratamientos silviculturales: Actividades que se realizan a la masa arbórea una vez establecida (después de los 3 años) y en desarrollo, con el objetivo de mejorar sus condiciones sanitarias y la calidad de la madera a producir, logrando finalmente como resultado el establecimiento del arbolado principal.

Trochas corta fuegos: Barrera existente o preparada antes o después que se produzca un incendio forestal, en la que se han eliminado todos o la mayor parte de los materiales combustibles para evitar la propagación y realizar el combate de los incendios.

Captura bruta total de pesca: Representa el peso de los productos extraídos del mar, ríos, lagunas y estanques o criaderos, sin recibir proceso de conservación o beneficio, excluyendo las especies que no tengan utilización posterior. En aquellos casos en que no resulta posible obtener el peso por vía directa, antes que las especies reciban un proceso de beneficio o transformación a bordo que lo altere, se calcula a través de los índices establecidos, aplicados sobre la captura de peso de desembarque resultante del proceso.

En la captura bruta por especies se incluye:

Pescado: Todas las escamas y túnidos, peces de mar y acuicultura.

Otras especies: Todas las especies que no se detallan tanto de plataforma como de acuicultura (incluye morralla).

7.1 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Hectáreas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	166,4	2,5	2,8	4,8	3,3	53,5
Tubérculos y raíces	149,7	1,9	2,2	3,8	3,3	51,5
De ello: Papa	-	-	-	-	-	-
Boniato	42,7	0,9	1,5	2,3	1,3	10,2
Malanga	7,5	-	-	-	-	0,4
Yuca	95,5	1,0	0,7	1,4	2,0	40,7
Plátano	16,7	0,6	0,6	1,0	-	2,0
Fruta	3,5	-	-	-	-	-
Vianda	13,2	0,6	0,6	1,0	-	2,0
Hortalizas	212,3	3,0	2,1	2,5	1,0	20,9
De ello: Tomate	58,0	0,1	0,1	0,3	-	9,8
Cebolla	2,9	-	-	-	-	-
Ajo	6,6	-	-	-	-	2,8
Pimiento	2,7	-	-	-	-	-
Calabaza	69,3	0,8	0,4	1,0	0,6	3,9
Cereales	35,8	1,1	4,5	1,4	5,5	25,1
Arroz	16,0	0,1	4,0	-	5,0	15,0
Maíz	19,8	1,0	0,5	1,4	0,5	10,1
Leguminosa (Frijol)	131,1	-	6,0	3,0	-	29,7
De ello: Negro	81,6	-	5,0	-	-	14,3
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	5,6	-	-	-	-	-
Cítricos	-	-	-	-	-	-
De ello: Naranja dulce	-	-	-	-	-	-
Otras frutas	5,6	-	-	-	-	-
De ello: Mango	-	-	-	-	-	-
Guayaba	1,1	-	-	-	-	-
Fruta bomba	1,3	-	-	-	-	-

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.2 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

CULTIVOS	Hectáreas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	5,0	2,5	2,8	4,8	3,3	6,1
Tubérculos y raíces	5,0	1,9	2,2	3,8	3,3	6,1
De ello: Papa	-	-	-	-	-	-
Boniato	1,0	0,9	1,5	2,3	1,3	3,2
Malanga	-	-	-	-	-	0,4
Yuca	4,0	1,0	0,7	1,4	2,0	2,3
Plátano	-	0,6	0,6	1,0	-	-
Fruta	-	-	-	-	-	-
Vianda	-	0,6	0,6	1,0	-	-
Hortalizas	4,1	3,0	2,1	2,5	1,0	2,5
De ello: Tomate	3,0	0,1	0,1	0,3	-	1,1
Cebolla	-	-	-	-	-	-
Ajo	-	-	-	-	-	-
Pimiento	-	-	-	-	-	-
Calabaza	-	0,8	0,4	1,0	0,6	0,4
Cereales	-	1,1	4,5	1,4	5,5	6,0
Arroz	-	0,1	4,0	-	5,0	3,0
Maíz	-	1,0	0,5	1,4	0,5	3,0
Leguminosa (Frijol)	14,0	-	6,0	3,0	-	8,1
De ello: Negro	9,0	-	5,0	-	-	-
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	1,0	-	-	-	-	-
Cítricos	-	-	-	-	-	-
De ello: Naranja dulce	-	-	-	-	-	-
Otras frutas	1,0	-	-	-	-	-
De ello: Mango	-	-	-	-	-	-
Guayaba	1,0	-	-	-	-	-
Fruta bomba	-	-	-	-	-	-

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.3 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

CULTIVOS	Hectáreas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	161,4	-	-	-	-	47,4
Tubérculos y raíces	144,7	-	-	-	-	45,4
De ello: Papa	-	-	-	-	-	-
Boniato	41,7	-	-	-	-	7,0
Malanga	7,5	-	-	-	-	-
Yuca	91,5	-	-	-	-	38,4
Plátano	16,7	-	-	-	-	2,0
Fruta	3,5	-	-	-	-	-
Vianda	13,2	-	-	-	-	2,0
Hortalizas	208,2	-	-	-	-	18,4
De ello: Tomate	55,0	-	-	-	-	8,7
Cebolla	2,9	-	-	-	-	-
Ajo	6,6	-	-	-	-	2,8
Pimiento	2,7	-	-	-	-	-
Calabaza	69,3	-	-	-	-	3,5
Cereales	35,8	-	-	-	-	19,1
Arroz	16,0	-	-	-	-	12,0
Maíz	19,8	-	-	-	-	7,1
Leguminosa (Frijol)	117,1	-	-	-	-	21,6
De ello: Negro	72,6	-	-	-	-	14,3
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	4,6	-	-	-	-	-
Cítricos	-	-	-	-	-	-
De ello: Naranja dulce	-	-	-	-	-	-
Otras frutas	4,6	-	-	-	-	-
De ello: Mango	-	-	-	-	-	-
Guayaba	0,1	-	-	-	-	-
Fruta bomba	1,3	-	-	-	-	-

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.4 - Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Hectáreas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	156,8	2,5	3,3	3,9	2,8	75,9
Tubérculos y raíces	140,7	2,2	3,3	3,9	1,6	48,6
De ello: Papa	-	-	-	-	-	-
Boniato	25,4	0,5	1,9	2,2	1,6	9,0
Malanga	8,3	-	-	-	-	5,9
Yuca	94,8	1,7	1,5	1,7	-	33,6
Plátano	16,1	0,3	-	-	1,2	27,3
Fruta	4,0	-	-	-	-	-
Vianda	2,1	0,3	-	-	1,2	27,3
Hortalizas	93,8	3,2	1,0	1,2	1,9	10,4
De ello: Tomate	9,7	0,1	-	0,2	-	1,3
Cebolla	0,7	-	-	-	-	-
Ajo	7,6	-	-	-	-	0,3
Pimiento	0,5	-	-	-	-	-
Calabaza	43,6	0,8	0,1	0,2	0,1	5,7
Cereales	93,6	-	1,6	0,5	4,6	48,3
Arroz	37,8	-	1,3	-	3,5	33,2
Maíz	55,8	-	0,3	0,5	1,1	15,1
Leguminosa (Frijol)	7,0	-	1,3	1,6	1,5	7,8
De ello: Negro	6,0	-	1,3	-	-	-
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	19,8	0,1	-	-	-	2,8
Cítricos	1,0	-	-	-	-	0,4
De ello: Naranja dulce	0,1	-	-	-	-	-
Otras frutas	18,8	0,1	-	-	-	2,4
De ello: Mango	-	-	-	-	-	-
Guayaba	2,0	0,1	-	-	-	0,4
Fruta bomba	33,0	-	-	-	-	1,0

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

**7.5 - Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera.
Sector Estatal**

CULTIVOS	Hectáreas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	9,2	2,6	3,3	3,9	2,8	4,4
Tubérculos y raíces	8,2	2,2	3,3	3,9	1,6	4,0
De ello: Papa	-	-	-	-	-	-
Boniato	3,0	0,5	1,9	2,2	1,6	2,1
Malanga	-	-	-	-	-	-
Yuca	5,0	1,7	1,5	1,7	-	1,9
Plátano	1,0	0,4	-	-	1,2	0,4
Fruta	-	-	-	-	-	-
Vianda	1,0	0,4	-	-	1,2	0,4
Hortalizas	1,4	3,2	1,0	1,2	1,9	1,3
De ello: Tomate	0,1	0,1	-	0,2	-	-
Cebolla	0,1	-	-	-	-	-
Ajo	-	-	-	-	-	-
Pimiento	-	-	-	-	-	-
Calabaza	-	0,8	0,1	0,2	0,1	0,7
Cereales	2,5	-	1,6	0,5	4,6	4,5
Arroz	2,0	-	1,3	-	3,5	3,0
Maíz	0,5	-	0,3	0,5	1,1	1,5
Leguminosa (Frijol)	-	0,1	1,3	1,6	1,5	2,3
De ello: Negro	-	-	1,3	-	-	-
Frutas total	-	-	-	-	-	-
Cítricos	-	0,1	-	-	-	-
De ello: Naranja dulce	-	-	-	-	-	-
Otras frutas	-	-	-	-	-	-
De ello: Mango	-	0,1	-	-	-	-
Guayaba	-	-	-	-	-	-
Fruta bomba	-	0,1	-	-	-	-

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

**7.6 - Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera.
Sector No Estatal**

CULTIVOS	Hectáreas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	147,6	-	-	-	-	71,5
Tubérculos y raíces	132,5	-	-	-	-	44,6
De ello: Papa	-	-	-	-	-	-
Boniato	32,4	-	-	-	-	6,9
Malanga	8,3	-	-	-	-	5,9
Yuca	89,8	-	-	-	-	31,7
Plátano	15,1	-	-	-	-	26,9
Fruta	4,0	-	-	-	-	-
Vianda	-	-	-	-	-	26,9
Hortalizas	92,4	-	-	-	-	9,1
De ello: Tomate	9,6	-	-	-	-	1,3
Cebolla	0,6	-	-	-	-	-
Ajo	-	-	-	-	-	0,3
Pimiento	0,5	-	-	-	-	-
Calabaza	43,6	-	-	-	-	5,0
Cereales	91,1	-	-	-	-	43,8
Arroz	35,8	-	-	-	-	30,2
Maíz	55,3	-	-	-	-	13,6
Leguminosa (Frijol)	7,0	-	-	-	-	5,5
De ello: Negro	6,0	-	-	-	-	-
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	19,8	-	-	-	-	2,8
Cítricos	1,0	-	-	-	-	0,4
De ello: Naranja dulce	0,1	-	-	-	-	-
Otras frutas	18,8	-	-	-	-	2,4
De ello: Mango	-	-	-	-	-	-
Guayaba	2,0	-	-	-	-	0,4
Fruta bomba	10,0	-	-	-	-	1,0

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.7 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Toneladas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	922,2	5,0	4,2	10,8	8,8	186,2
Tubérculos y raíces	862,5	4,8	4,2	10,8	4,8	169,6
De ello: Papa	-	-	-	-	-	-
Boniato	112,0	2,3	3,0	5,6	4,8	54,6
Malanga	44,1	-	-	-	-	12,8
Yuca	660,0	2,5	1,2	5,2	-	102,2
Plátano	59,7	0,2	-	-	4,0	16,6
Fruta	11,6	-	-	-	-	-
Vianda	48,1	0,2	-	-	4,0	16,6
Hortalizas	561,3	10,8	7,1	4,9	7,1	30,1
De ello: Tomate	87,4	0,1	-	1,1	0,8	3,2
Cebolla	7,9	-	-	-	-	-
Ajo	-	-	-	-	-	0,7
Pimiento	9,6	-	-	-	-	-
Calabaza	240,3	1,6	0,9	0,5	0,1	20,1
Cereales	189,5	-	1,7	2,2	17,6	82,7
Arroz	86,1	-	0,5	-	16,8	74,8
Maíz	103,4	-	1,2	2,2	0,8	7,9
Leguminosa (Frijol)	9,6	-	0,5	1,0	0,3	3,1
De ello: Negro	7,0	-	0,5	-	-	-
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	62,2	0,7	-	-	-	29,0
Cítricos	0,6	-	-	-	-	3,1
De ello: Naranja dulce	0,2	-	-	-	-	-
Otras frutas	61,6	0,7	-	-	-	25,9
De ello: Mango	-	-	-	-	-	-
Guayaba	18,6	0,7	-	-	-	14,5
Fruta bomba	24,8	-	-	-	-	2,3

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.8 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

CULTIVOS	Toneladas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	12,2	5,0	4,2	10,8	8,8	15,0
Tubérculos y raíces	12,1	4,8	4,2	10,8	4,8	13,2
De ello: Papa	-	-	-	-	-	-
Boniato	4,2	2,3	3,0	5,6	4,8	7,5
Malanga	0,0	-	-	-	-	0,5
Yuca	5,4	2,5	1,2	5,2	-	5,2
Plátano	0,1	0,2	-	-	4,0	1,8
Fruta	-	-	-	-	-	-
Vianda	0,1	0,2	-	-	4,0	1,8
Hortalizas	3,0	10,8	7,1	4,9	7,1	5,2
De ello: Tomate	0,6	0,1	-	1,1	0,8	1,4
Cebolla	0,1	-	-	-	-	-
Ajo	-	-	-	-	-	-
Pimiento	-	-	-	-	-	-
Calabaza	-	1,6	0,9	0,5	0,1	1,1
Cereales	2,9	-	1,7	2,2	17,6	14,3
Arroz	2,1	-	0,5	-	16,8	13,6
Maíz	0,8	-	1,2	2,2	0,8	0,7
Leguminosa (Frijol)	-	-	0,5	1,0	0,3	1,6
De ello: Negro	-	-	0,5	-	-	-
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	-	0,7	-	-	-	-
Cítricos	-	-	-	-	-	-
De ello: Naranja dulce	-	-	-	-	-	-
Otras frutas	-	0,7	-	-	-	-
De ello: Mango	-	-	-	-	-	-
Guayaba	-	0,7	-	-	-	-
Fruta bomba	-	-	-	-	-	-

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.9 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

CULTIVOS	Toneladas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	910,0	-	-	-	-	171,2
Tubérculos y raíces	850,4	-	-	-	-	156,4
De ello: Papa	-	-	-	-	-	-
Boniato	107,8	-	-	-	-	47,1
Malanga	44,1	-	-	-	-	12,3
Yuca	654,6	-	-	-	-	97,0
Plátano	59,6	-	-	-	-	14,8
Fruta	11,6	-	-	-	-	-
Vianda	48,0	-	-	-	-	14,8
Hortalizas	558,4	-	-	-	-	24,9
De ello: Tomate	86,8	-	-	-	-	1,8
Cebolla	7,9	-	-	-	-	-
Ajo	-	-	-	-	-	0,7
Pimiento	9,6	-	-	-	-	-
Calabaza	240,3	-	-	-	-	19,0
Cereales	187,7	-	-	-	-	68,4
Arroz	85,1	-	-	-	-	61,2
Maíz	102,6	-	-	-	-	7,2
Leguminosa (Frijol)	9,6	-	-	-	-	1,5
De ello: Negro	7,0	-	-	-	-	-
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	62,2	-	-	-	-	29,0
Cítricos	0,6	-	-	-	-	3,1
De ello: Naranja dulce	0,2	-	-	-	-	-
Otras frutas	61,6	-	-	-	-	25,9
De ello: Mango	-	-	-	-	-	-
Guayaba	18,0	-	-	-	-	14,5
Fruta bomba	24,8	-	-	-	-	2,3

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.10 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Toneladas por hectárea					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	7,8	2,0	1,3	2,8	3,1	2,4
Tubérculos y raíces	7,1	2,2	1,3	2,8	3,0	3,5
De ello: Papa	-	-	-	-	-	-
Boniato	6,1	4,6	1,6	2,5	3,0	6,1
Malanga	3,6	-	-	-	-	2,2
Yuca	5,2	1,5	0,8	3,1	-	3,0
Plátano	6,4	0,7	-	-	3,3	0,6
Fruta	6,1	-	-	-	-	-
Vianda	4,3	0,7	-	-	3,3	0,6
Hortalizas	4,5	3,4	7,1	4,1	3,7	2,9
De ello: Tomate	5,3	1,0	-	5,5	-	2,5
Cebolla	8,7	-	-	-	-	-
Ajo	9,7	-	-	-	-	2,3
Pimiento	6,2	-	-	-	-	-
Calabaza	3,7	2,0	9,0	2,5	1,0	3,5
Cereales	3,9	-	1,1	4,4	3,8	1,7
Arroz	3,7	-	0,4	-	4,8	2,2
Maíz	-	-	4,0	4,4	0,7	0,5
Leguminosa (Frijol)	1,9	-	0,4	0,6	0,2	0,4
De ello: Negro	2,7	-	0,4	-	-	-
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	1,7	7,0	-	-	-	10,4
Cítricos	2,1	-	-	-	-	7,8
De ello: Naranja dulce	2,4	-	-	-	-	-
Otras frutas	2,0	7,0	-	-	-	10,8
De ello: Mango	3,2	-	-	-	-	-
Guayaba	2,7	7,0	-	-	-	36,3
Fruta bomba	3,6	-	-	-	-	2,3

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.11 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

CULTIVOS	Toneladas por hectárea					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	1,3	2,0	1,3	2,8	3,1	3,4
Tubérculos y raíces	1,5	2,2	1,3	2,8	3,0	3,3
De ello: Papa	-	-	-	-	-	-
Boniato	1,4	4,6	1,6	2,5	3,0	3,6
Malanga	-	-	-	-	-	-
Yuca	1,1	1,5	0,8	3,1	-	2,7
Plátano	0,1	0,5	-	-	3,3	4,5
Fruta	-	-	-	-	-	-
Vianda	0,1	0,5	-	-	3,3	4,5
Hortalizas	2,1	3,4	7,1	4,1	3,7	4,0
De ello: Tomate	6,0	1,0	-	5,5	-	-
Cebolla	1,0	-	-	-	-	-
Ajo	-	-	-	-	-	-
Pimiento	-	-	-	-	-	-
Calabaza	-	2,0	9,0	2,5	1,0	1,6
Cereales	1,2	-	1,1	4,4	3,8	3,2
Arroz	1,1	-	0,4	-	4,8	4,5
Maíz	1,6	-	4,0	4,4	0,7	0,5
Leguminosa (Frijol)	-	-	0,4	0,6	0,2	0,7
De ello: Negro	-	-	0,4	-	-	-
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	-	7,0	-	-	-	-
Cítricos	-	-	-	-	-	-
De ello: Naranja dulce	-	-	-	-	-	-
Otras frutas	-	7,0	-	-	-	-
De ello: Mango	-	-	-	-	-	-
Guayaba	-	7,0	-	-	-	-
Fruta bomba	-	-	-	-	-	-

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.12 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

CULTIVOS	Toneladas por hectárea					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	6,2	-	-	-	-	2,4
Tubérculos y raíces	6,4	-	-	-	-	3,5
De ello: Papa	-	-	-	-	-	-
Boniato	3,3	-	-	-	-	6,8
Malanga	5,3	-	-	-	-	2,1
Yuca	7,3	-	-	-	-	3,1
Plátano	3,9	-	-	-	-	0,6
Fruta	2,9	-	-	-	-	-
Vianda	4,3	-	-	-	-	0,6
Hortalizas	6,0	-	-	-	-	2,7
De ello: Tomate	9,0	-	-	-	-	1,4
Cebolla	3,2	-	-	-	-	-
Ajo	-	-	-	-	-	2,3
Pimiento	6,2	-	-	-	-	-
Calabaza	5,5	-	-	-	-	3,8
Cereales	2,1	-	-	-	-	1,6
Arroz	2,4	-	-	-	-	2,0
Maíz	4,9	-	-	-	-	0,5
Leguminosa (Frijol)	1,4	-	-	-	-	0,3
De ello: Negro	1,2	-	-	-	-	-
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	2,0	-	-	-	-	10,4
Cítricos	0,6	-	-	-	-	7,8
De ello: Naranja dulce	3,1	-	-	-	-	-
Otras frutas	2,0	-	-	-	-	10,8
De ello: Mango	2,0	-	-	-	-	-
Guayaba	3,3	-	-	-	-	36,2
Fruta bomba	2,5	-	-	-	-	2,3

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.13 - Existencia de ganado vacuno, según sexo y categorías, en diciembre 31

CONCEPTO	Cabezas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	-	16 192	15 601	15 973	16 104	15 358
Hembras	-	10 499	10 322	10 521	10 413	10 109
Terneras	-	1 578	1 421	1 605	1 487	1 421
Añojas	-	846	868	756	800	758
Novillas	-	3 159	3 331	3 408	3 451	3 485
Vacas	-	4 916	4 702	4 752	4 675	4 445
Machos	-	5 693	5 279	5 452	5 691	5 249
Terneros	-	1 491	1 364	1 626	1 564	1 415
Añojos	-	784	736	727	798	728
Toretos	-	589	548	532	643	573
Toros de ceba	-	1 701	1 642	1 532	1 642	1 478
Bueyes	-	1 110	977	1 025	1 036	1 045
Sementales	-	18	12	10	8	10

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario

7.14 - Nacimientos y muertes del ganado vacuno

CONCEPTO	Cabezas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Nacimientos totales	2 653	2 638	2 493	3 023	2 747	2 380
Estatal	87	65	200	33	25	19
No estatal	2 566	2 573	2 293	2 990	2 722	2 361
Muertes totales	497	725	648	507	900	720
Estatal	25	24	154	37	64	43
No estatal	472	701	494	470	836	677

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario

7.15 - Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca

AÑOS	Producción (MI)	Existencia vacas en ordeño (Cabz)	Rendimiento por vaca en ordeño	
			Diario	Anual
			(l)	
2016	2 739,5	1 398	5,4	1 959,6
2017	3,1	3	2,8	1 033,3
2018	0,5	-	-	-
2019	-	-	-	-
2020	-	-	-	-
2021	51,2	170	0,8	301,2

7.16 - Entregas a sacrificio de ganado vacuno

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cabezas	97	-	-	-	-	30
De ello: Estatal	14	-	-	-	-	-
Peso en pie	38,2	-	-	-	-	10,5
De ello: Estatal	3,8	-	-	-	-	-
Peso promedio	686,5	-	-	-	-	350,0
De ello: Estatal	274,1	-	-	-	-	-

7.17 - Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Existencia total	Cabz	-	-	-	-	36
De ello: Estatal		-	-	-	-	-
Nacimientos	Cabz	-	-	-	-	3
De ello: Estatal		-	-	-	-	-
Muertes totales	Cabz	-	-	-	-	-
De ello: Crías		-	-	-	-	-
Tasa de mortalidad (Por 100 nacidos)	%	-	-	-	-	-
De ello: Estatal		-	-	-	-	-

7.18 - Entregas a sacrificio de ganado porcino

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total						
Cabezas	10 923	-	-	-	-	-
Peso en pie	1 020,6	-	-	-	-	-
Peso promedio	93,4	-	-	-	-	-
De ello: Estatal						
Cabezas	-	-	-	-	-	-
Peso en pie	-	-	-	-	-	-
Peso promedio	-	-	-	-	-	-

7.19 - Existencia de aves en diciembre 31

	Miles de cabezas					
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Existencia total de aves	-	-	-	-	-	0,1

7.20 - Producción de huevos municipio Palmira

Miles de unidades

MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Palmira	-	-	-	-	-	-

7.21 - Existencia de ganado équido por formas de propiedad, en diciembre 31

Cabezas

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	-	3 745	3 862	3 822	3 707	3 458
Equino	-	3 726	3 839	3 798	3 684	3 439
Asnal	-	2	3	3	3	3
Mular	-	17	20	21	20	16
Estatal	-	28	82	26	34	34
Equino	-	27	79	25	33	34
Asnal	-	-	-	-	-	-
Mular	-	1	3	1	1	-
No estatal	-	3 717	3 780	3 796	3 673	3 424
Equino	-	3 699	3 760	3 773	3 651	3 405
Asnal	-	2	3	3	3	3
Mular	-	16	17	20	19	16

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario

7.22 - Existencia de ganado ovino y caprino, en diciembre 31

Cabezas

CONCEPTO				De ello: Estatal		
	Total	Ovino	Caprino	Total	Ovino	Caprino
2016	-	-	-	-	-	-
2017	10 450	7 424	3 026	166	166	-
2018	10 565	7 507	3 058	337	304	33
2019	10 656	7 520	3 136	374	264	110
2020	10 680	7 544	3 136	392	282	110
2021	10 680	7 544	3 136	392	282	110

7.23 - Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cantidad	Cabz	130	2	-	-	-	-
De ello: Estatal		5	2	-	-	-	-
Peso en pie	t	3,4	0,1	-	-	-	-
De ello: Estatal		0,2	0,1	-	-	-	-
Peso promedio	kg	26,2	50,0	-	-	-	-
De ello: Estatal		40,0	50,0	-	-	-	-

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario

CAPÍTULO 8 MINERÍA Y ENERGÍA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presenta una selección de los principales indicadores que caracterizan a los sectores energéticos del municipio, se incluyen principalmente el consume tanto de la electricidad como de los portadores primarios o secundarios.

La fuente fundamental de las estadísticas de este capítulo son las informaciones captadas en el Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N) en la parte correspondiente a Energía y Combustibles.

La recopilación, estructuración y análisis de datos estadísticos vinculados con la economía energética no es reciente. A partir de los acontecimientos de los primeros años de la década del 70 con la reducción de los suministros de petróleo y la duplicación del precio de los crudos, adquiere un nuevo interés que se pone de manifiesto en el desarrollo de lo que ha venido en llamarse el “análisis energético”.

Desde el último trimestre del año 2005 nuestro país se encuentra enfrascado en un amplio movimiento energético, el cual trajo consigo las primeras transformaciones en la generación y distribución eléctrica.

A continuación la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Los portadores energéticos naturales son aquellos provistos por la naturaleza, ya sea en forma directa, como las energía hidráulicas, eólica y solar, o después de atravesar un proceso minero, como el petróleo, el gas natural, el carbón mineral, los minerales fusionables y la geotermia, o a través de la fotosíntesis, como es el caso de la leña y los otros combustibles vegetales y de origen animal.

Consumo: Se refiere al consume total (o consume bruto) con independencia del uso al cual se destina, es decir, están incluidas las cantidades utilizadas propiamente para obtener energía (uso energético final), las utilizadas para ser transformadas en otros combustibles (uso en transformación) y las que se emplean con fines no energéticos.

Los consumos consideran todos los sectores de la economía nacional, incluyendo el privado y los hogares.

El consume de energía eléctrica: Se refiere al consume de electricidad registrado por todos los sectores de la economía (incluyendo privados y hogares), y con independencia de la fuente de origen (servicio público o autoprodutores). Incluye también el insumo en generación y las pérdidas. Los ajustes estadísticos del balance están incluidos en el sector “otros”, por lo que, bajo las especificaciones anteriores, el consumo total resulta igual a la generación bruta total del país.

8.1 - Consumo de portadores energéticos secundarios

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Derivados del petróleo ^(a)	T	587,3	587,4	544,4	455,3	354,9	1 115,6
		Tasas (%)					
Derivados del petróleo ^(a)		-14,4	0	-7,3	-16,4	-39,6	214,3

8.2 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo

	Toneladas					
PRODUCTOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	686,3	587,3	587,4	544,4	455,3	102,4
Aceites y grasas lubricantes terminados	5,5	8,1	8,5	9,4	7,6	7,2
Combustible diesel	264,0	177,8	159,0	136,9	72,1	61,2
Fuel oil ^(a)	331,2	310,2	331,2	316,1	302,9	-
Gas licuado de petróleo	28,6	43,7	40,5	40,3	38,3	10,9
Gasolina de motor (excluye de aviación)	55,2	45,4	46,6	40,4	33,5	22,4
Queroseno	1,8	2,1	1,6	1,3	1,0	0,8
	Tasas (%)					
Total	-7,6	-14,4	0	-7,3	-16,4	-77,5
Aceites y grasas lubricantes terminados	-14,0	47,2	3,9	11,1	37,6	-5,1
Combustible diesel	-24,1	-32,7	-10,6	-13,9	-72,7	-15,1
Fuel oil ^(a)	9,1	-6,3	6,8	-4,6	-8,5	-
Gas licuado de petróleo	4,0	52,8	-7,3	-0,5	33,7	-71,6
Gasolina de motor (excluye de aviación)	1,8	-17,8	2,8	-13,3	-39,3	-33,2
Queroseno	-40,0	16,7	-23,8	-18,8	-47,2	-17,9

^(a) Incluye el petróleo crudo utilizado en sustitución de fuel oil

8.3 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo

	Toneladas					
PRODUCTOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Aceites y grasas lubricantes terminados	5,5	0,3	8,5	9,4	7,6	7,2
De ello:						
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	5,3	0,3	8,4	9,3	7,6	7,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Combustible diesel	264,0	177,8	159,0	136,9	72,1	61,2
De ello:						
Agricultura, ganadería y silvicultura	125,0	35,9	-	-	-	-
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	94,0	94,8	105,5	94,1	46,6	48,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Administración pública	10,9	3,5	6,4	4,2	2,9	13,1
Fuel oil^(a)	331,2	310,2	331,2	316,1	302,9	-
De ello:						
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	331,2	310,2	331,2	316,1	302,9	-
Gas licuado de petróleo	28,6	43,7	40,5	40,3	38,3	10,9
De ello:						
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	10,8	11,6	10,3	10,9	10,6	10,9
Comercio y reparación de efectos personales	-	-	-	-	-	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Gasolina de motor (excluye de aviación)	55,2	45,4	46,6	40,4	33,5	22,4
De ello:						
Agricultura, ganadería y silvicultura	3,1	2,4	-	-	-	0,4
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	14,6	14,5	15,2	12,7	11,6	7,1
Suministro de electricidad, gas y agua	-	-	-	-	-	-
Construcción	-	-	-	-	-	-
Comercio y reparación de efectos personales	-	-	-	-	-	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Servicio empresarial, actividad inmobiliaria y de alquiler	-	-	-	-	-	-
Administración pública	21,0	13,6	17,0	15,5	12,4	14,9

8.4 - Consumo de energía en los hogares

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Electricidad	GW.h	27,4	27,5	28,1	29	28,7	29,3
				Tasas (%)			
Electricidad		2,2	0,4	2,2	3,2	1,0	2,1

8.5 - Indicadores seleccionados de electricidad

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Consumo promedio mensual	kW.h/cliente	234,2	256,5	256,3	298,5	315,3	293,2
De ello: Residencial		186,0	189,8	230,9	235,5	232,4	211,4
Nivel de Electrificación	%	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información y Unión Eléctrica

8.6 - Consumo de energía eléctrica

GigaWatt hora

AÑOS	Total	Estatad	Industria	Cons- trucción	Agrope- cuario	Trans- porte	Comer- cio	Otros	Población
2016	30,4	3,0	1,6	-	0,6	-	-	0,8	27,4
2017	30,1	2,6	1,7	-	-	-	-	0,9	27,5
2018	30,7	2,6	1,8	-	-	-	-	0,8	28,1
2019	31,5	2,5	1,7	-	-	-	-	0,7	29,0
2020	30,9	2,2	1,7	-	-	-	-	0,5	28,7
2021	31,9	2,6	1,4	-	0,0	-	-	1,2	29,3
Tasas (%)									
2016	3,1	11,1	0,0	-	50,0	-	-	14,3	2,2
2017	-1,0	-13,3	6,3	-	-	-	-	12,5	0,4
2018	2,0	0,0	5,9	-	-	-	-	-11,1	2,2
2019	2,4	-5,8	-4,4	-	-	-	-	-8,8	3,2
2020	2,0	-12,0	0,0	-	-	-	-	-28,6	1,1
20212021	3,2	18,2	-17,6	-	-	-	-	140,0	2,1

8.7 - Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados

ORGANISMOS	Energía eléctrica (MW.h)	Petróleo combustible (t)	Combustible diesel (t)	Gasolina de motor (t)
Ministerio de la Industria Alimenticia				
2015	1 600,8	331,2	94,0	14,6
2016	1 619,4	310,2	94,8	14,5
2017	1 689,7	331,2	105,5	15,2
2018	1 802,4	316,1	94,1	12,7
2019	1 722,8	302,9	46,6	11,6
2020	1 672,0	354,9	48,1	7,1
Ministerio de la Agricultura				
2015	360,9	-	125,0	3,1
2016	636,7	-	35,9	2,4
2017	-	-	-	-
2018	4,9	-	-	1,3
2019	4,3	-	-	0,8
2020	-	-	-	0,4
Subordinación Local				
2015	563,5	-	45,0	37,5
2016	777,4	-	47,1	28,5
2017	840,3	-	53,5	31,4
2018	840,8	-	42,8	26,4
2019	731,1	-	25,5	21,1
2020	572,0	-	13,1	14,9

CAPÍTULO 9 INDUSTRIA MANUFACTURERA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presentan los principales indicadores que caracterizan las actividades fundamentales de la industria en el territorio. En formato de tablas se muestra la producción industrial total de productos seleccionados de la rama elaboración de alimentos, también se ofrece un desglose de la producción mercantil por actividades económicas.

La fuente de obtención de los datos corresponde al Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN) mediante el cual se captan y procesan los datos suministrados por los centros informantes.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Producción total: Representa la producción en términos físicos, tanto de bienes y servicios con destino a clientes, como para el insumo de la propia empresa, es decir, el total de la producción con independencia de su destino, excluyendo los productos en proceso.

Industria manufacturera: Es la transformación física y química de materiales y componentes en productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectúe con máquina o a mano, en la fábrica o en el domicilio, o que los productos se vendan al por mayor o al por menor. Incluye el procesamiento de la caña para la obtención de sus productos primarios: azúcar, mieles, bagazo integral, cachaza, entre otros.

Producción para la exportación. Es una actividad realizada bajo la responsabilidad, el control y la gestión de la empresa o cooperativa en la cual el trabajo del hombre da como resultado la creación de bienes o servicios para uso propio o de la colectividad, en la que se utilizan mano de obra, capital y bienes y servicios para obtener otros bienes y servicios, a través de los cuales se obtienen ingresos por medio de su venta en los mercados externos o a personas naturales o jurídicas extranjeras no residentes en Cuba.

9.1 - Producciones industriales seleccionadas

DIVISIÓN/PRODUCTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Elaboración de productos alimenticios							
Conservas de frutas	t	0,7	-	0,1	-	-	6,8
Conservas de tomate	t	11,2	6,2	8,3	7,4	3,2	1,2
Repostería	MP	247,6	57,0	296,4	430,6	580,5	1 130,2
Pan	t	1 239,2	1 237,5	1 125,4	1 191,7	1 201,2	1 083,3
Galletas de sal	t	-	-	-	-	-	-
Caramelos y Confituras	t	-	-	-	-	2,5	13,9
Carne deshuesada de res (excluye hígado)	t	2 018,7	2 146,7	1 819,7	1 866,0	1 770,8	1 870,2
Vísceras y otros aprovechamientos comestibles de res (exc. hígado)	t	621,4	694,2	593,3	542,1	544,6	583,0
Hígado de res	t	49,5	49,5	53,1	43,1	41,6	52,8
Carne de cerdo en bandas	t	6 652,2	7 124,2	7 507,3	7 639,2	4 871,4	1,719,8
Carnes en conserva	t	4 144,3	4 464,5	1 692,3	1 656,3	4 553,3	3 005,2

9.2 - Dinámica de las producciones industriales seleccionadas

DIVISIÓN/PRODUCTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
						Por ciento
Elaboración de productos alimenticios						
Conservas de frutas	-	-	-	-	-	-
Conservas de tomate	-	55,4	133,9	89,2	43,2	37,5
Repostería	-	23,0	520,0	145,3	134,8	194,7
Pan	-	99,9	90,9	105,9	100,8	90,2
Galletas de sal	-	-	-	-	-	-
Caramelos y Confituras	-	-	-	-	-	556,0
Carne deshuesada de res (excluye hígado)	116,8	106,3	84,8	102,5	94,9	105,6
Vísceras y otros aprovechamientos comestibles de res (exc. hígado)	-	111,7	85,5	91,4	100,5	107,0
Hígado de res	147,3	100,0	107,3	81,2	96,5	126,9
Carne de cerdo en bandas	112,0	107,1	105,4	101,8	63,8	35,3
Carnes en conserva	93,1	107,7	37,9	97,9	274,9	66,6

CAPÍTULO 10 CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES

INTRODUCCIÓN

Este capítulo ofrece la información de las viviendas construidas por el sector estatal y por esfuerzo propio de la población.

Las tablas incluidas en el capítulo ofrecen una visión general sobre el volumen de las inversiones por componentes y el total de ejecución física por actividades económicas de las entidades estatales del municipio.

El registro económico de los datos sobre las inversiones está establecido en todas las entidades estatales y civiles que acometen inversiones ya sea por concepto de construcción civil y montaje de equipos, como por la adquisición de equipos y suministros con los mismos fines, así como por incurrir en otros gastos vinculados directamente con los objetivos inversionistas.

Los datos ofrecidos son reportados a través de los modelos del Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN), a salida de empresa, unidad presupuestada y otras entidades contempladas en dicho sistema.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Vivienda: Se refiere a aquellas edificaciones que se construyen con fines de alojamiento permanente o temporal. Está formada por un conjunto de locales destinados a diferentes usos, como son: para dormir, para la preparación de alimentos, para el aseo personal, entre otros.

Viviendas terminadas: Se refiere a la que se les concluyeron la totalidad de los trabajos constructivos, según la documentación técnica elaborada al efecto, es decir, aquellas que han alcanzado el ciento por ciento de su ejecución física con respecto a su valor total.

Capacidad de embalse: Se refiere a la expresión en millones de metros cúbicos del volumen máximo de agua capaz de ser almacenado en su embalse según el proyecto.

Construcción y montaje: Constituye uno de los componentes básicos de la inversión. El componente agrupa a dos actividades, que aun cuando en general tienen características comunes presentan rasgos particulares en cuanto a la diversidad y complejidad de los trabajos. La construcción civil y el montaje de equipos se llevan a cabo mediante la concertación de contratos entre las empresas especializadas en la construcción u otras entidades que eventualmente realicen estos trabajos y los inversionistas o se ejecutan con medios propios.

Equipos: Comprende todos los equipos y maquinarias, ya sea de producción nacional o de importación y que pueden ser tecnológicos, energéticos, de carga, de transporte, comunicaciones u otros. Se consideran la totalidad de los equipos con independencia que requieran o no trabajos de montajes.

Otros: Comprende todas las partidas de inversiones que no corresponden a construcción civil, equipos ni al montaje de éstos, como pueden ser proyectos, asistencia técnica, acumulaciones en la agricultura, silvicultura o ganadería, trabajos de prospección geológicas, trabajos de sondeo y perforación de pozos de petróleo y gas, entre otros.

10.1 - Viviendas terminadas municipio

MUNICIPIO	Unidad						
	Total	Estatad	No Estatales			CCS	Población
			Total	UBPC	CPA		
2016	-	-	-	-	-	-	-
2017	68	10	58	-	-	-	58
2018	107	31	76	-	-	-	76
2019	118	10	108	-	-	-	108
2020	103	9	94	-	-	-	94
2021	69	14	55	-	-	-	55

Fuente: Unidad Provincial Inversionista de la Vivienda

10.2 - Viviendas terminadas, estructura y dinámica

CONCEPTO	Por ciento							
	Estructura				Dinámica			
	Total	Estatad	No Estatal	De ello: Población	Total	Estatad	No Estatal	De ello: Población
2016	-	-	-	-	-	-	-	-
2017	100,0	14,7	85,3	85,3	-	-	-	-
2018	100,0	29,0	71,0	71,0	157,3	310,0	131,0	131,0
2019	100,0	8,5	91,5	91,5	110,3	32,3	142,1	142,1
2020	100,0	8,7	91,3	91,3	87,3	90,0	87,0	87,0
2021	100,0	20,3	79,7	79,7	67,0	155,6	58,5	58,5

10.3 - Mantenimiento constructivo y reparaciones capitales a la vivienda

Miles de pesos

MUNICIPIO	Mantenimiento constructivo			Reparaciones capitales		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Palmira	150,9	205,5	439,9	266,7	608,8	2 011,6

Fuente: Empresa Provincial de Construcción y Mantenimiento

10.4 - Volumen de inversiones por componentes

Miles de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Volumen de las inversiones por componentes	830,3	701,5	1 286,1	1 112,2	1 519,1	5 552,7
Construcción y montaje	49,7	218,2	862,4	371,6	89,6	626,4
Equipos	678,2	266,7	393,4	384,4	1318,1	1,1
Otros	102,4	216,6	30,3	356,2	111,4	4925,2

10.5 - Volumen de inversiones por componentes, estructura y dinámica

						Por ciento
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Estructura						
Volumen de las inversiones por componentes	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Construcción y montaje	6,0	31,1	67,0	33,4	5,9	11,3
Equipos	81,7	38,0	30,6	34,6	86,8	-
Otros	12,3	30,9	2,4	32,0	7,3	88,7
Dinámica						
Volumen de las inversiones por componentes	424,3	84,5	183,3	86,5	398,3	372,1
Construcción y montaje	41,4	439,0	395,2	43,1	24,1	699,1
Equipos	-	39,3	147,5	97,7	342,1	-
Otros	135,2	211,5	14,0	z	31,3	Z

10.6 - Volumen de inversiones por clase de actividad económica

						Miles de pesos
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	830,3	701,5	1 286,1	1 112,2	1 519,1	5 552,7
Industria manufacturera (excepto Industria azucarera)	101,1	131,8	59,2	55,0	390,7	140,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Hoteles y restaurantes	235,1	235,8	652,6	341,4	177,6	551,4
Administración pública, defensa, seguridad social	112,2	76,4	41,1	3,2	19,1	223,7
Educación	72,3	33,9	70,0	141,0	255,3	1 488,8
Salud pública y asistencia social	209,5	101,5	299,3	153,8	169,3	1 725,0
Cultura y deporte	0,7	57,0	161,2	117,7	65,1	448,7
Otras actividades de servicios comunales de asociaciones y personales	99,4	65,1	2,7	300,0	442,0	974,3

10.7 - Estructura de las inversiones por clase de actividad económica

CONCEPTO	Por ciento					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Industria manufacturera (excepto Industria azucarera)	12,2	18,8	4,6	4,9	25,7	2,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Hoteles y restaurantes	28,3	33,6	50,7	30,7	11,7	10,0
Administración pública, defensa, seguridad social	13,5	10,9	3,2	0,3	1,3	4,0
Educación	8,7	4,8	5,4	12,7	16,8	26,8
Salud pública y asistencia social	25,2	14,5	23,3	13,8	11,1	31,1
Cultura y deporte	0,1	8,1	12,6	10,6	4,3	8,1
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	12,0	9,3	0,2	27,0	29,1	17,5

10.8 - Volumen de inversiones por organismos y componentes, año 2021

ORGANISMOS	Miles de pesos			
	Total	Construcción y montaje	Equipos	Otros
Total	5 552,7	626,4	1,1	4 925,2
Ministerio de la Industria Alimenticia	140,8	-	-	140,8
Subordinación Local	5 411,9	626,4	1,1	4 784,4

CAPÍTULO 11

TRANSPORTE

INTRODUCCIÓN

La información del capítulo de transporte está conformada fundamentalmente por las empresas estatales que, como actividad principal se ocupan del traslado de mercancías y personas, incluyendo datos de los volúmenes físicos, instalaciones, equipos, así como su instalación.

El mismo ofrece una selección de indicadores específicos que caracterizan el comportamiento de la actividad de transporte en el municipio, incluyéndose el transporte de pasajeros por ómnibus y la carga transportada por camiones.

En el caso de transporte de carga mediante camiones, la información cubre trabajos de empresas transportistas adscriptas tanto al Ministerio del Transporte como a otros organismos. No incluye información sobre los camiones operados por empresas no transportista, tales como las de distribución al comercio minorista o mayorista.

La fuente fundamental de las estadísticas de este capítulo son las informaciones captadas en el Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N).

El capítulo de Transporte y Comunicaciones abarca los principales indicadores que caracterizan las tareas fundamentales de este sector, incluyendo datos de los volúmenes físicos, instalaciones, equipos, así como su explotación.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Servicio urbano: Este servicio es de uso público y se presta en las áreas urbanas de las ciudades y pueblos, sujeto a un horario e itinerario fijos, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas, con una tarifa única independientemente de la distancia que recorre el pasajero. Se incluyen las rutas que, prestando servicio dentro de la ciudad, prolongan su recorrido hacia las áreas suburbanas hasta un 15% de la longitud total de la ruta.

Para clasificar este servicio se toman en consideración los aspectos siguientes:

- La distancia máxima de la ruta es de 20km.
- La distancia mínima de la ruta es de 3km.

Servicio interurbano: Este servicio es de uso público y se emplea para vincular por vías pavimentadas, ciudades, pueblos y poblados urbanos, o cualesquiera de estas categorías poblacionales entre sí, sujeto a un horario e itinerario fijo, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas con una tarifa variable, acorde con la categoría del servicio y la distancia que recorra el pasajero.

Servicio rural: Es el que se presta mediante rutas previamente establecidas, que vinculan áreas rurales entre sí, dentro y fuera de los límites de un municipio. Los recorridos se realizan, total o parcialmente, por caminos no asfaltados y en ocasiones por zonas montañosas, utilizándose vehículos apropiados a estos caminos. La tarifa oscila según la distancia que viaje el pasajero.

Servicio de fletes: Este servicio es de uso público, se presta sin estar sujeto a horario ni itinerario fijo, mediante el pago, según tarifa establecida, que depende del tiempo utilizado y/o la distancia recorrida u otra forma convencional y de la categoría del servicio.

Servicio escolar: Su función es la transportación de escolares hacia y desde determinados centros docentes. Incluye a todas las personas que se le preste el servicio.

Servicio regular: Es el que se presta a la población directamente, tanto en piqueras como en la calle, mediante el pago de lo que marque el taxímetro del vehículo, lo cual está en razón directa con el recorrido en kilómetros que realiza el usuario.

Tráfico de carga: Es la magnitud del trabajo en el transporte de carga, combinando la carga y la distancia a que se transportan los productos y mercancías. Se expresa en toneladas - kilómetros.

11.1 - Pasajeros transportados en ómnibus de uso público

Miles de pasajeros

AÑOS	Total
2016	890,7
2017	1 002,6
2018	965,4
2019	552,2
2020	307,2
2021	282,0

Fuente: Empresa Provincial de Transporte Cienfuegos

11.2 - Viajes realizados en ómnibus uso público por las empresas estatales especializadas

Miles de viajes

AÑOS	Total
2016	18,6
2017	18,0
2018	16,0
2019	12,0
2020	12,1
2021	14,4

Fuente: Empresa Provincial de Transporte Cienfuegos

11.3 - Carga transportada ^(a)

							Miles de toneladas
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Total Estatal	4,3	9,8	10,1	7,4	9,0	7,5	
Uso no público ^(b)	4,3	9,8	10,1	7,4	9,0	7,5	
Automotor	4,3	9,8	10,1	7,4	9,0	7,5	
Uso no público	4,3	9,8	10,1	7,4	9,0	7,5	

^(a)Por empresas especializadas en la transportación de cargas

^(b)Por empresas no especializadas en la transportación de cargas

11.4 - Tráfico de carga ^(a)

							Millones de toneladas - kilómetros
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Total Estatal	4,1	2,6	0,4	0,2	0,3	0,2	
Uso no público ^(b)	4,1	2,6	0,4	0,2	0,3	0,2	
Automotor	4,1	2,6	0,4	0,2	0,3	0,2	
Uso no público	4,1	2,6	0,4	0,2	0,3	0,2	

^(a)Por empresas especializadas en la transportación de cargas

^(b)Por empresas no especializadas en la transportación de cargas

11.5 - Indicadores seleccionados del transporte estatal de pasajeros

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ómnibus							
Coefficiente de aprovechamiento del parque	%	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

11.6 - Indicadores seleccionados del transporte automotor de carga^(a)

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Coefficiente aprovechamiento del parque	%	61,1	52,9	47,1	33,4	55,6	73,7
Uso no público		61,1	52,9	47,1	33,4	55,6	73,7
Distancia recorrida total	MMkm	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2
Uso no público		0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2
Distancia recorrida por un vehículo	km	25 900,0	18 200,0
Uso no público		25 900,0	18 200,0

^(a) Se refiere solamente a los vehículos que operan las empresas especializadas del transporte estatal

CAPÍTULO 12 COMERCIO INTERNO

INTRODUCCIÓN

Las estadísticas comprendidas en este capítulo incluyen la circulación de mercancías mayorista, minorista de bienes y alimentación pública, así como un conjunto de servicios comerciales a la población en moneda nacional a través de la red de comercio interior.

El universo de información que se brinda abarca la actividad del comercio interior del sector estatal y de sociedades mercantiles.

El periodo informado para cada año es el acumulado hasta diciembre 31.

Circulación mercantil minorista de bienes

Representa las ventas de mercancías realizadas a la población para su consume personal.

La circulación mercantil minorista de bienes está conformada por:

- Ventas en el comercio minorista.
- Ventas en la alimentación pública

Ventas de mercancías en el comercio minorista: Se define como las ventas de bienes a través de la red de comercio minorista, así como las efectuadas por otras entidades que no tienen una red minorista especializada.

Ventas de mercancías en la alimentación pública: Comprende el valor de las ventas fundamentalmente a través de la red gastronómica, de los bienes que se someten a un proceso de elaboración y preparación y los que no requieren elaboración alguna por su condición de listos para la venta. Los bienes que brindan incluyen: comestibles, bebidas, tabacos y cigarrillos entre otros productos. Incluye también ventas gastronómicas a la población que se ejecutan como actividad secundaria, fuera de la red, así como las ventas de comedores obreros y merenderos.

De la circulación mercantil minorista de bienes se ofrece un desglose de las ventas totales en el Comercio Minorista por tipos de establecimiento. En la alimentación pública se reflejan las ventas totales por conceptos.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Venta promedio diaria: Se determina dividiendo el valor total de las ventas entre los días naturales del año.

Variación anual: Se determina dividiendo el total del valor del año que se está informando entre el total del año anterior multiplicado por 100.

Participación en la circulación mercantil minorista tanto para las ventas del comercio minorista como para las ventas de la alimentación pública: Se determina dividiendo el valor de estas entre el valor de la circulación mercantil minorista total, multiplicado por 100.

12.1 - Valor de distribución mayorista total por grupos de productos

							Miles de pesos
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Total	74 295,8	282 073,2	277 428,7	259 952,9	106 757,3	281 121,8	
De ello:							
Productos alimenticios	74 295,8	282 073,2	277 428,7	259 952,9	106 757,3	281 121,8	
De ello:							
Productos cárnicos	74 295,8	282 073,2	277 428,7	257 058,0	106 757,3	281 121,8	
Carne de ave fresca	-	-	-	2 894,9	-	-	

12.2 - Valor de distribución mayorista al comercio minorista por grupos de productos

							Miles de pesos
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Total	48 376,8	138 492,8	73 537,4	60 533,4	-	-	
De ello:					-	-	
Productos alimenticios	48 376,8	138 492,8	73 537,4	60 533,4	-	-	
De ello:					-	-	
Productos cárnicos	48 376,8	138 492,8	73 537,4	60 533,4	-	-	

12.3 - Circulación mercantil mayorista total en unidades físicas

PRODUCTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Carne de res deshuesada	t	582,4	1 576,4	1 676,6	1 479,9	584,0	135,2
Carne de cerdo en bandas	t	1 939,5	6 395,3	7 417,1	6 555,5	816,0	407,1
Carne en conserva ^(a)	t	651,2	-	-	1 655,5	2 802,0	1 031,0
Vísceras y otros aprovechamientos	t	122,8	109,9	1 812,2	1 897,3	722,9	779,9
De ello: hígado de res	t	28,0	29,5	25,0	15,0	12,8	34,1

^(a) Se refiere a la carne no envasada herméticamente

^(b) Incluye el yogurt de soya

12.4 - Circulación mercantil de la red minorista en unidades físicas

PRODUCTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Carne de res deshuesada	t	230,6	416,1	453,9	-	-	-
Carne de cerdo en bandas	t	1 130,0	2 693,2	1 258,0	1 101,7	-	-
Carne en conserva ^(a)	t	440,8	-	-	265,7	-	-
Vísceras y otros aprovechamientos	t	48,6	816,9	1 368,1	1 480,3	-	-

^(a) Se refiere a la carne no envasada herméticamente

^(b) Incluye el yogurt de soya

12.5 - Valor de la circulación mercantil minorista de bienes

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	MMP	89,8	88,1	83,6	78,1	35,6	116,1
Per cápita	P	2 728,2	2 688,6	2 558,6	2 400,3	1 098,3	3 604,2
Venta promedio diaria	MMP	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,3
Variación anual	%	95,4	98,1	94,9	93,5	45,6	326,1

12.6 - Ventas en el comercio minorista

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	MMP	63,9	60,2	58,0	54,5	16,8	95,8
Per cápita	P	1 941,5	1 837,7	1 775,8	1 673,3	504,4	2 973,8
Venta promedio diaria	MMP	0,2	0,2	0,2	0,1	0	0,3
Variación anual	%	105,4	94,2	96,3	94,0	30,8	570,2
Participación en la circulación mercantil minorista	%	71,2	68,3	69,4	69,8	47,3	82,5

12.7 - Ventas en la alimentación pública

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	MMP	25,9	27,9	25,6	23,6	18,8	20,3
Per cápita	P	786,7	850,9	782,9	727,1	565,0	630,4
Venta promedio diaria	MMP	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Variación anual	%	77,3	107,7	91,8	92,2	79,7	108,0
Participación en la circulación mercantil minorista	%	28,8	31,7	30,6	30,2	52,7	17,5

12.8 - Valor de la circulación mercantil minorista de bienes

Miles de pesos

MUNICIPIO	Circulación		
	Mercantil Minorista de Bienes	Comercio Minorista	Alimentación Pública
2016	89 752,6	63 873,1	25 879,5
2017	88 127,1	60 237,5	27 889,6
2018	83 550,3	57 986,0	25 564,3
2019	78 147,4	54 476,4	23 671,0
2020	35 635,0	16 857,6	18 777,4
2021	116 123,6	95 813,5	20 310,1

12.9 - Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista

Miles de pesos

AÑOS	Total	De ello:			
		Tiendas de productos alimenticios	Tiendas de productos industriales	Bienes y Servicios	Farmacias y ópticas
2016	63 873,1	38 500,4	25 335,4	-	37,3
2017	60 237,5	36 178,2	24 052,1	-	7,2
2018	57 986,0	35 043,9	22 931,9	-	10,2
2019	54 476,4	33 309,0	21 157,2	-	10,2
2020	16 857,6	16 508,0	349,6	-	-
2021	95 813,5	68 509,7	27 303,8	-	-

12.10 - Ventas por conceptos en la alimentación pública

Miles de pesos

AÑOS	Total Comestibles		Bebidas Alcohólicas	Cervezas	Bebidas no alcohólicas	Tabacos y Cigarros
	2016	25 879,5	7 657,4	5 563,2	6 833,6	1 785,8
2017	27 889,6	7 799,8	7 242,7	7 856,9	2 132,9	2 857,3
2018	25 564,3	7 066,8	6 388,2	7 292,0	2 539,2	2 278,1
2019	23 671,0	7 028,1	6 559,9	5 581,8	2 263,8	2 237,4
2020	18 877,4	4 627,7	6 754,4	4 114,0	2 159,4	1 221,9
2021	20 310,1	11 298,9	5 238,3	2 117,6	1 441,3	214,0

CAPÍTULO 13 TURISMO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene la finalidad de presentar un conjunto de indicadores y cifras estadísticas que reflejan el desarrollo alcanzado en la actividad de alojamiento y turismo en el territorio.

Con este objetivo se plantea la variación de indicadores tales como: cantidad de establecimientos, habitaciones y plazas, así como el total de bases de campismo, capacidad instalada, total de campistas e ingresos en el caso de los municipios que posean este tipo de instalación.

Las instalaciones con que cuenta el territorio pertenecen a la Actividad Hotelera.

Actividad Hotelera: Abarca todas las entidades que prestan servicio de alojamiento en hoteles, moteles, villas turísticas, casas y cabañas y otras instalaciones destinadas a dicha actividad.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Establecimiento: Es aquel destinado al alojamiento como actividad fundamental, clasificados por modalidades y categorías, que ofrece habitaciones amuebladas con servicios complementarios como de comidas y bebidas.

Hoteles: Es el establecimiento de alojamiento que puede estar situado en un lugar turístico o ciudad que ofrece habitaciones o apartamentos amueblados a una clientela en tránsito. Reunirá las siguientes condiciones además de las que se fijan para su categoría.

Ocupará la totalidad de un inmueble o parte del mismo, completamente independiente, constituyendo sus dependencias un todo homogéneo, con entradas, escaleras y/o ascensor de uso exclusivo y en el que se facilita el servicio de comidas, además del de alojamiento que es el fundamental. Dispondrá de habitaciones con camas sencillas, dobles o matrimoniales.

Casas y cabañas: Se denomina así al alojamiento que se deriva de la construcción de inmuebles unifamiliares, en alquiler, destinados a una clientela turística, excluyendo el servicio de comidas por medio de comedor, ofertando el servicio de facturas y otra modalidad complementaria.

Ingresos Totales: Comprende el ingreso de las ventas, deducidas las devoluciones y rebajas en ventas, efectuadas por las mercancías adquiridas y los servicios prestados en función de la actividad turística. Incluye además los ingresos de tipo financiero así como otros ingresos ajenos a la actividad turística.

Ingresos turísticos: Es el total de ingresos por la venta de bienes y servicios por los conceptos de alojamiento, comercio minorista, gastronomía, transporte y recreación entre otros. Excluye los servicios prestados entre entidades.

13.1 - Establecimientos, habitaciones y plazas de servicios de alojamiento

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de establecimientos	1	1	1	1	1	1
Hoteles	-	-	-	-	-	-
Aparthoteles	-	-	-	-	-	-
Moteles	-	-	-	-	-	-
Villas turísticas	-	-	-	-	-	-
Hostales	-	-	-	-	-	-
Otros establecimientos	1	1	1	1	1	1
Total de habitaciones	24	24	24	24	24	24
Hoteles	-	-	-	-	-	-
Aparthoteles	-	-	-	-	-	-
Moteles	-	-	-	-	-	-
Villas turísticas	-	-	-	-	-	-
Hostales	-	-	-	-	-	-
Otros establecimientos	24	24	24	24	24	24
Total de plazas	28	28	28	28	28	28
Hoteles	-	-	-	-	-	-
Aparthoteles	-	-	-	-	-	-
Moteles	-	-	-	-	-	-
Villas turísticas	-	-	-	-	-	-
Hostales	-	-	-	-	-	-
Otros establecimientos	28	28	28	28	28	28

CAPÍTULO 14

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo agrupa numéricamente la información relacionada con los eventos para innovadores, actividad de impacto para la sociedad dado a que gran número de estas investigaciones y proyectos llevados a cabo, realizan aportes a la economía, destacándose la sustitución de importaciones hasta el desarrollo de nuevas estrategias de trabajo en las diferentes ramas de la economía

Esta información es brindada por los centros que independientemente de la esfera en que desarrolle su actividad principal, realizan investigaciones u otras actividades científicas y tecnológicas. Dichas actividades son rectoradas por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Actividades de ciencia y tecnología: En este concepto se incluyen todas las actividades referidas a Investigación y Desarrollo (I+D), a los Servicios Científicos y Tecnológicos, las actividades de interface de esta rama, y a otras actividades complementarias o afines.

Investigación y Desarrollo (I+D): Comprende los trabajos creativos que se emprenden de modo sistemático a fin de aumentar el volumen de conocimientos, incluyendo el conocimiento del hombre, la cultura y la sociedad, así como la utilización de este volumen de conocimientos para concebir nuevas aplicaciones. El término de (I+D) engloba tres tipos de actividades: investigación básica, la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico.

Innovaciones: Es la solución técnica que se clasifica de nueva y útil para la entidad que aporta un beneficio técnico, económico y social, constituyendo un cambio en el diseño, en la tecnología para la producción de un artículo o en la composición del material del producto.

Racionalización: Es la solución de un problema técnico organizativo y que su aplicación aporta en beneficio técnico-económico social.

Efecto económico: Es el ahorro de todos los recursos (humanos, materiales y financieros) o el incremento de la ganancia que se aporta a la economía nacional como resultado de la introducción de la innovación o racionalización.

14.1 - Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según nivel educacional

	Unidad
CONCEPTO	2021
Total	-
Nivel superior	-
De ello: Investigadores ^(a)	-
Nivel medio	-
Otros	-

^(a) Se refiere a los investigadores categorizados

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

14.2 - Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según categoría ocupacional

	Unidad
CONCEPTO	2021
Total	-
De ello: Mujeres	-
Dirigentes	-
Técnicos	-
Administrativos	-
Operarios	-
Servicios	-

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

CAPÍTULO 15 TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)

INTRODUCCIÓN

La Informatización de la Sociedad se define en Cuba como el proceso de utilización ordenada y masiva de las TIC para satisfacer las necesidades de información y conocimiento de todas las personas y esferas de la sociedad.

El universo de información que se brinda abarca las entidades especializadas y no especializadas que utilizan las tecnologías de la información y las comunicaciones.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores:**

Centrales telefónicas: Se refiere al total de instalaciones integradas cada una de ellas por un conjunto de órganos de transmisión de tráfico telefónico que permite la interconexión de líneas telefónicas.

Estaciones públicas: Se refiere al total de equipos terminales que, conectados a la red pública de telecomunicaciones, permite ofrecer servicio público telefónico a la población en general mediante cobro que se puede realizar de forma automática o manual.

Por ciento de digitalización: Es la expresión en por ciento de la cantidad de líneas digitales existentes con respecto al total de líneas telefónicas instaladas.

15.1 - Unidades de servicios de correo y telégrafos

	Unidad					
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Palmira	4	4	4	3	4	4

Fuente: Empresa de Correos Cienfuegos

CAPÍTULO 16 EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

Este capítulo presenta la información estadística de la educación en Cuba desde el círculo infantil hasta el nivel superior. Los datos que se muestran abarcan los indicadores fundamentales de la educación, incluyendo el número de círculos infantiles, escuelas y centros de educación superior; matrícula total y por régimen de estudios, graduados y personal docente total y frente al aula. Toda la información se presenta según los diferentes niveles de enseñanza. Se destacan en el capítulo la participación de la mujer en la educación, así como las madres beneficiadas por los círculos infantiles.

En la educación superior se incluye la información correspondiente a los cursos a distancia y continuidad de estudios que se imparten en ese nivel, así como la información correspondiente a los programas de universalización de la educación superior, cuyo objetivo es lograr un capital humano cualitativamente superior. Con este programa se descentraliza aún más la formación universitaria en un grupo de especialidades hacia los diferentes territorios del país, lo que permite mayores oportunidades de acceso a ese nivel.

El universo de la información de este capítulo abarca el total provincial de los círculos infantiles, las escuelas de enseñanza primaria, secundaria básica, preuniversitaria, técnica y profesional, formación de personal pedagógico, las escuelas especiales, juveniles y de adultos, las cuales son dirigidas administrativamente por las unidades presupuestadas de educación, adscriptas al Poder Popular y metodológicamente por el Ministerio de Educación.

Se incluyen las escuelas que imparten cursos de nivel medio adscriptos a otros organismos no especializados en educación. En la educación superior se consideran los centros de enseñanza dirigidos directamente por el Ministerio de Educación Superior (MES), el Ministerio de Educación (MINED) y el Ministerio de Salud Pública.

Las fuentes informativas utilizadas son el Sistema Estadístico Nacional y el Sistema Estadístico Complementario de los ministerios de Educación y Educación Superior.

El Sistema Nacional de Educación en Cuba está concebido como un conjunto articulado de niveles educativos y tipos de enseñanza. El nivel primario agrupa la educación preescolar y primaria. El nivel secundario incluye la secundaria básica, la educación preuniversitaria y la enseñanza técnica y profesional. El nivel terciario se inscribe la educación superior.

Esta estructura está presente en todo el país, permitiendo el flujo y articulación de los estudiantes en forma continua de unos niveles a otros.

Educación preescolar: Fase inicial de la enseñanza organizada, destinada esencialmente a familiarizar a los niños de muy corta edad con un entorno de tipo escolar, cuya actividad se realiza a través de vías formales como no formales. Incluye los niños de 1 a 5 años de edad.

Educación primaria: Está destinada a proporcionar a los alumnos una sólida educación básica de lectura, escritura y aritmética. Comprende los grados de primero a sexto, incluye a los niños de 6 a 11 años y es de obligatorio cumplimiento.

Educación secundaria básica: En este nivel se continúan los programas básicos de la enseñanza primaria y abarca los grados de séptimo a noveno. Comprende las edades de 12 a 14 años. Se desarrolla en dos tipos de centros: secundaria básica urbana y secundaria básica en el campo, éstas últimas son régimen de internado.

Educación preuniversitaria: Comprende del 10mo al 12mo grado. Es donde los jóvenes perfeccionan los conocimientos, enriquecen sus capacidades y habilidades generales para continuar estudios universitarios, ingresar en centros de educación técnica y profesional o vincularse al empleo. Existen en todas las provincias del país estudios de este nivel con objetivos y características especiales, como los Institutos Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias Exactas, a los que ingresan, mediante un proceso selectivo los jóvenes que desean profundizar sus estudios en la ciencia y la técnica.

Educación técnica y profesional: Educación destinada principalmente a que los estudiantes adquieran las destrezas y conocimientos prácticos y la comprensión necesaria para que se les pueda emplear en una ocupación u oficio en particular.

En este nivel se prepara la fuerza de trabajo calificada de nivel medio que requiere el país en cursos que se imparten en centros politécnicos. De estos centros egresan técnicos medios y obreros calificados en una amplia gama de especialidades en cursos de 2 a 4 años de duración en dependencia de que el ingreso se efectúe con 9no 12mo grados. Los técnicos medios además de acceder al mercado del trabajo pueden ingresar en la enseñanza superior en carreras afines a la especialidad.

Educación de adultos: Comprende los cursos de la educación obrero campesina (EOC) 6to grado, secundaria obrero campesina (SOC) 9no grado y la facultad obrero campesina (FOC) 12mo grado, así como los centros para la enseñanza de idiomas.

Asimismo se incluye en esta educación las escuelas de oficios que en sus inicios se concibieron solamente para jóvenes con retraso escolar y hoy forman obreros calificados con escolaridad desde 9no hasta 12mo grados.

Educación especial: Comprende los centros que tienen como objetivo garantizar la preparación de la población discapacitada con vistas a lograr que tanto los niños y jóvenes que presentan deficiencias físicas, mentales y trastornos de conducta se incorporen en lo posible a la sociedad y no se encuentren marginados socialmente.

Educación superior: Los programas de este nivel se destinan a impartir una preparación suficiente para ingresar en los programas de investigación avanzada y en profesiones que exigen altas calificaciones.

Los especialistas de nivel superior se forman en universidades e institutos superiores politécnicos o especializados (medicina, pedagogía, arte, entre otras). La formación general es de 5 años con excepción de medicina que consta de 6 años.

A continuación se ofrecen las **definiciones metodológicas de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Círculos infantiles: Tienen como objetivo básico posibilitar el acceso de la mujer al trabajo, a la par que brinda un programa educativo que garantiza la preparación indispensable para el arribo de los niños a la educación primaria, además que se atienden en estas instituciones a niños en desventaja social.

Matrícula final en círculos infantiles: Es la cantidad de alumnos matriculados el último día del período que se informa.

Asistencia promedio a círculos infantiles: Es la cantidad media de asistencia de los niños matriculados. La asistencia promedio se calcula sumando día a día la asistencia de los niños matriculados y dividiendo el resultado obtenido entre los días del mes (excepto los domingos, días feriados y días cerrados).

Escuelas por educaciones: Conjunto de alumnos en uno o varios Grados o Años de estudio organizados para recibir determinado nivel o tipo de educación, dado por uno o varios maestros o profesores bajo la autoridad de un director. En este caso de la educación superior es la institución dedicada a la formación de especialistas de ese nivel desglosándose en Universidades, Institutos Superiores Pedagógicos y de Ciencias Médicas, Centros Universitarios, Facultades Independientes de Ciencias Médicas y Filiales Pedagógicas.

Centros universitarios municipales: Es una entidad organizativa que desarrolla los procesos sustantivos en el territorio donde está enclavada, por lo general tiene alcance municipal y se denomina centro universitario municipal, pero puede tener adscritas otras sedes universitarias de menor alcance territorial. El principal objetivo de los centros universitarios municipales es el desarrollo de los programas de universalización de la educación superior.

Personal docente por educaciones: Número de personas oficialmente habilitadas, en régimen de dedicación plena o parcial, para orientar y alcanzar la experiencia de aprendizaje de los alumnos, cualesquiera que sea su calificación profesional o el modo de proceso de aprendizaje: presencial o a distancia.

Comprende los maestros y profesores, directores, subdirectores, auxiliares pedagógicos y bibliotecarios. En la educación superior comprende el personal de nivel superior con categoría docente; no incluye los alumnos ayudantes ni a los instructores no graduados.

Matrícula inicial: Es el número de alumnos o estudiantes matriculados oficialmente en un determinado grado o nivel de educación, independientemente de la edad.

En las educaciones preescolar, primaria y media se refiere a la matrícula registrada el tercer viernes del mes de septiembre, con excepción de la educación técnica y profesional, que es la registrada el segundo viernes del mes de octubre. En la educación superior es la matrícula al 30 de septiembre.

Graduados: Son los alumnos que han finalizado satisfactoriamente los estudios correspondientes a un nivel o tipo de educación dado. Son los aprobados del grado o año de estudio terminal de un nivel o tipo de educación.

Becarios por educaciones: Alumnos que reciben durante el tiempo que permanecen matriculados, educación, alimento, vestuario y albergue.

Seminternos por educaciones: Alumnos que reciben durante el tiempo que permanecen matriculados, además de educación, alimento y en ocasiones vestuario. En la educación superior se calcula por la cantidad de comensales.

16.1 - Indicadores generales de círculos infantiles

	Unidad					
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Círculos infantiles (en Diciembre 31)	3	3	3	3	3	3
Capacidad al final del año	340	340	340	340	340	340
Matrícula final	358	368	352	360	401	401
De ello: Preescolar	96	94	77	97	94	94
Asistencia promedio anual	272	283	270	275	202	202
Personal técnico educacional	75	69	48	55	51	51
De ello: Educadoras graduadas	23	25	24	26	24	24
Madres beneficiadas	341	338	330	338	346	338

16.2 - Matrícula final de los círculos infantiles

	Unidad					
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	358	368	352	360	401	401
2 ^{do} año	53	59	53	50	58	58
3 ^{er} año	53	74	55	56	76	76
4 ^{to} año	70	70	91	75	93	93
5 ^{to} año	96	71	77	99	80	80
6 ^{to} año	86	94	76	80	94	84
Niños de 0 a 5 años por 10 000 niños en esas edades	2 066	1 997	2 011	1 719	1 719	1719

16.3 - Asistencia promedio en los círculos infantiles

	Unidad					
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	272	283	270	275	202	202
2 ^{do} año	33	42	36	32	24	24
3 ^{er} año	38	51	41	43	35	35
4 ^{to} año	55	57	70	62	49	49
5 ^{to} año	77	58	58	72	43	43
6 ^{to} año	69	75	65	66	51	51

16.4 - Indicadores generales de la educación

CONCEPTO	Unidad				
	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Escuelas	26	29	27	30	35
Personal docente	667	651	723	828	740
Matrícula inicial	4 327	4 185	4 155	4 774	4152
Graduados	1 033	986	750	1 049	869
Becarios	121	76	67	57	57
Seminternos	1 192	1 205	1 257	1 574	1 594

16.5 - Escuelas por educaciones

CONCEPTO	Unidad				
	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	26	26	27	26	35
Primaria	18	18	18	18	18
Urbana	9	9	9	9	9
Rural	9	9	9	9	9
Media	6	6	6	6	11
Secundaria básica	4	4	4	4	5
De ello: En el campo	-	-	-	-	-
Preuniversitario	1	1	1	1	3
De ello: En el campo	-	-	-	1	1
Ciencias exactas	-	-	-	-	-
Técnica y profesional	1	1	1	1	3
De ello: Escuelas de oficios	-	-	-	-	-
Escuelas de Arte	-	-	-	-	-
Escuelas de Deporte	-	-	-	-	-
Adultos	1	1	2	2	2
Educación Obrero Campesina	-	-	-	-	-
Facultad Obrero Campesina	1	1	1	1	1
Idiomas	-	-	1	1	1
Especial	1	1	1	-	1
Superior	-	-	-	-	-
Ministerio de Educación Superior	-	-	-	-	-
Ministerio de Educación	-	-	-	-	-
Ministerio de Salud Pública	-	-	-	-	-
Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación	-	-	-	-	-

16.6 - Personal docente por educaciones

CONCEPTO	Unidad				
	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	667	651	723	740	740
Prescolar	28	21	22	25	25
Primaria	302	295	334	346	346
Media	256	257	278	278	278
Secundaria básica	125	130	136	147	147
Preuniversitario	68	66	62	53	53
Técnica y profesional	63	61	80	78	78
De ello: Oficios	-	-	-	-	-
Formación de Personal Pedagógico	-	-	-	-	-
Escuelas de Arte	-	-	-	-	-
Escuelas de Deporte	-	-	-	-	-
Adultos	25	25	31	29	29
Educación obrero campesina	-	-	-	-	-
Secundaria obrero campesina	-	-	-	-	-
Facultad obrero campesina	24	25	25	24	24
Curso MINAZ	-	-	-	-	-
Idiomas	1	-	6	5	5
Especial	56	53	58	62	62
Superior	-	-	-	-	-
Ministerio de Educación Superior	-	-	-	-	-
Ministerio de Educación	-	-	-	-	-
Ministerio de Salud Pública	-	-	-	-	-
Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación	-	-	-	-	-

16.7 - Personal docente frente al aula por educaciones

CONCEPTO	Unidad				
	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	518	511	563	571	571
Prescolar	17	21	22	25	25
Primaria	204	198	221	223	223
Media	239	239	258	259	259
Secundaria básica	115	119	124	134	134
Preuniversitario	63	61	56	49	49
Técnica y profesional	61	59	78	76	76
De ello: Oficios	-	-	-	-	-
Formación de Personal Pedagógico	-	-	-	-	-
Escuelas de Arte	-	-	-	-	-
Escuelas de Deporte	-	-	-	-	-
Adultos	25	25	31	29	29
Educación obrero campesina	-	-	-	-	-
Secundaria obrero campesina	-	-	-	-	-
Facultad obrero campesina	24	25	25	24	24
Curso MINAZ	-	-	-	-	-
Idiomas	1	-	6	5	5
Especial	33	28	31	35	35
Superior	-	-	-	-	-
Ministerio de Educación Superior	-	-	-	-	-
Ministerio de Educación	-	-	-	-	-
Ministerio de Salud Pública	-	-	-	-	-
Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación	-	-	-	-	-

16.8 - Matrícula inicial por educaciones

CONCEPTO	Unidad				
	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	4 327	4 185	4 155	4 520	4 152
Preescolar	221	215	234	572	254
Primaria	2 009	2 021	2 001	1 969	1 969
Urbana	1 796	1 827	1 814	1 797	1 797
Rural	213	194	187	172	172
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	-	-	-
Escuela Vocacional de Arte	-	-	-	-	-
Media	1 706	1 610	1 517	1 543	1 493
Secundaria básica	1 026	961	877	926	900
De ello: En el campo	-	-	-	-	-
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	-	-	-
Escuela Vocacional de Arte	-	-	-	-	-
Preuniversitario	366	351	318	298	298
De ello: En el campo	66	54	25	9	9
Ciencias exactas	-	-	-	-	-
Escuela Superior de Perfeccionamiento Atlético	-	-	-	-	-
Escuela Vocacional de Arte	-	-	-	-	-
Técnica y profesional	314	298	322	319	295
De ello: Técnico medio	206	290	311	313	238
Oficios	5	8	11	6	6
Cursos del Ministerio del Azúcar	28	-	-	-	-
Centros Politécnicos Otros Organismos	-	-	-	-	-
Formación Personal Pedagógico ^(a)	-	-	-	-	-
Curso de Lengua Española, Historia de Cuba y Matemáticas	-	16	8	-	-
Adultos	285	239	287	321	321
Educación obrero campesina	4	-	-	-	-
Secundaria obrero campesina	6	-	-	232	2
Facultad obrero campesina	250	239	213	2	232
Idioma	25	-	74	87	87
Cursos del Ministerio del Azúcar	-	-	-	-	-
Especial	106	100	108	115	115
Superior	-	-	-	-	-
Ministerio de Educación Superior	-	-	-	-	-
Ministerio de Educación	-	-	-	-	-
Ministerio de Salud Pública	-	-	-	-	-
Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación	-	-	-	-	-

^(a) Incluye Enseñanza Profesional de Educación Física

16.9 - Matrícula inicial (mujeres) por educaciones

CONCEPTO	Unidad				
	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	2 153	2 194	2 081	2 057	2 069
Preescolar	83	99	110	113	113
Primaria	996	991	970	956	956
Urbana	870	884	873	857	857
Rural	126	107	97	99	99
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	-	-	-
Escuela Vocacional de Arte	-	-	-	-	-
Media	868	909	774	750	761
Secundaria básica	513	480	443	467	467
De ello: En el campo	-	-	-	-	-
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	-	-	-
Escuela Vocacional de Arte	-	-	-	-	-
Preuniversitario	262	250	222	201	201
De ello: En el campo	42	37	-	6	6
Ciencias exactas	-	-	-	-	-
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	-	-	-
Técnica y profesional	93	179	109	82	93
De ello: Técnico medio	87	175	94	77	77
Oficios	1	4	5	3	3
Cursos del Ministerio del Azúcar	1	-	-	-	-
Centros Politécnicos Otros Organismos	92	-	-	-	-
Formación de Personal Pedagógico ^(a)	-	-	-	-	-
Curso de Lengua Española, Historia de Cuba y Matemáticas	-	14	3	-	-
Adultos	164	139	182	195	195
Educación obrero campesina	3	-	-	-	-
Secundaria obrero campesina	2	-	-	142	142
Facultad obrero campesina	144	139	129	2	2
Idioma	15	-	53	51	51
Cursos del Ministerio del Azúcar	-	-	42	-	-
Especial	42	42	42	43	43
Superior	-	-	-	-	-
Ministerio de Educación Superior	-	-	-	-	-
Ministerio de Educación	-	-	-	-	-
Ministerio de Salud Pública	-	-	-	-	-
Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación	-	-	-	-	-

^(a) Incluye Enseñanza Profesional de Educación Física

En preescolar se incluye la matrícula de preescolar de círculos infantiles

16.10 - Retención en el ciclo normal

CONCEPTO	Por ciento					
	Primaria		Secundaria básica			
	Ciclo terminado en		Ciclo terminado en			
	2019/20	2020/21	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Municipio	96,3	96,3	97,5		99,4	99,4

CONCEPTO	Preuniversitario		Técnica y profesional (Técnico medio (TM) y Obrero calificado (OC))					
	Ciclo terminado en		Ciclo Terminado en					
	2019/20	2020/21	2018/19		2019/20		2020/21	
			TM	OC	TM	OC	TM	OC
Municipio	93,0	93,0	-	113,3	86,5	81,8	-	81,8

16.11 - Graduados por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	1 030	1 033	986	750	1 049	869
Primaria	352	318	288	290	335	335
Urbana	322	290	249	254	303	303
Rural	30	28	39	36	32	32
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	-	-	-	-
Escuela Vocacional de Arte	-	-	-	-	-	-
Media	612	653	619	400	482	482
Secundaria básica	363	365	351	174	311	311
De ello: En el campo	-	-	-	-	-	-
Preuniversitario	143	131	116	124	107	107
De ello: En el campo	42	41	19	24	15	15
Técnica y profesional	106	157	152	102	64	64
Técnico medio	10	115	130	10	55	55
Obrero calificado	33	31	22	17	9	9
Formación de personal pedagógico	-	-	-	-	-	-
Adultos	37	53	63	44	222	42
Educación Obrero Campesina	6	-	-	-	-	-
Secundaria Obrero Campesina	9	13	15	4	24	-
Facultad Obrero Campesina	22	40	48	40	198	42
Idiomas	-	-	-	-	-	-
Especial	29	9	16	16	10	10
Superior	-	-	-	-	-	-

16.12 - Graduados (mujeres) por educaciones

						Unidad
CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	
Total	514	455	469	517	485	
Primaria	162	140	140	180	180	
Media	318	270	290	273	273	
Secundaria básica	198	170	174	170	170	
Preuniversitario	84	80	86	82	82	
Técnica y profesional	36	20	30	21	21	
Formación de personal pedagógico	-	-	-	-	-	
Adultos	32	36	30	59	27	
Especial	2	9	9	5	5	
Superior	-	-	-	-	-	

16.13 - Becarios por educaciones

						Unidad
CONCEPTO	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	
Total	121	74	67	57	57	
Primaria	-	-	-	-	-	
Urbana	-	-	-	-	-	
Rural	-	-	-	-	-	
Media	93	46	39	26	26	
Secundaria básica	-	-	-	-	-	
Preuniversitario	8	-	-	-	-	
Técnico y profesional	85	46	39	26	26	
De ello:Técnico medio	76	46	39	19	23	
Formación de Personal Pedagógico	-	-	-	-	-	
Especial	28	28	28	31	31	
Superior	-	-	-	-	-	
Ministerio de Educación Superior	-	-	-	-	-	
Ministerio de Educación	-	-	-	-	-	
Ministerio de Salud Pública	-	-	-	-	-	
Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación	-	-	-	-	-	

16.14 - Número de alumnos por régimen de estudio

CONCEPTO	Unidad				
	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	4 271	4 169	4 172	4 116	4 116
Externos	2 969	2 908	2 858	2 886	2 886
Seminternos	1 192	1 183	1 250	1 173	1 173
Internos	110	78	64	57	57
Preescolar	221	215	234	254	254
Externos	221	215	234	254	254
Seminternos	-	-	-	-	-
Primaria	2 009	2 021	2 001	1 969	1 969
Externos	1 316	1 306	1 272	1 195	1 195
Seminternos	693	715	729	774	774
Internos	-	-	-	-	-
Media	1 650	1 594	1 542	1 457	1 457
Externos	1 135	1 137	1 046	1 097	1,097
Seminternos	433	407	460	334	334
Internos	82	50	36	26	26
Adultos	285	239	287	321	321
Externos	285	239	287	321	321
Especial	106	100	108	115	115
Externos	12	11	19	19	19
Seminternos	66	61	61	65	65
Internos	28	28	28	31	31
Superior	-	-	-	-	-
Externos	-	-	-	-	-
Seminternos	-	-	-	-	-
Internos	-	-	-	-	-

16.15 - Matrícula inicial de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educativas CUAE)

CONCEPTO	Unidad				
	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	253	274	295	258	259
Técnico medio	206	245	254	221	238
Geología, minería y metalurgia	-	-	-	-	-
Energética	-	-	-	-	-
Construcción de maquinarias	-	-	-	-	-
Industrias azucarera, química y alimenticia	-	-	10	7	7
Electrónica, automatización y comunicaciones	-	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	-
Construcción	-	16	32	12	29
Producción agropecuaria	143	147	107	116	116
Economía	63	82	81	62	62
Salud pública	-	-	-	-	-
Arte	-	-	-	-	-
Otras	-	-	24	24	24
Obrero calificado	47	29	41	37	21
Industrias azucarera, química y alimenticia	13	-	16	16	-
Transporte	-	-	-	-	-
Construcción	19	11	15	6	6
Producción agropecuaria	-	-	-	7	7
Otras ^(a)	15	18	10	8	8

^(a) Incluye las especialidades que se imparten en las Escuelas de Oficios

16.16 - Graduados de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educativas CUAE)

CONCEPTO	Unidad				
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	65	59	46	64	67
Técnico medio	11	28	29	55	53
Geología, minería y metalurgia	-	-	-	-	-
Energética	-	-	-	-	-
Construcción de maquinarias	-	-	-	-	-
Industrias azucarera, química y alimenticia	-	-	-	-	-
Electrónica, automatización y comunicaciones	-	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	-
Construcción	-	-	-	-	-
Producción agropecuaria	-	28	29	31	35
Economía	11	-	-	24	18
Salud pública	-	-	-	-	-
Otras	-	-	-	-	-
Obrero calificado	54	31	17	9	14
Geología, minería y metalurgia	-	-	-	-	-
Energética	-	-	-	-	-
Transporte	8	-	-	-	-
Construcción	17	18	-	9	6
Producción agropecuaria	12	-	-	-	-
Otras ^(a)	17	13	17	-	8

^(a) Incluye las especialidades que se imparten en las Escuelas de Oficios

16.17 - Matrícula inicial por 10 000 habitantes

CONCEPTO	Unidad				
	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Primaria	613	619	615	607	611
Secundaria básica	313	294	269	285	279
Preuniversitario	112	107	98	92	92
Técnica y profesional	96	91	99	98	98
Técnico medio	63	89	-	96	74
Obrero calificado	2	2	3	2	2
Superior	-	-	-	-	-

CAPÍTULO 17

SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas de indicadores de salud pública y asistencia social.

La salud pública comprende las funciones relacionadas con los servicios médicos y sanitarios. Incluye hospitales, policlínicos, puestos médicos, clínicas estomatológicas, laboratorios estomatológicos, laboratorios de higiene y epidemiología y microbiología, laboratorios de prótesis dentales y ortopédicas, unidades médicas especiales, así como los balnearios medicinales y otras unidades. También incluye el servicio de cruz roja, los bancos de sangre y hogares maternos.

La asistencia social abarca las funciones relacionadas con la prestación de servicios asistenciales de tipo permanente a personas desvalidas, ancianos e impedidos físicos y mentales. Incluye los hogares de ancianos, casas de abuelos, hogares para impedidos físicos, hogares de ciegos y hogares para personas con enfermedades mentales, entre otros.

El Sistema Provincial de Salud se basa en los principios de la salud pública socialista, mediante los cuales se reconoce a la población el derecho de recibir de forma gratuita los servicios prestados por las instituciones dedicadas tanto a la asistencia médica como a la asistencia social y constituye una de las conquistas del modelo social cubano.

Los servicios médicos se prestan en forma escalonada, con tres niveles de atención según el grado de complejidad de las unidades que lo prestan, atención primaria, secundaria y terciaria.

Desde principios de los noventa, en el sistema de salud se identifican entre las líneas estratégicas principales la relacionada con la reorientación del sistema de salud hacia la atención primaria y su pilar fundamental lo constituyen el médico y la enfermera de la familia, lo que ha permitido la descentralización de la atención médica y la atención personalizada en las comunidades a las personas con mayores riesgos, así como la implementación de acciones preventivas a partir de la interrelación entre el médico y los pacientes.

En los policlínicos se incluyen procederes y servicios, que con anterioridad no se desarrollaban, por ejemplo: los servicios de terapia física y rehabilitación, así como la inclusión de ultrasonografía entre otros, todo en función de continuar acercando los servicios de especialidades a la población, se trata de dotar al policlínico de los medios necesarios para ampliar su función en las nuevas condiciones de la salud pública cubana.

Los policlínicos cumplen con las funciones de atención médica integral de excelencia a personas, familias, grupos y la comunidad, con enfoque biosicosocial, desarrollando procesos de formación y perfeccionamiento de recursos humanos y de investigación, para la contribución al mejoramiento continuo del estado de salud de la población a través de una prestación de servicios de mayor calidad con los recursos disponibles, aplicando las tecnologías de avanzada.

El sistema de atención primaria apoyado por los servicios de los niveles secundario y terciario, tales como: los hospitales municipales y provinciales conforman una estructura regionalizada que crea una interrelación entre ellas garantizando los recursos de todo el sistema en forma óptima y racional.

Cabe señalar que como parte de la estrategia de desarrollo de la salud pública, se da atención priorizada a objetivos vitales del sistema como son los vinculados a los servicios de óptica, estomatología y farmacias.

La dirección administrativa del El Sistema Provincial de Salud corresponde a los órganos provinciales del Poder Popular según la localización geográfica de las instalaciones, mientras que la dirección metodológica corresponde al Ministerio de Salud Pública, organismo rector único de las funciones¹⁴ comprendidas en el sistema.

A continuación se ofrecen las **definiciones metodológicas de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Personal facultativo: Son las personas graduadas de los diferentes niveles de la enseñanza referentes a los temas de salud pública: médicos, estomatólogos, enfermeras, tecnólogos y otros licenciados, técnicos medios y obreros calificados propios de la salud.

Habitantes por médico: Es el producto de la división de la población en un período determinado entre el número de médicos en el mismo período. Expresa la cobertura de la atención médica. La tierra se clasifica por formas de tenencia de acuerdo a quien la explota o utiliza, sea o no propietario de la misma.

$$\text{Habitantes por médico} = \frac{A}{B}$$

Donde:

A: Población.

B: Número de médicos.

Habitantes por estomatólogo: Es el producto de la división de la población en un período determinado entre el número de estomatólogos en el mismo período. Expresa la cobertura de la atención estomatológica de la población.

$$\text{Habitantes por estomatólogo} = \frac{A}{B}$$

Donde:

A: Población.

B: Número de estomatólogos.

Unidades de servicio: Se corresponde con las unidades del Sistema Nacional de Salud en las que se prestan servicios de asistencia médica y asistencia social. Expresa la capacidad estructural física instalada para ofrecer atención médica a la población en los diferentes niveles en los que se organiza el Sistema de Salud.

Dotación normal de camas: Número de camas destinadas al cuidado permanente de pacientes internados, que han sido dotadas de los recursos financieros necesarios para asegurar su funcionamiento, es decir, camas presupuestadas disponibles para dar servicios de hospitalización.

Camas reales: Son aquellas que se encuentran instaladas y dispuestas las 24 horas del día para recibir a una persona, esté ocupada o no. Se excluyen las camas de observación habilitadas en los cuerpos de guardia, para trabajo de parto, cuarto de emergencia o reconocimiento, investigaciones menores, metabolismo, electrocardiogramas, investigaciones radiográficas o de laboratorio, bancos de sangre, recuperación, recién nacidos normales –estén o no junto a la madre-, los trabajadores que residen en el hospital y las camas de hospitales de día. No existen camas para acompañantes.

Promedio de camas reales: Es el resultado de dividir los días/camas de un período determinado entre el número de días del período. Se expresa en números enteros.

Ingreso: Es la persona que ha sido admitida en una unidad de asistencia médica para su tratamiento o albergue, y que pasa a ocupar una plaza o cama real en dicha institución. Expresa el número de ingresos totales en un período.

Consultas médicas y estomatológicas: Se refiere al número de pacientes que han sido atendidos en cualquiera de las especialidades médicas o estomatológicas, se clasifican en consultas externas y en cuerpos de guardia.

Consulta externa: Es la visita al médico que realiza una persona sana o enferma, con el propósito de obtener un diagnóstico, un tratamiento, o medidas preventivas de enfermedades o fomentadoras de salud y los controles de salud efectuados en el policlínico o por el médico de la familia.

Consultas en cuerpos de guardia: Son las consultas que se realizan en los cuerpos de guardia de las unidades de asistencia médica en las diversas especialidades médicas o estomatológicas cuando los pacientes tienen una emergencia de salud.

Inmunizaciones por tipo de vacunas: Es el número de dosis aplicadas en el período por cada tipo de vacuna, independientemente de que sea la primera o las reactivaciones subsiguientes.

Tipos de vacunas:	Uso
Antipoliomelítica (OPV)	Antipoliomielitis
Total BCG	Antituberculosis
Triple bacteriana (DPT)	Difteria (D), Tosferina (P), Tétanos (T)
Duple (DT)	Difteria (D), Tétanos (T)
Toxoide tetánico (TT)	Antitetánica
Antitifoídica (AT)	Antitifoídica
Triple viral (PRS)	Papera (P), Rubéola (R), Sarampión (S)
Hepatitis B (HBV)	Anti Hepatitis B
Haemophilus Influenzae (Hib)	Anti Haemophilus Influenzae
Antimeningocócica (Tipo B)	Antimeningocócica
Tetravalente DPT + HB	Difteria (D), Tosferina (P), Tétanos (T), Hepatitis B
Pentavalente DPT + HB + Hib	Difteria (D), Tosferina (P), Tétanos (T), Hepatitis B, Haemophilus Influenzae

Donante de sangre: Es la persona que acude a una unidad de salud y ofrece su sangre para que sea utilizada en una acción preventiva, diagnóstica o terapéutica.

Incidencia: Son los nuevos casos diagnosticados en un período definido.

Causas de muerte de todas las enfermedades: Se refiere al número de personas fallecidas en un período analizadas por las causas de muerte con mayor frecuencia reportadas en los certificados de defunción.

Tasa de mortalidad materna: Es el riesgo de morir de la mujer durante el embarazo o dentro de los 42 días siguientes a la culminación del mismo por complicaciones obstétricas de la gestación, el parto o el puerperio (causas directas), así como por enfermedades existentes antes de embarazarse o de una enfermedad que evoluciona durante la gestación y que estas no sean debidas a causas obstétricas directas e indirectas. Se basa en la Décima Revisión de la Clasificación Internacional de Enfermedades, implantada en Cuba desde el primero de enero del año 2000. Es la relación entre el número de defunciones maternas por las causas directas e indirectas y la cantidad de nacidos vivos por 100 000, en un área geográfica para un período determinado, por ello la unidad es por 100 000 nacidos vivos.

$$\text{Tasa de mortalidad materna} = \frac{A}{B} * 100\ 000$$

Donde:

A: Número de defunciones maternas.

B: Nacidos vivos.

Mortalidad materna Indirectas: Son aquellas que derivan de enfermedad previamente existente o enfermedad que apareció durante el embarazo y que no fue debida a causas obstétricas directas, pero que se agravó por los efectos fisiológicos propios del embarazo.

Mortalidad materna Directa: Es resultado de una complicación del propio embarazo, parto o su atención, y una «causa de muerte indirecta» que es una muerte asociada al embarazo en una paciente con un problema de salud preexistente o de reciente aparición.

Tasa de mortalidad infantil: Constituye un indicador de expresión de desarrollo socioeconómicos. Es el riesgo de morir que tiene un nacido vivo entre la fecha de su nacimiento y antes de cumplir el primer año entre el número total de nacidos vivos en un período y lugar determinado, la unidad es por 1 000 nacidos vivos.

$$\text{Tasa de mortalidad infantil} = \frac{A}{B} * 1\ 000$$

Donde:

A: Número de defunciones de menores de 1 año

B: Nacidos vivos.

17.1 - Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública, en 31 de diciembre

AÑOS	Médicos de familia	De ello:	Estomatólogos	Farmacéuticos	Unidad	
		Médicos de familia			Enfermeras y auxiliares ^(a)	Técnicos y auxiliares
2016	141	35	38	4	137	57
2017	145	31	46	8	108	323
2018	131	33	35	4	103	295
2019	144	38	35	4	104	255
2020	153	40	43	5	107	264
2021	137	121	42	7	114	166

^(a)Incluye personal en funciones de dirección

17.2 - Habitantes por médico y estomatólogo

AÑOS	Médicos		Estomatólogos	
	Total	Habitantes	Total	Habitantes por
		por médico		estomatólogo
2016	141	233	38	866
2017	145	226	46	711
2018	131	249	35	933
2019	144	226	35	930
2020	153	214	43	760
2021	137	235	42	767

17.3 - Médicos de la familia según ubicación

MUNICIPIO	Total	Sector urbano	Sector rural	Zona montaña	Escuelas	Centros	Hogares	Reserva	Otros	Unidad
					y círculos infantiles	de trabajo	de ancianos			
2016	35	21	1	-	-	-	-	13	-	
2017	31	22	1	-	-	-	-	8	-	
2018	33	24	2	-	-	-	-	7	-	
2019	38	30	2	-	-	-	-	6	-	
2020	40	31	4	-	-	-	-	5	-	
2021	121	111	3	-	6	-	-	1	-	

17.4 - Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública

UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Unidad
Total	34	34	33	34	35	35	
Asistencia médica	30	30	29	30	31	31	
Hospitales	-	-	-	-	-	-	
Generales	-	-	-	-	-	-	
Cardiocentros	-	-	-	-	-	-	
Pediátricos	-	-	-	-	-	-	
Siquiátricos	-	-	-	-	-	-	
Otras unidades de asistencia médica	30	30	29	30	31	31	
Policlínicos	2	2	2	2	2	2	
2021							
Puestos médicos	-	-	-	-	-	-	
Clínicas estomatológicas	-	-	-	-	-	-	
Hogares maternos	-	-	-	-	-	-	
Otras unidades ^(a)	28	28	27	28	29	28	
Asistencia social	4	4	4	4	4	4	
Hogares de ancianos	-	-	-	-	-	-	
Hogares de impedidos físicos y mentales	-	-	-	-	-	-	
Casas de abuelos	4	4	4	4	4	4	

^(a) Incluye consultorios médicos

17.5 - Dotación normal de camas en unidades de servicios

UNIDADES	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de camas	-	-	-	-	-	120
Asistencia médica	-	-	-	-	-	20
Hospitales ^(a)	-	-	-	-	-	-
Pediátricos	-	-	-	-	-	-
Siquiátricos	-	-	-	-	-	-
Otras unidades de asistencia médica	-	-	-	-	-	-
Policlínicos	-	-	-	-	-	-
Hogares maternos	-	-	-	-	-	-
Puestos médicos	-	-	-	-	-	-
Otras unidades	-	-	-	-	-	-
Asistencia social	-	-	-	-	-	100
Hogares de ancianos	-	-	-	-	-	-
Hogares de impedidos físicos y mentales	-	-	-	-	-	-

^(a)Incluye Hospital Militar

^(b)Incluye hospitales clínicoquirúrgicos y cardiocentros

17.6 - Promedio de camas reales de asistencia médica por unidades de servicio

UNIDADES	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	-	-	-	-	29	145
Hospitales ^(a)	-	-	-	-	29	-
Generales ^(b)	-	-	-	-	29	-
Maternos	-	-	-	-	-	-
Pediátricos	-	-	-	-	-	-
Siquiátricos	-	-	-	-	-	-
Otras unidades	-	-	-	-	-	145
Policlínicos	-	-	-	-	-	-
Hogares maternos	-	-	-	-	-	20

^(a) Incluye Hospital Militar

^(b)Incluye hospitales clínicoquirúrgicos y cardiocentros

17.7 - Consultas médicas y estomatológicas

AÑOS	Consultas				Unidad
	Médicas			Estomatoló- gicas	
	Total	Externas	Cuerpo de		
			Guardia		
2016	332 998	207 841	33 986	91 171	
2017	340 144	213 010	30 047	97 087	
2018	349 373	223 899	25 277	100 197	
2019	386 918	261 239	24 128	101 551	
2020	300 822	222 754	19 467	58 601	
2021	286 241	242 410	25 276	18 555	
			Consultas por habitante		
2016	10,1	6,3	1,0	2,8	
2017	7,1	6,5	0,9	3,0	
2018	10,7	6,9	0,8	3,1	
2019	11,9	8,0	0,7	3,1	
2020	11,9	6,8	0,6	1,8	
2021	8,9	7,5	0,8	0,6	

17.8 - Consultas externas de asistencia médica por unidad de servicios

UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de consultas médicas	207 841	213 010	223 899	261 239	222 754	242 410
Hospitales	-	-	-	-	-	-
Generales clínico quirúrgicos	-	-	-	-	-	-
Maternos	-	-	-	-	-	-
Pediátricos	-	-	-	-	-	-
Siquiátricos	-	-	-	-	-	-
Policlínicos	207 841	213 010	223 899	261 239	222 754	242 410
Otras unidades	-	-	-	-	-	-

17.9 - Consultas en cuerpos de guardia de asistencia médica por unidades de servicio

	Unidad					
UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de consultas médicas	33 986	30 047	25 277	24 128	19 467	25 276
Hospitales	-	-	-	-	-	-
Generales clínico quirúrgicos	-	-	-	-	-	-
Siquiátricos	-	-	-	-	-	-
Policlínicos	33 986	30 047	25 277	24 128	19 467	25 276
Otras unidades	-	-	-	-	-	-

17.10 - Inmunizaciones por tipos de vacunas

	Unidad					
TIPOS DE VACUNAS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Antipoliomielítica (OPV)	1 264	1 341	1 395	1 438	1 629	1562
Total BCG (menores de 1 año)	-	-	-	-	-	-
Triple bacteriana (DPT)	375	349	99	-	-	-
Duple (DT)	72	537	369	133	304	154
Toxoide tetánico (TT)	3 484	3 840	3 543	3 582	3 694	2363
Antitífóidica (AT)	1 860	1 243	364	1 230	1 286	580
Haemophilus influenzae (Hib)	375	320	99	-	-	-
Antimeningocócica (Tipo B)	360	320	354	363	372	267
Pentavalente (DPT + HB + Hib)	349	316	359	371	378	263

17.11 - Incidencia por enfermedades de declaración obligatoria

	Unidad					
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Blenorragia	6	4	4	4	17	4
Diarreicas agudas	776	274	174	122	82	119
Escarlatina	7	10	5	1	-	-
Lepra	1	-	-	-	-	-
Meningitis (meningococcemia)	-	-	21	-	-	-
Meningoencefalitis bacteriana	2	17	-	1	1	1
Meningoencefalitis meningocócica	-	-	-	-	-	-
Meningoencefalitis aséptica	-	-	-	-	-	1
Mononucleosis infecciosa	1	1	-	-	-	1
Respiratorias agudas	12 097	10 658	11 657	5 193	4 394	3603
Sífilis	14	7	9	8	11	4
Tétanos	-	-	-	-	-	-
Tuberculosis	1	2	1	2	1	1
Varicela	30	37	25	39	73	28
Leptospirosis	-	2	1	1	-	-
SIDA	-	-	-	-	-	-
Tasas por 100 000 habitantes						
Blenorragia	18,2	12,2	12,2	12,3	52,4	12,4
Diarreicas agudas	2 358,8	837,7	532,9	374,7	252,7	369,3
Escarlatina	21,3	30,6	15,3	3,1	-	3,1
Hepatitis	3,0	-	3,1	-	-	-
Intoxicación alimentaria	-	42,8	-	-	-	-
Lepra	3,0	-	-	-	-	-
Meningitis (meningococcemia)	-	-	64,3	-	-	-
Meningoencefalitis aséptica	-	-	-	-	-	3,1
Mononucleosis infecciosa	-	3,0	-	-	-	3,1
Respiratorias agudas	36 771,2	32 585,3	35 698,5	15 950,7	13 543,5	11 192
Sífilis	42,6	21,4	27,6	24,6	33,9	12,4
Tétanos	-	-	-	-	-	-
Tuberculosis	3,0	6,1	3,1	6,1	3,1	12,4
Varicela	91,2	113,1	76,6	119,8	225,0	86,9
Leptospirosis	-	6,1	3,1	3,1	-	-
SIDA	-	-	-	-	-	-

17.12 - Principales causas de muerte de todas las edades y tasas

CAUSAS	Total (U)				Tasa (Por 100 000 hab)					
	2017	2018	2019	2020	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Tumores malignos	71	96	64	76	243,2	213,1	210,1	196,6	232,6	...
Enfermedades del corazón	70	70	77	104	237,1	210,1	288,1	236,5	318,3	...
Accidentes	16	15	9	15	57,8	36,0	18,0	27,6	45,9	...
Arteria y arteriolas	1	5	5	4	6,1	12,0	18,0	15,4	12,2	...
Crónicas respiratorias	21	21	1	21	57,8	27,0	63,0	-	64,3	...
Diabetes	12	8	5	7	39,5	3,0	24,0	15,4	21,4	...
Suicidios y lesiones autoinfligidas	6	6	5	9	21,3	-	15,0	15,4	27,5	...
2021										...
Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	4	3	4	6	24,3	18,0	9,0	12,3	18,4	...

17.13 - Tasa de mortalidad infantil

CONCEPTO	Por 1 000 nacidos vivos					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Palmira	-	6,2	-	3,3	3,8	...

17.14 - Principales causas de muerte en niños menores de un año

CAUSAS	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Anomalía congénita	-	-	-	-	1	...
Lesiones al nacer, partos distócicos, anorexia e hipoxia	-	-	-	-	-	...
Sepsis	-	-	-	-	-	...
Principales afecciones perinatales	-	-	-	1	-	...
Otras causas de mortalidad perinatal	-	1	-	-	-	...

17.15 - Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años

CONCEPTO	Por 1 000 habitantes					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Palmira	-	6,2	-	-	-	...

17.16 - Principales causas de muerte en niños de 1 a 4 años

CAUSAS	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Tumores malignos	-	-	-	-	-	...
Accidentes	-	-	-	-	-	...
Influenza y neumonía	-	-	-	-	-	...
Meningoencefalitis bacteriana	-	-	-	-	-	...

17.17 - Índice de bajo peso al nacer municipio de Palmira

CONCEPTO	Por 100 nacidos vivos					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Palmira	3,2	-	4,7	7,3	6,1	...

17.18 - Donantes de sangre

AÑOS	Donantes	Útiles
2016	1 191	1 176
2017	1 220	1 207
2018	1 214	1 192
2019	1 251	1 249
2020	1 236	1 236
2021	1 092	1 089

CAPÍTULO 18 CULTURA

INTRODUCCION

Este capítulo recoge el desarrollo de las distintas expresiones de la cultura en el territorio. Se refleja la obra cinematográfica en sus modalidades de 35 milímetros, salas de video y la producción cinematográfica; las emisiones totales de la radio y la televisión; cantidad de emisoras por territorio y la cantidad de bibliotecas públicas, museos y galerías de arte.

Todas las manifestaciones artístico-culturales (incluyendo la edición de libros y folletos) son dirigidas metodológicamente por el Ministerio de Cultura, a través de sus Institutos y Consejos Nacionales, aunque administrativamente las Instituciones Culturales que clasifican por este sector están adscriptas a los Consejos de la Administración (las del nivel local) y a otros organismos de la Administración Central del Estado.

La radio y la televisión son dirigidas por el Instituto Cubano de Radio y Televisión quien administra las emisoras, tanto nacionales como de carácter internacional. Las emisoras locales (provinciales y municipales) están adscriptas a los Consejos de la Administración, aunque reciben de este instituto el asesoramiento técnico y metodológico correspondiente.

A continuación la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Asistentes: Se considera al total de personas que asisten a las distintas manifestaciones culturales o a las funciones cinematográficas.

Cines de 35mm: Son las unidades de exhibición cinematográficas que se encuentran presentando servicio al cierre del año. Comprenden el total de salas cinematográficas y de cines al aire libre.

Salas de Video: Son unidades de exhibición filmicas que se encuentran prestando servicios al final del periodo. Cuentan con instalaciones para la proyección de materiales grabados en técnicas de video que incluye televisor, video beam, video- caseteras, entre otros.

Ofertas Artístico Cultural: Es el conjunto de actividades artístico-culturales que brinda las diferentes instalaciones dedicadas al desarrollo y representación de las diferentes manifestaciones del arte y la cultura.

Funciones: Son las representaciones ante el público de programas, independientemente de las manifestaciones culturales (función artística) o de exhibición de películas (función cinematográficas) de que se trate.

Emisión: Es la comunicación unidireccionales que se efectúa entre las emisoras de radio y televisión y el público, cuando las primeras emiten programas que el segundo recibe a través del espacio, ondas (hertzianas) o corriente electrónica a través de cables. El alcance de las transmisiones se divide de acuerdo al nivel que tienen las emisoras, según el alcance del transmisor.

Bibliotecas Públicas: Son aquellas que tienen la función de estar al servicio de una comunidad, independientemente de su extensión de carácter universal.

Museos: Establecimientos públicos acondicionados a los fines de asumir las funciones de conservar investigar, estudiar y exponer permanentemente un conjunto de elementos de valor cultural.

Exposiciones: Se refiere a la exhibición de obras artístico-culturales, presentadas en instalaciones culturales fundamentalmente y que han sido orientadas por los órganos culturales del Poder Popular o el Ministerio de Cultura. Incluye las gestadas por bibliotecas y museos en ambos niveles, no así las de organismos ajenos al ámbito cultural.

Teatro: Son instalaciones adecuadas para la presentación de espectáculos que requieren de escenarios. Cuentan además con 500 o más lunetas. Son unidades independientes.

Salas Teatro: Son instalaciones con igual objetivo que los teatros, pero con capacidad menor de 500 lunetas o asientos.

Casa de la Cultura: Son locales con condiciones adecuadas, destinadas a desarrollar actividades artístico-culturales, contribuyendo así a la formación estética de la población, estos locales pueden contar con una sala teatro, local de ensayo, biblioteca, galerías para exposiciones, salón de actos, aulas para seminarios, clases y conferencias, talleres, local para artes manuales y domésticas.

Galería de Arte: Son locales acondicionados específicamente para exponer transitoriamente obras de arte, y en los cuales existen las condiciones que requiere esta actividad, como son: espacios adecuados para la exhibición, buena iluminación, personal adecuado y condiciones ambientales entre otros.

18.1 - Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cines de 35 mm	5	5	5	5	5	5
Salas de video	1	1	1	1	1	1
Museos	1	1	1	1	1	1
Bibliotecas	3	4	3	3	3	3
Librerías	2	2	2	2	2	2
Casas de cultura	2	2	2	2	2	2

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.2 - Grupos profesionales

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Grupos	1	1	1	6	5	6
Música	1	1	1	6	5	6
Teatro	-	-	-	-	-	-
Danza	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-
Integrantes	21	24	18	36	39	27
Música	21	24	18	36	37	25
Teatro	-	-	-	-	-	-
Danza	-	-	-	-	2	2
Otros	-	-	-	-	-	-

18.3 - Oferta artístico cultural

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Funciones de:	336	211	97	114	84	89
Cines de 35 mm	98	93	93	114	79	83
Cines de 16 mm	-	-	-	-	-	-
Salas de video	238	118	4	-	5	6
Música	178	190	192	213	206	-
Espectáculos	1	-	-	-	-	-
Teatro	3	5	-	-	-	-
Danza	2	-	-	-	-	-
Casa de Cultura	2 851	2 947	2 652	2 598	1 242	335
Exposiciones profesionales	-	-	-	-	-	-
De ellas: En galerías de arte	-	-	-	-	-	-
Servicios prestados en bibliotecas (M)	17,4	16,6	13,5	17,0	12,3	3,8

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.4 - Asistentes a actividades artístico culturales

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Espectadores de:	8,7	7,5	7,1	7,2	1,5	2,2
Cines de 35 mm	9,0	6,6	6,6	7,1	1,4	1,7
Cines de 16 mm	-	-	-	-	-	-
Salas de video	-	0,9	0,5	0,1	0,1	0,5
Asistentes a funciones de:						
Música	134,6	150,1	160,5	203,7	59,3	-
Espectáculos	1,5	-	-	-	-	-
Teatro	1,7	2,1	-	-	-	-
Danza	1,1	-	-	-	-	-
Exposiciones profesionales	-	-	-	-	-	-
De ellas: Galerías de arte	-	-	-	-	-	-
Museos	-	15,1	11,6	10,0	4,6	0,7
Usuarios de bibliotecas	15,0	12,0	9,0	15,2	7,7	2,1
Casas de cultura	-	130,5	148,2	148,2	83,3	6,9

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.5 - Indicadores generales de bibliotecas

CONCEPTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Número de unidades en servicio	U	3	4	3	3	3	3
Fondo bibliotecario en servicio	M	36,8	37,0	33,7	34,0	34,1	34,0
Número de usuarios	M	14,8	12,0	8,7	15,2	7,7	2,1
De ello: Lectores	U	923	561	610	518	500	1,7
Número de servicios prestados	M	17,4	16,6	13,5	17,0	12,3	3,8
De ello: Obras circuladas	U	9 063	8 871	7 277	8 337	8 377	3 065
Volúmenes de libros y folletos por mil habitantes	0/00hab	1,4	0,9	1,0	1,1	1,0	1,5
Servicios prestados por usuarios	U	1,2	1,4	1,6	1,1	1,6	1,8

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.6 - Indicadores de artistas aficionados

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Número de grupos y/o solistas	U	127	133	101	66	66	83
Número de integrantes	U	1 116	1 101	416	679	679	821
Número de actividades	U	882	899	898	1 024	620	335
Número de asistentes	M	60	68	86	90	62	7

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.7 - Indicadores de bibliotecas, museos y galerías, año 2021

INDICADORES	UM	Total
Bibliotecas públicas		
Número de unidades en servicio	U	3
Fondo bibliotecario en servicio	M	34,0
De ello: Volúmenes de libros y folletos		33,8
Número de servicios prestados	M	12,3
De ello: Obras circuladas		3 065
Número de usuarios	M	2,1
De ello: Lectores		1 669
Personal bibliotecario	U	19
Museos		
Total de museos	U	1
Número de museos en servicio	U	1
De ello: Especializado		-
Generales		1
Número de visitantes a museos	M	0,7
De ello: Especializado		-
Generales		0,7
Galerías de arte		
Galerías de arte en servicio	U	-
Número de exposiciones por artistas plásticos profesionales	U	-
Días de exhibición en galerías de arte	Días	-

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.8 - Joven club de computación

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Palmira	2	2	2	2	2	2

CAPÍTULO 19

DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo elaborado por la Oficina Nacional de Estadística e Información de Cienfuegos tiene como objetivo brindar información de Indicadores seleccionados del Deporte y la Cultura Física correspondientes a la participación en competencias sociales y escolares, a los títulos ganados por la provincia en eventos deportivos, al personal deportivo pedagógico y a los practicantes sistémicos del deporte y la cultura física.

La información corresponde a las empresas y unidades presupuestadas dedicadas a las actividades relacionadas con la práctica de los deportes, eventos deportivos, actividades de entrenamiento, participación y competencias deportivas, la mayoría de estas unidades son administradas por los Órganos Locales del Poder Popular (OLPP), aunque el rector metodológico de las mismas es el Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación (INDER).

A continuación la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Deporte: Es el tipo de actividad que realiza el hombre, generalmente motriz que se desarrolla como medio de satisfacción motora, recreativa e intelectual propia y para medir su preparación en una confrontación denominada competencia.

Atletas: Son aquellas personas que practican deportes con fines competitivos.

Participantes: Son todos aquellos atletas que se inscriben en las competencias programadas.

Competencias: Son actividades fundamentales del deporte en las cuales se enfrentan fraternalmente atletas con el fin de medir su preparación deportiva.

Las actividades competitivas comienzan con la primera etapa de base, de la cual pasan posteriormente a los niveles municipales, provinciales y nacionales, según la estrategia del deporte correspondiente.

Personal deportivo pedagógico: Representa el número de personas que, de acuerdo con el régimen vigente, han adquirido la calificación o aptitud legal para ejercer la forma profesional como profesores, promotores, entrenadores.

Practicantes sistemáticos del deporte: Los practicantes sistemáticos del deporte y la cultura física son las personas que practican de manera sistemática, controlada y programada, una o varias especialidades, bajo la dirección de entrenadores, instructores, profesores o activistas, debidamente inscriptos en las instituciones deportivas y en el periodo normado para cada especialidad.

Este indicador incluye la matrícula de educación física del Sistema Nacional de Educación, así como la correspondiente a los círculos infantiles e incluye a:

- Los practicantes sistémicos de todas las modalidades del deporte ya sea en grupos masivos como Escuelas de Iniciación Deportiva (EIDE), Escuelas Superiores de Perfeccionamiento Atlético (ESPA).
- Los practicantes sistémicos en la Cultura Física, que comprenden Gimnasia Básica para la mujer, Educación Física para adultos (entre los que se incluye los Círculos de Abuelos) y gimnasia con el niño.

19.1 - Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Practicantes sistemáticos	7 662	7 720	4 679	4 309	4 944	-
Áreas deportivas total	-	761	741	845	767	-
Áreas de iniciación	-	761	741	845	767	-
Áreas especiales (talento)	-	-	-	-	-	-
Bases de entrenamiento	-	-	-	-	-	-
Escuela de Iniciación Deportiva Escolar (EIDE)	-	-	-	-	-	-
Escuela de Profesores de Educación Física (EPEF)	-	-	-	-	-	-
Cultura física total	7 662	6 959	3 938	3 464	4 177	-
Gimnasia básica para la mujer	1 905	188	183	192	1 211	-
Preparación física para adultos	4 201	4 419	2 447	2 218	2 447	-
Gimnasia con el niño	1 556	2 352	1 308	1 054	519	-

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

19.2 - Personal deportivo pedagógico

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cuadros deportivos total	159	172	159	53	53	116
Centros combinados	46	48	52	40	41	43
Recreación	16	19	16	1	10	18
Cultura física	67	68	66	12	52	55
Educación física	30	37	25	-	-	-
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	-	-	-	-
Escuela de Profesores de Educación Física ^(a)	-	-	-	-	-	-
Bases de entrenamiento	-	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

19.3 - Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo

Unidad

DEPORTE Y SEXO	2020				2021			
	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria
Total	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajedrez	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Atletismo	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Artes Marciales	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Badminton	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Baloncesto	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Balonmano	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Béisbol	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Boxeo	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Canotaje	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Equitación	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Esgrima	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Fútbol	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Gimnasia rítmica deportiva	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Gimnástica	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Hockey sobre césped	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Judo	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Karate	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

19.3 - Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo (conclusión)

DEPORTE Y SEXO	Unidad							
	2020				2021			
	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria
Levantamiento de pesas	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Lucha	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Motociclismo	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Nado sincronizado	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Natación	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Patinaje	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Pelota Vasca	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Pentatlón moderno	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Polo acuático	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Remo	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Softbol	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Taekwondo	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Tenis de campo	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Tenis de mesa	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Tiro	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Tiro con arco	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Triatlón	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Voleibol de playa	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

19.4 - Participantes de nivel escolar en competencias deportivas, por deportes

Unidad

DEPORTE	2020				2021			
	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria
Total	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajedrez	-	-	-	-	-	-	-	-
Atletismo	-	-	-	-	-	-	-	-
Badminton	-	-	-	-	-	-	-	-
Baloncesto	-	-	-	-	-	-	-	-
Balonmano	-	-	-	-	-	-	-	-
Béisbol	-	-	-	-	-	-	-	-
Boxeo	-	-	-	-	-	-	-	-
Canotaje	-	-	-	-	-	-	-	-
Ciclismo	-	-	-	-	-	-	-	-
Clavados	-	-	-	-	-	-	-	-
Esgrima	-	-	-	-	-	-	-	-
Fútbol	-	-	-	-	-	-	-	-
Gimnasia rítmica deportiva	-	-	-	-	-	-	-	-
Gimnasia artística	-	-	-	-	-	-	-	-
Hockey sobre césped	-	-	-	-	-	-	-	-
Judo	-	-	-	-	-	-	-	-
Karate	-	-	-	-	-	-	-	-
Kayacks	-	-	-	-	-	-	-	-
Levantamiento	-	-	-	-	-	-	-	-
Lucha	-	-	-	-	-	-	-	-
Motociclismo	-	-	-	-	-	-	-	-
Polo acuático	-	-	-	-	-	-	-	-
Patinaje	-	-	-	-	-	-	-	-
Pentatlón	-	-	-	-	-	-	-	-
Raquetbol	-	-	-	-	-	-	-	-
Remo	-	-	-	-	-	-	-	-
Softbol	-	-	-	-	-	-	-	-
Taekwondo	-	-	-	-	-	-	-	-
Tenis de campo	-	-	-	-	-	-	-	-
Tenis de mesa	-	-	-	-	-	-	-	-
Tiro	-	-	-	-	-	-	-	-
Tiro con arco	-	-	-	-	-	-	-	-
Triatlón	-	-	-	-	-	-	-	-
Voleibol	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

19.5 - Participantes de nivel juvenil en competencias deportivas, por deportes

Unidad

DEPORTE	2020				2021			
	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria
Total	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajedrez	-	-	-	-	-	-	-	-
Atletismo	-	-	-	-	-	-	-	-
Badminton	-	-	-	-	-	-	-	-
Baloncesto	-	-	-	-	-	-	-	-
Balonmano	-	-	-	-	-	-	-	-
Béisbol	-	-	-	-	-	-	-	-
Boxeo	-	-	-	-	-	-	-	-
Canotaje	-	-	-	-	-	-	-	-
Ciclismo	-	-	-	-	-	-	-	-
Clavados	-	-	-	-	-	-	-	-
Esgrima	-	-	-	-	-	-	-	-
Fútbol	-	-	-	-	-	-	-	-
Gimnasia rítmica deportiva	-	-	-	-	-	-	-	-
Gimnasia artística	-	-	-	-	-	-	-	-
Hockey sobre césped	-	-	-	-	-	-	-	-
Judo	-	-	-	-	-	-	-	-
Karate	-	-	-	-	-	-	-	-
Kayacks	-	-	-	-	-	-	-	-
Levantamiento de pesas	-	-	-	-	-	-	-	-
Lucha	-	-	-	-	-	-	-	-
Motociclismo	-	-	-	-	-	-	-	-
Nado sincronizado	-	-	-	-	-	-	-	-
Natación	-	-	-	-	-	-	-	-
Pelota vasca	-	-	-	-	-	-	-	-
Polo acuático	-	-	-	-	-	-	-	-
Patinaje	-	-	-	-	-	-	-	-
Pentatlón	-	-	-	-	-	-	-	-
Raquetbol	-	-	-	-	-	-	-	-
Remo	-	-	-	-	-	-	-	-
Softbol	-	-	-	-	-	-	-	-
Taekwondo	-	-	-	-	-	-	-	-
Tiro	-	-	-	-	-	-	-	-
Tiro con arco	-	-	-	-	-	-	-	-
Triatlón	-	-	-	-	-	-	-	-
Velas	-	-	-	-	-	-	-	-
Voleibol	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

